

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2014

SAN JUAN DE PASTO, 10 DE FEBRERO DE 2015

 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: ii	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

CONSEJO DIRECTIVO

RAUL DELGADO GUERRERO
Gobernador del departamento de Nariño

JULIO VICENTE ORTIZ ROSALES
Representante Presidencia de la República

JUAN CARLOS GUTIERREZ
Representante Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

SERGIO ORLANDO PAZ CHAVEZ
Alcalde municipal de Córdoba

OLMEDO CASTILLO GAVIRIA
Alcalde municipal de San Lorenzo

RAMON EDER RODRIGUEZ R.
Alcalde municipal de Mosquera

JOSE MENESES MARROQUIN
Alcalde municipal de Los Andes

JESÚS ORLANDO JOJOA RAMOS
Representante ONGs – Grupo Asociativo ASOCASAPAMBA

JOSÉ FERNANDO ZAMBRANO JATIVA
Representante ONGs- Fundación Sindagua

EDGAR MAURICIO ORTIZ BOTINA
Representante Sector Privado-Comité Departamental de ASOHOFRUCOL, Seccional Nariño

LUIS FELIPE ALVARADO ESPITIA
Representante Sector Privado – Sociedad de Agricultores

ALEXANDER BURBANO CORTÉS
Representante Comunidades Afrocolombianas – Consejo Comunitario La Nupa

JOSÉ MARÍA VALENZUELA TUPUE.
Representante Comunidades Indígenas – Resguardo Gran Cumbal

CUERPO DIRECTIVO

YOLANDA BENAVIDES ROSADA
Directora General

FREDY RODRÍGUEZ AUX
Subdirector Administrativo y Financiero

ALVARO ALBORNOZ ERASO
Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

FERNANDO BURBANO VALDEZ
Subdirector de Intervenciones para la Sostenibilidad Ambiental

TERESA ENRIQUEZ ROSERO
Jefe Oficina Jurídica

FRANKLYN ROSERO PATIÑO
Jefe Oficina de Control Interno

LUCY VIANNEY ACOSTA DE LEYTON
Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

CONTENIDO

	Pág.
1 PRESENTACIÓN	1
2 REPORTE DE GESTIÓN	3
2.1 PLANEACIÓN AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	3
2.1.1 Asistencia técnica y acompañamiento en procesos de planeación y ordenamiento a entes territoriales	3
2.1.2 Fortalecimiento a la planeación institucional	7
2.1.3. Fortalecimiento del sistema de gestión institucional y MECI	13
2.1.4. Fortalecimiento de los sistemas de información	18
2.2. GESTIÓN DEL RIESGO	21
2.2.1. Conocimiento y reducción del riesgo	21
2.3 ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS	22
2.3.1. Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos: Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guátara, Güiza, Mayo y Mira Mataje.	22
2.3.2. Formulación e implementación de planes de ordenamiento del recurso hídrico en microcuencas priorizadas	47
2.3.3. Ejecución de acciones priorizadas en los planes de ordenamiento del recurso hídrico – PORH	47
2.3.4. Monitoreo del recurso hídrico	48
2.3.5. Implementación del programa de tasa de uso del agua y seguimiento a usuarios de concesiones y seguimiento a planes de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA.	53
2.4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS.	54
2.4.1. Ecosistemas estratégicos	54
2.4.3 Áreas protegidas y corredores biológicos	63
2.5. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	70
2.5.1 Plan territorial de adaptación al cambio climático	70
2.5.2 Implementación de estrategias de adaptación al cambio climático	71
2. 6. MEJORAMIENTO CALIDAD AMBIENTAL	72
2.6.1. Gestión integral de residuos sólidos	72
2.6.2. Control y seguimiento calidad de aire departamento de Nariño	75
2.7 PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	82
2.7.1. Acompañamiento a proyectos y modelos de producción más limpia y desarrollo sostenible en los sectores productivos del departamento de Nariño.	82

2.7.2	Fomento de tecnologías limpias en la minería del oro en los municipios mineros	87
2.7.3.	Producción sostenible en el sector agropecuario	90
2.8	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.	90
2.8.1.	Educación, participación y difusión a la comunidad	90
2.9.	GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	94
2.9.1.	Mejoramiento de las rentas y gestión por proyecto	94
2.9.4.	Fortalecimiento del proceso misional gestión jurídica	94
2.9.5.	Fortalecimiento Secretaría Técnica Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD	95
2.10	CONTROL Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE	99
2.10.1.	Fortalecimiento de la autoridad ambiental	99
3.	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL	108
3.1.	Avance en las metas físicas y financieras del PAI	108
3.2	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos	110
3.3	Reporte de avance de indicadores mínimos de gestión	114
3.4	Aporte del Plan de Acción Institucional a las metas SIGOB del PND	114

TABLAS

1	Relación de proyectos registrados en el Banco de Proyectos en la vigencia 2014	8
2	Proyectos FCA aprobados con asignación de recursos para la vigencia 2014	9
3	Proyectos FCA aprobados con asignación de recursos para la vigencia 2014, con POA ampliado para desarrollo y entrega de resultados en la vigencia 2015.	10
4	Proyectos presentados al FONAM en la vigencia 2014 para solicitar recursos de la vigencia 2015.	10
5	Proyectos presentados al FCA en la vigencia 2014 para solicitar recursos de la vigencia 2015.	11
6	Seguimientos físico y financiero realizados en la vigencia 2014	12
7	Hallazgos y acompañamiento a la apertura de acciones para la apertura e implementación de planes de mejoramiento	13
8	Jornadas de inducción y asesoría realizadas por el Sistema de Gestión Institucional en la vigencia 2014	15
9	Histórico de los resultados que se han obtenido en la mejora continua, en el periodo comprendido entre los años 2011 y 2014	17
10	Establecimientos realizados a través del proyecto “Implementación de un proceso de restauración, rehabilitación y conservación de las características ecosistémicas en la Cuenca Hidrográfica del río Juanambú – departamento de Nariño”	27

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: v	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

11	Actividad realizada a través del proyecto: “Establecimiento de huertos leñeros-estufas eficientes- huertas caseras en 300 predios de beneficiarios del programa familias guardabosques de los municipios de La Cruz, San Pablo y Tablón de Gómez”	28
12	Establecimiento realizado a través del proyecto: “Implementación y Promoción de tecnologías orientadas a la reducción de la presión sobre el bosque protector y optimización de los recursos naturales en el municipio de Puerres perteneciente a la Cuenca Hidrográfica del Río Guátara”, en la vigencia 2014	29
13	Establecimientos realizados a través del proyecto: “Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos Pasto, Guamuez Bobo, Juanambú, Guátara, Guisa, Mayo, Mira, Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles Tangua, Cartago, Buesaco, Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes” en la vigencia 2014	30
14	Establecimiento de 50 hectáreas en cercas vivas para ser usado como huerto leñero en los municipios de Guachucal, Ipiates, Potosí y Pupiales	32
15	Implementación de coberturas vegetales realizadas a través del fomento, en la vigencia 2014	32
16	Material vegetal producido en los 4 viveros de CORPONARIÑO, en la vigencia 2014	33
17	Consolidado del establecimiento de coberturas forestales por cuenca	34
18	Mantenimiento realizado con la Fundación San Juan en el marco del proyecto “Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guátara, Guisa, Mayo y Mira - Mataje	35
19	Mantenimiento de coberturas forestales realizadas en la vigencia 2014	35
20	Mantenimiento realizado en forma directa por los técnicos operativos adscritos a la Subdirección de Intervención en conjunto con la participación de la comunidad	36
21	Mantenimiento realizado en áreas en restauración de coberturas en la cuencas priorizadas, durante la vigencia 2014	37
22	Establecimiento de coberturas forestales realizado en la cuenca del río Mayo, con recursos de transferencias del sector eléctrico	38
23	Ubicación de áreas de deforestación evitada logradas en la ejecución de los proyectos: Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guátara, Guisa, Mayo, Mira, Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles Tangua, Cartago, Buesaco, Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes	39
24	Área de deforestación evitada realizada con el proyecto: “Mejoramiento de la calidad de café con transferencia de ciencia y tecnología de la agro empresa caficultora del municipio de San José De Albán Nariño”	40
25	Deforestación evitada realizada a través de las actividades de fomento	41
26	Número de hectáreas de deforestación evitada consolidado por cuencas	42
27	Deforestación evitada mediante el establecimiento de unidades productivas en la cuenca del río Mayo	43
28	Consolidado por cuenca de Unidades de Producción Sostenible UPS implementadas	45
29	Monitoreos realizados en la vigencia 2014, a corrientes hídricas en el departamento de Nariño	48
30	Control y monitoreo realizado a PSMV en la vigencia 2014	50

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: vi
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

31	Relación de informes de control, monitoreo y seguimientos por Centro Ambiental realizados en la vigencia 2014 a vertimientos puntuales objeto de tasa retributiva	50
32	Coberturas forestales establecidas en el marco del proyecto Implementación del programa de tasa de uso del agua y seguimiento a usuarios de concesiones y seguimiento a Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA.	54
33	Ejecución de metas en el marco del proyecto “Formulación participativa del PMA y delimitación a escala 1:25.000 del páramo Bordoncillo municipios de Pasto y Buesaco	56
34	Ejecución de metas en el marco del proyecto FCA “Implementación de acciones de conservación y manejo de las áreas de manglar en el departamento de Nariño”	60
35	Concentración e índice de calidad de aire estación PM10 – Universidad Mariana	76
36	Concentración e índice de calidad de aire estación PM2.5 – Instituto Departamental de Salud de Nariño	77
37	Organizaciones de productores del sector agropecuario que participaron en el Desarrollo del Programa de Incentivo al Desempeño Ambiental - PIDA	83
38	Material vegetal entregado por CORPONARIÑO en los proyectos de articulación con el sector productivo	87
39	Plantas de beneficio visitadas y monitoreadas	89
40	Permiso de Vertimiento otorgados en la Vigencia 2014	89
41	Denuncias ambientales atendidas en el Centro Ambiental Minero Sotomayor	90
42	Instituciones Educativas apoyadas en los PRAES	91
43	Proyectos formulados por la Secretaria Técnica del OCAD	96
44	Distribución proyectos mineros legalizados	100
45	Unidades mineras que han recibido capacitación en prácticas de producción más limpia	100
46	Visitas de Control y Monitoreo a los proyectos mineros	101
47	Visitas a yacimientos mineros en proceso de legalización en el municipio de Los Andes	102
48	Visitas a unidades mineras ubicadas en el municipio de Barbacoas y Magüí	103
49	Número de especímenes de fauna silvestre decomisados en la vigencia 2014	105
50	Licenciamiento y permisos ambientales realizados	107
51	Gestión fauna y bosque enero a diciembre de 2014	107
52	Descripción del volumen de material vegetal decomisado por Centro Ambiental	107
53	Avance de metas físicas del PAI en la vigencia 2014	108
54	Avance en la ejecución de metas físicas en la vigencia 2014	108
55	Avance en las metas físicas y financieras del plan de acción institucional - PAI	115
56	Cumplimiento de ponderación por programa	109
57	Cumplimiento de metas financieras con respecto a lo proyectado en el PAI	109
58	Informe de ejecución presupuestal de ingresos	130
59	Resumen ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2014	111

60	Ejecución presupuestal de ingresos acumulado	112
61	Informe consolidado de ejecución presupuestal de gastos	112
62	Informe consolidado de ejecución presupuestal de gastos según procedencia de recursos	113
63	Informe consolidado de ejecución presupuestal de gastos	131
64	informe de ejecución presupuestal de gastos según procedencia de recursos	132
65	Reporte de avance de indicadores mínimos de gestión (Res. 0964 de 2007)	134
66	Aporte Del Plan De Acción Institucional 2012 - 2015 a Las Metas SIGOB del PND	138

GRÁFICOS

1	Estado actual de la vigencia de los planes de ordenamiento territorial en el departamento de Nariño	3
2	Comportamiento de la ejecución física y financie	12
3	Porcentaje de cobertura en el seguimiento a PSMV realizado durante la vigencia 2014	49
4	Número de seguimientos a vertimientos puntuales objeto de tasa retributiva realizados por Centro Ambiental, en la vigencia 2014	51
5	Total de vertimientos versus el total de seguimientos	51
6	Indicadores de cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante	52
7	Índice de Calidad de aire PM10	76
8	Índice de calidad de aire PM 2.5	77
9	Índice de presión sonora cabecera Municipal de Pasto	79
10	Índice de presión sonora cabecera Municipal de Ipiales	80
11	Índice de presión sonora cabecera Municipal de Tumaco	81
12	Porcentaje recaudo efectivo	110
13	Ejecución de ingresos	111
14	Porcentaje de recaudo efectivo	112
15	Porcentaje de participación en ejecución vigencia 2014	123

MAPAS

1	Estudio de Capacidad de Carga del Lago Guamuez, Plano General Batimetría	58
2	Mapa de ruido Cabecera Municipal de Pasto versión 5 – año 2014	79
3	Mapa de ruido Cabecera Municipal de Ipiales versión 5 – año 2014	80
4	Mapa de ruido Cabecera Municipal de Tumaco versión 5 – año 2014	81

FOTOS

1	Reunión capacitación en Prospectiva para la formulación del PGAR, con acompañamiento del PNUD	6
2	Jornada de educación ambiental en instituciones educativas de los municipios de Barbacoas, Tumaco y Mallama	26
3	Coberturas forestales implementadas en sistema de bloque y cerca viva.	27
4	Georreferenciación de predios	38
5	Huertos leñeros	44
6	Estufa Eficiente	44
7	Toma de muestras en agua y sedimentos realizado en el monitoreo de la calidad de las aguas marino -costeras del departamento	53
8	Áreas restauradas en el área de influencia del Humedal Ramsar e inspección en campo de la Restauración	57
9	Áreas restauradas en el área de influencia del Humedal El Totoral	57
10	Áreas restauradas en el municipio de Chachagüí, área de influencia del Subxerofítico	60
11	Restauración de áreas de manglar en el municipio de Tumaco	61
12	Actividades realizadas en la implementación de herramientas para el manejo del paisaje en el mosaico de conservación Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel	62
13	Zona de reserva Volcán Azufral	64
14	Reuniones Consulta previa en el proceso de declaratoria de áreas protegidas priorizadas realizado en la zona de influencia del volcán Azufral	65
15	Áreas representativas del enclave Subxerofítico del Patía	66
16	Cerro Chimayoy	67
17	Talleres en municipios de Funes y Tangua	68
18	Plan territorial de adaptación climática	71
19	Vivero de mangle en Tumaco y jornada de capacitación en siembra de mangle	72
20	Mesa de manglar en el municipio de Olaya Herrera (Satinga) y Mesa de Manglar en el municipio de El Charco	72
21	Entrega de insumos para fortalecer prácticas de producción más limpia (puntos ecológicos, unidades de recolección de agua lluvia, microorganismos eficientes a beneficiarios con mayor avance)	82
22	Jornadas de capacitación en catación de café	85
23	Entrega de materiales e insumos	85
24	Proyecto piloto en Cuyes – San Pedro de Cartago y Belén	85
25	Acuerdos de producción más limpia sectores lácteos, porcicultor, papicultor y hortifrutícola	86
26	Entrega de material vegetal para cerca viva	87
27	Especímenes de fauna silvestre decomisados	106

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 1	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

1. PRESENTACIÓN

Dando continuidad al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la presente administración en lo que corresponde a la gestión ambiental en el departamento de Nariño expongo los resultados alcanzados en la vigencia 2014.

La realidad que se encuentra en nuestro entorno natural nos impone nuevos retos que estamos enfrentando con el acompañamiento de los actores sociales e institucionales que están comprometidos con el desarrollo sostenible.

Los resultados aquí expuestos han sido logrados a través de la ejecución de los programas y proyectos que se encuentran consignados en el Plan de Acción Institucional para el periodo 2012 – 2015.

YOLANDA BENAVIDES ROSADA
DIRECTORA GENERAL

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
--	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 2
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

2. REPORTE DE GESTIÓN

2.1. PLANEACIÓN AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

En el marco de la Ley 388 de 1997, la Corporación ha venido cumpliendo su función como ente asesor de los municipios para brindar apoyo y acompañamiento en procesos de planeación y ordenamiento territorial haciendo énfasis en el componente de gestión ambiental. El estado actual de los POT EOT y PBOT, con sus respectivas vigencias se muestra a continuación y en el Gráfico No.1

- 19 Municipios con vigencia 2011: Albán, Arboleda, Buesaco, Consacá, Cuaspud, Funes Ipiales, La Florida, La Unión, Los Andes, Pasto, Puerres, Roberto Payan, Samaniego, San Bernardo, Sandoná, Santa Cruz, Tangua, Yacuanquer.
- 23 Municipios con vigencia 2015: Aldana, Ancuyá, Belén, Colón, Chachagüí, Córdoba, El Contadero, El Tablón, El Peñol, El Tambo, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, La Cruz, Leiva, Linares, Maguí, Policarpa, Potosí, Pupiales, San Lorenzo, San Pedro de Cartago, Túquerres.
- 18 Municipios con vigencia 2019: Barbacoas, Cumbal, Cumbitara, El Rosario, Francisco Pizarro, Guachucal, Imués, La Llanada, La Tola, Mallama, Olaya Herrera, Ospina, Providencia, Ricaurte, San Pablo, Sapuyes, Taminango, Tumaco.
- 18 Municipios con vigencia 2027: Barbacoas, Cumbal, Cumbitara, El Rosario, Francisco Pizarro, Guachucal, Imués, La Llanada, La Tola, Mallama, Olaya Herrera, Ospina, Providencia, Ricaurte, San Pablo, Sapuyes, Taminango, Tumaco.
- 3 Municipios con vigencia 2027: Los Andes, Pasto, Nariño.
- 3 Municipios rezagados: Santa Bárbara, Mosquera, El Charco.

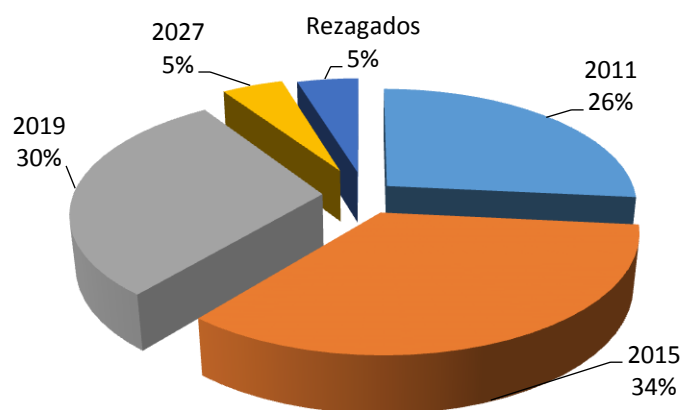


Gráfico No. 1. Estado actual de la vigencia de los planes de ordenamiento territorial en el departamento de Nariño.

2.1.1. Asistencia Técnica y acompañamiento en procesos de planeación y ordenamiento a Entes Territoriales.

✓ **Asistencia técnica y acompañamiento para la formulación de planes de contingencia y planes de prevención de desastres (Estrategias para la Respuesta a Emergencias)**

En el marco de la Ley 1523 de 2012, se realizaron dos eventos plenarios de capacitación, convocados por la Dirección Administrativa Departamental de Gestión del Riesgo a los cuales asistieron 47 municipios, entre ellos: Nariño, San Bernardo, Arboleda, San Pablo, Tangua, Taminango, Albán, San Pedro de Cartago, Santacruz, San Lorenzo, Yacuanquer, Linares, Pasto, La Florida, Ancuya, Barbacoas, Túquerres, Funes, El Peñol, Córdoba, Gualmatán, Ipiales, Aldana, Potosí, Sandoná, Sapuyes, El Contadero, Roberto Payán, Guachucal, Ricaurte, Los Andes, El Tambo, Francisco Pizarro, Policarpa, Chachagüi, Iles, Providencia, Pupiales, Puerres, Consacá, Guaitarilla, Imués, La Llanada, Ospina, Buesaco, Tablón de Gómez, Cumbitara. Igualmente asistieron entidades como Gobernación de Nariño, Ecopetrol, Parques Nacionales, Bomberos - Pasto, eventos en los cuales se capacitó a los municipios en la formulación de la Estrategia Municipal de Respuesta, en el manejo de los reportes sobre emergencias.

En dicho evento se trataron en la agenda los siguientes asuntos: 1) metodología para la formulación de las EMRE, reporte de emergencias y contingencias y construcción de protocolos de respuesta a emergencia.

Se revisó y se ofició con las respectivas observaciones, las Estrategias de Respuesta presentadas por cinco municipios: siendo estos, Mallama, Policarpa, Pupiales, Ipiales y Túquerres, para lo cual se tuvo en cuenta el cumplimiento de la guía metodológica expedida por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y los contenidos de los EOT respectivamente, superando con ello, la meta que estaba prevista para la vigencia.

✓ **Asistencia técnica y acompañamiento para la formulación de Planes municipales de gestión del riesgo (PMGR)**

La Corporación apoyó en la asesoría a los municipios de El Charco, Santa Bárbara, La Tola; municipios que estaban pendientes de capacitación por lo cual realizó un evento conjuntamente con la Gobernación de Nariño, en la subregión Sanquianga. De igual forma participaron otras instituciones, como: Armada Nacional, Defensa Civil de El Charco, Parque Nacional Natural Sanquianga, Cuerpo de Bomberos Voluntarios CBV de El Charco, Instituto Departamental de Salud de Nariño, IDSN y la Gobernación de Nariño a través de la UDGRD. En este evento se asesoró en la metodología de construcción de escenarios de riesgo con base en el conocimiento de las amenazas naturales, de acuerdo con las competencias de la entidad, en la amenazas de remoción en masa, inundaciones, incendios forestales, erosión costera, entre otras; la identificación de programas y proyectos, así como en la importancia de asignación de los recursos correspondientes, con lo cual se propende por el mejoramiento en la gestión integral del riesgo y en su incorporación en los POT.

También se revisó y realizó el respectivo concepto de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Mallama, Santacruz, Pupiales e Ipiales. En los procesos de asistencia técnica que se brinda a los municipios en lo referente al ordenamiento territorial se ha reiterado la importancia de articular los PMGR con el OTM.

CORPONARIÑO, asimismo participó en la entrega de los resultados de 16 Planes de Acción en Gestión del Riesgo, para ser considerados en los POT, según Estrategia Nacional de Gestión de Gestión del Riesgo definida por el Ministerio de Vivienda y llevada a cabo el día 24 de abril de 2014, en la cual se presentó los puntos de vista sobre la incorporación de la gestión del riesgo en los EOT y las recomendaciones para mejorar en este aspecto.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 5	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

✓ **Asistencia técnica y acompañamiento para la formulación de los POTs**

En la vigencia 2014, se brindó asistencia técnica a 19 municipios, de la siguiente forma: se concertaron los asuntos exclusivamente ambientales de la revisión y ajuste ordinario de los Esquemas de Ordenamiento Territorial de los municipios de Cumbitara, Cuaspud, Roberto Payán y el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Pasto; igualmente se concertó la revisión y ajuste de tipo excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de San Lorenzo. Por otra parte a través del Equipo Técnico de la Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico se brindó asistencia técnica en ordenamiento territorial a los municipios de: Roberto Payán, Ricaurte, Arboleda, Gualmatán, San Lorenzo, Córdoba, Cumbitara, La Cruz, La Florida, Sandoná, Potosí, Pupiales, Belén, Pasto, Tangua, Mosquera, Albán y Yacuanquer. Se realizaron asesorías que enfatizaron en la inclusión de las Determinantes Ambientales y la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial.

Se encuentra en proceso de concertación la revisión y ajuste de los EOT de los municipios de Yacuanquer, La Llanada, La Florida, La Cruz y Arboleda.

En el cumplimiento de la meta, entendiéndolo como asesorados se dio de la siguiente forma: seis municipios con inclusión del Riesgo en sus POT a partir de las determinantes ambientales generadas por la Corporación (Asesoría y acompañamiento técnico), se logró en 5 de ellos con la correspondiente concertación final, los cuales corresponden a: Cumbitara, Cuaspud, Roberto Payán, Pasto, San Lorenzo y 1 con mayor avance en el proceso de asesoría, que corresponde al municipio de Yacuanquer.

✓ **Orientar a las administraciones municipales en los instrumentos de seguimiento y evaluación de los POT a través de los expedientes municipales.**

Se evaluaron los expediente municipales de La Unión, Chachagüí, El Contadero, Belén, La Florida, Linares, Sandoná y Consacá, de los cuales están pendientes por realizar ajustes el expediente municipal de Chachagüí y La Unión para cumplir con los requerimientos mínimos y constituirse en instrumentos técnicos de seguimiento y evaluación que soporten cualquier proceso de revisión y ajuste, que las administraciones municipales requieren adelantar.

✓ **Asesorar a los entes territoriales sobre la normatividad vigente para la formulación de Planes Parciales, UPR Unidades de Planeación Rural y otras figuras de Ordenamiento Territorial y Planeación Ambiental.**

Se brindó asistencia técnica a actores privados (CORPOLAJAS), para la formulación e incorporación de las UPR en el proceso de formulación y/o revisión y ajuste ordinario que debe adelantar el municipio de Ipiales, considerando que el actual PBOT no define ni reglamenta estos instrumentos de planificación de escala intermedia que de acuerdo con el Decreto 3600/07 desarrolla y complementaría, el Plan de Ordenamiento Territorial para el suelo rural.

✓ **Formulación, implementación y seguimiento al Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR**

En la vigencia 2014, se generó el diagnóstico y la información de las dimensiones económica-social-político administrativa y de dinámicas territoriales. Para la construcción del mismo, se efectuaron talleres internos de trabajo, se realizaron árboles de problemas ambientales en cada uno de los asuntos problemas identificados: Biodiversidad, Agua, Aire, Suelo, Residuos Sólidos y Peligrosos y Amenazas y Riesgos. Se recopiló la información disponible en la entidad para la construcción de

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 6
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

indicadores para soportar el diagnóstico del PGAR. Así mismo, se identificó y caracterizó las Potencialidades Ambientales.

Se realizaron talleres, con expertos en la Línea de Biodiversidad, donde se expuso la propuesta inicial de la estructura ecológica principal del Departamento, según enfoque y metodología del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) e Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (IDEAM) la cual sirvió como referente para determinar la estructura ecológica principal del Departamento, con ayuda y aportes de información de los aliados como WWF.

En el proceso de definición de la estrategia de construcción participativa del PGAR vinculando actores presentes en el Departamento, se realizó la solicitud de información de cartografía base y temática a entidades como: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia, la Dirección General Marítima, WWF, PNUD, INCODER, Asociación para el Desarrollo Campesino, Parques Nacionales Naturales, Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Sistema Nacional de Áreas Protegidas; con ello se generó una nueva cartografía.

Se articularon los contenidos del Diagnóstico del PAI, algunos elementos del Plan Departamental de Desarrollo y se adaptó los requerimientos metodológicos considerando la Guía de Planificación Ambiental Regional PLANEAR y el proyecto de decreto que se espera empiece a operar en el año 2015.

Así mismo, se realizaron conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, los talleres de consulta interinstitucionales y con actores, académicos, comunitarios y de tipo privado, para la consulta y concertación comunitaria. Con las nuevas orientaciones, se avanzó hacia la fase prospectiva y estratégica del PGAR. Foto No. 1

Con la información de talleres, los aportes internos de personal de las diferentes dependencias de la institución, la participación del equipo técnico y coordinador del PGAR, se consolidó lo correspondiente a los objetivos y las líneas estratégicas.



Foto No.1. Reunión capacitación en Prospectiva para la formulación del PGAR, con acompañamiento del PNUD.

Los objetivos estratégicos definidos son:

1. Gestión Integral del Recurso Hídrico
2. Biodiversidad y servicios ecosistémicos

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 7	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

3. Conservación de Suelos: Ordenamiento territorial y ciudades sostenibles.
4. Mejoramiento condiciones del aire
5. Manejo Integrado de Residuos Sólidos y Peligrosos.

Las líneas estratégicas son:

1. Información y conocimiento
2. Articulación y coordinación para ejercicio de autoridad ambiental
3. Gestión financiera y técnica para cumplimiento de la gestión ambiental
4. Educación Ambiental
5. Producción sectorial sostenible
6. Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

Se realizó con el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza con sede en Colombia, WWF, una alianza de cooperación científica y tecnológica, obteniendo la identificación de alcances en cuanto a la ejecución del Plan de Acción en Biodiversidad del departamento de Nariño 2006 – 2030 (PAB), la actualización del diagnóstico y el aporte en la construcción prospectiva, que considera las condiciones en que se encuentra la biodiversidad. Se realizaron 3 alianzas estratégicas con la Comisión Regional de Competitividad- Cámara de Comercio, para la línea Producción Sectorial Sostenible, con Cámara de Comercio para la elaboración del Plan Financiero y EMAS para la línea Calidad Ambiental, de conformidad con los resultados del avance del PGAR 2015-2032.

Se dio continuidad a los dos convenios interadministrativos, que vincularon a la Gobernación de Nariño, a través de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y la Universidad de Nariño, con los cuales se fortaleció la inserción de la gestión del riesgo en el PGAR y por otra lo referido al Ordenamiento Territorial Ambiental y la propuesta de gestión para Ciudades Sostenibles.

Se realizó con el equipo PGAR ampliado, un taller con el fin de definir el listado de indicadores que se requiere incluir en la línea base del diagnóstico, en la matriz se incluyen los indicadores IMG y el tablero de indicadores acordado con los Aliados, distribuidos por las cinco líneas estratégicas que tiene el PGAR.

Fueron definidos algunos indicadores de línea base a partir de los IMG que reporta la Corporación. Esta actividad se desarrolló en consistencia con el Plan de Operaciones acordado con PNUD, a partir de la fase prospectiva y con fundamento en la línea de base construida en el Diagnóstico, por CORPONARIÑO. También se plantearon las metas finales al 2032, metas volantes e indicadores para viabilizar el correspondiente seguimiento.

✓ **Apoyar la actualización catastral municipios priorizados por el IGAC (cofinanciación)**

Mediante la ejecución del convenio interadministrativo No. 395 del 29 de Diciembre de 2014, el cual fue suscrito con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, se adelantó la actualización Catastral de Sandoná, en el cual la CORPORACION, recibe la base predial catastral actualizada, dos planos de conjunto urbano y rural, dos planos de zonas homogéneas físicas, urbano y rural y dos planos de usos del suelo, rural y urbano.

2.1.2. Fortalecimiento a la Planeación Institucional

- **Gestión, formulación de proyectos PAI, seguimiento al PAI e informes de gestión**

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 8	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

En el Sistema Gestor Banco de Proyectos durante la vigencia 2014, se realizó acompañamiento en la formulación, cargue y actualización de 27 proyectos para la vigencia 2014, que corresponde a: 22 proyectos ejecutados con recursos propios, 1 proyecto con recursos de regalías y 4 proyectos financiados con recursos del FCA asignados en la vigencia 2014. Tabla No. 1. De igual manera se realizó el seguimiento a la ejecución de los proyectos, asesoramiento a los funcionarios de la Entidad en el proceso de lectura de indicadores en el Banco de Proyectos, trámites de solicitud de modificaciones físicas y financieras requeridas, y apoyo en la generación y consolidación de la información requerida para los diferentes reportes e informes:

Tabla No. 1 Relación de proyectos registrados en el Banco de Proyectos en la vigencia 2014			
Nº	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR
1	100	Mejoramiento de las rentas y gestión por proyecto	88.690.745
2	101	Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental	2.343.313.305
3	102	Fortalecimiento del sistema de gestión institucional y del MECI	206.450.000
4	103	Implementación del programa de tasa de uso del agua y seguimiento a usuarios de concesiones y seguimiento a Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua - PUEAA	271.384.271
5	104	Fortalecimiento a la Planeación Institucional	55.361.866
6	105	Asistencia Técnica y Acompañamiento en procesos de planeación y ordenamiento a entes territoriales	188.179.120
7	106	Control y Seguimiento Calidad de Aire Departamento de Nariño	119.159.228
8	107	Monitoreo del recurso hídrico	364.459.755
9	108	Formulación de planes de ordenamiento del recurso hídrico en microcuencas priorizadas	605.102.482
10	109	Fortalecimiento de los Sistemas de Información	72.120.000
11	110	Educación, Participación y Difusión a la Comunidad	466.367.360
12	111	Gestión Integral de Residuos Sólidos	67.001.016
13	112	Ejecución de acciones priorizadas en los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH	2.558.062.001
14	113	Conocimiento y reducción del Riesgo en el departamento de Nariño.	156.036.371
15	114	Fomento de tecnologías limpias en la minería de oro en los municipios mineros	34.975.000
16	115	Fortalecimiento Secretaría Técnica Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD CORPONARIÑO	448.300.000
17	116	Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos: Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guátara, Guísa, Mayo y Mira –Mataje	1.099.644.570
18	117	Ecosistemas estratégicos	500.320.000
19	119	Acompañamiento a proyectos y modelos de producción limpia y de desarrollo sostenible en los sectores productivos del departamento de Nariño	164.000.000
20	120	Producción sostenible en el sector agropecuario	46.919.822
21	121	Áreas protegidas y corredores biológicos	159.800.000
22	122	Fortalecimiento del proceso misional gestión jurídica	109.512.708
23	125	Implementación de estrategias de adaptación al cambio climático	86.000.000
24	131	Implementación de tecnologías para evitar la deforestación sobre el bosque protector y optimización del uso de los recursos naturales, en las cuencas hidrográficas de los ríos Guátara, Mayo, Juanambú, Guamuez Y Guiza (Cofinanciado con recursos FCA)	631.153.760
25	132	Implementación de un proceso de restauración y conservación en zonas de recarga hídrica en la cuenca binacional del río Guátara y Pasto, departamento de Nariño (Cofinanciación FCA)	607.400.720
26	133	Actualización e implementación de acciones prioritarias del plan de ordenamiento y manejo ambiental integral de la zona costera en el departamento de Nariño (Cofinanciación FCA)	462.755.500
27	134	Fortalecimiento de tecnologías en producción más limpia e implementación de sistemas productivos sostenibles orientado a la conservación de suelos en los municipios de Ipiales, Pупiales, Túquerres y Funes, pertenecientes a la cuenca Guátara del departamento de Nariño (Cofinanciado con recursos FCA)	363.446.620
TOTAL			12.275.916.220

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 9	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

De igual forma dentro de las actividades que están asociadas al Banco de Proyectos, se realizó el mantenimiento de la base de datos de proyectos, la sincronización del Banco de Proyectos en lo que corresponde a certificados, pagos y compromisos con el software financiero integrado PCT, apropiación del presupuesto de la vigencia, viabilización y aprobación de los proyectos en el Sistema Gestor Banco de Proyectos y apoyo en la alimentación, actualización, seguimiento y control de información en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP, y Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI de los proyectos financiados por el Fondo de Compensación Ambiental - FCA en la vigencia 2014 y los correspondientes a la vigencia 2013 que terminaron su ejecución en el año 2014: Tabla No. 2

Tabla No. 2 Proyectos FCA aprobados para la vigencia 2013, con POA ampliado hasta la vigencia 2014								
CÓDIGO BANCO	NOMBRE DEL PROYECTO	RES. DE APROBACION	COSTOS					
			FCA	CORPONARIÑO	OTROS	TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO SIN EJECUTAR
126	Administración del FCA - Implementación de acciones de conservación y manejo de las áreas de manglar en el departamento de Nariño.	1282 del 01 de Octubre 2013	221.850.000	38.224.152	4.000.000	264.074.152	221.850.000	0
127	Administración del FCA - Implementación de un proceso de restauración, rehabilitación y conservación de las características ecosistémicas, en la Cuenca Hidrográfica del Río Juanambú	1282 del 01 de Octubre 2013	500.000.000	61.800.000	45.600.720	607.400.720	441.865.815	58.134.185
128	Administración del FCA - "implementación y fortalecimiento de tecnologías limpias para la prevención de la contaminación por mercurio, cianuro y vertimientos en los municipios mineros de la zona andina del departamento de Nariño"	1282 del 01 de Octubre 2013	356.721.794	60.000.005	0	416.721.799	329.265.394	27.456.400
129	Administración del FCA - formulación participativa del plan de manejo ambiental y delimitación a escala 1:25.000 del páramo bordoncillo, municipios de Pasto y Buesaco, departamento de Nariño	1282 del 01 de Octubre 2013	351.900.000	27.127.515	0	379.027.515	351.900.000	0
130	Administración del FCA - fortalecimiento a la gestión interinstitucional en la implementación del POMCA cuenca binacional mira - Mataje - departamento de Nariño	1562 de 15 de Noviembre de 2013	383.110.000	54.696.640		437.806.640	383.110.000	0
TOTAL			1.813.581.794	241.848.312	49.600.720	2.105.030.826	1.727.991.209	85.590.585

A través de las Resoluciones 0786 del 27 de Mayo de 2014 y 1345 del 14 de Agosto de 2014 de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, fueron asignados recursos del FCA, para ejecución de cuatro proyectos en la vigencia 2014, por un valor total \$ 1.779.622.120 Pesos. Tabla No.3

Tabla No. 3

Proyectos FCA aprobados con asignación de recursos para la vigencia 2014, con POA ampliado para desarrollo y entrega de resultados en la vigencia 2015.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN	COSTOS					SALDO SIN EJECUTAR
			FCA	CORPONARIÑO	OTROS	TOTAL	COMPROMETIDO 2014	
131	Implementación de tecnologías para evitar la deforestación sobre el bosque protector y optimización del uso de los recursos naturales, en las cuencas hidrográficas de los ríos Guátara, Mayo, Juanambú, Guamuez y Guiza	Aprobados mediante Resolución 0786 del 27 de Mayo de 2014	574.720.000	56.433.760	0	631.153.760	574.720.000	0
132	Implementación de un proceso de restauración y conservación en zonas de recarga hídrica en la Cuenca hidrográfica binacional del río Guátara y Pasto, departamento de Nariño		500.000.000	61.800.000	45.600.720	607.400.720	474.658.000	25.342.000
133	Actualización e implementación de acciones prioritarias del Plan de ordenamiento y Manejo Ambiental Integral de la zona Costera en el Departamento de Nariño		432.755.500	30.000.000	0	462.755.500	432.755.500	0
134	Fortalecimiento de tecnologías en producción más limpia e implementación de sistemas de producción sostenible orientada a la conservación de suelos en los municipios de Ipiales, Pupiales, Túquerres y Funes, pertenecientes a la cuenca Guátara del departamento de Nariño	Aprobado mediante Resolución 1345 del 14 de Agosto de 2014.	272.146.620	26.300.000	65.000.000	363.446.620	272.146.620	0
TOTAL			1.779.622.120	174.533.760	110.600.720	2.064.756.600	1.754.280.120	25.342.000

Además se brindó apoyo en la formulación del 100% de proyectos solicitados por la Corporación para ser presentados a diferentes fuentes de cofinanciación: cuatro proyectos para el Fondo Nacional Ambiental FONAM (Tabla No. 4), siete Proyectos para el Fondo de Compensación Ambiental vigencia 2015 (Tabla No. 5) y un proyecto para presentar a la Unión Europea (formulado y en ajuste requerido por la UE- a cargo de SISA).

Tabla No. 4

Proyectos presentados al FONAM en la vigencia 2014 para solicitar recursos de la vigencia 2015.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTOS			
		FONAM	CORPONARIÑO	OTROS	TOTAL
1	Implementación de alternativas para evitar la deforestación y gestión del riesgo en áreas de alta significancia ambiental del humedal RAMSAR - Laguna de La Cocha en el departamento de Nariño	2.644.873.455	527.280.223	192.816.000	3.364.969.678
2	Protección y conservación del recurso hídrico en zonas de interés ambiental del municipio de la florida - departamento de Nariño.	584.952.258		44.000.000	628.952.258
3	Protección y conservación del recurso hídrico en las microcuencas de la región sur de Nariño municipio de Gualmatán - departamento de Nariño	315.464.928	5.000.000	40.000.000	360.464.928
4	Protección y conservación del recurso hídrico en zonas de interés ambiental de la región nororiental del departamento de Nariño municipio de tablón de Gómez - departamento de Nariño	467.522.267	5.000.000	34.000.000	506.522.267
TOTAL		4.012.812.908	537.280.223	310.816.000	4.860.909.131

Tabla No. 5

Proyectos presentados al FCA en la vigencia 2014 para solicitar recursos de la vigencia 2015.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTOS			ESTADO/OBSERVACIÓN
		FCA	CORPONARIÑO	TOTAL	
1	Actualización de las fases de aprestamiento y diagnóstico del plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Guiza, departamento de Nariño	580.390.000	14.200.000	594.590.000	Ajustes requeridos por evaluador del MADS para emitir concepto de viabilidad.
2	Actualización de las fases de aprestamiento y diagnóstico del plan de ordenación y manejo de la cuenca del río Mayo, departamento de Nariño	570.450.000	25.500.000	595.950.000	Ajustes requeridos por evaluador del MADS para emitir concepto de viabilidad.
3	Implementación de tecnologías para evitar la deforestación y optimización del uso de los recursos naturales, en las cuencas de los Ríos Guátara, Mayo, Juanambú y Guamuez.	468.850.000	35.050.000	503.900.000	Cuenta con el concepto de viabilidad
4	Restauración y conservación de zonas de recarga hídrica en las cuencas de los ríos Guátara y Pasto, Departamento de Nariño	500.000.000	20.822.594	520.822.594	Cuenta con el concepto de viabilidad
5	Implementación de acciones para mitigar la contaminación por vertimientos y residuos sólidos en los municipios Tumaco y Francisco Pizarro, Departamento de Nariño	475.700.000	55.000.000	530.700.000	Cuenta con el concepto de viabilidad
6	Formulación de planes de manejo y conservación de especies de flora y fauna amenazadas en el Departamento de Nariño	300.000.000	5.844.000	305.844.000	Cuenta con el concepto de viabilidad
7	Recuperación y manejo sostenible de los recursos naturales en el área de influencia en el páramo de Paja Blanca, departamento de Nariño	385.154.013	53.247.990	438.402.003	Ajustes requeridos por evaluador del MADS para emitir concepto de viabilidad.
8	Actualización del componente biofísico en la cuenca hidrográfica Mira - Mataje, Departamento de Nariño	571.000.000	30.000.000	601.000.000	Cuenta con el concepto de viabilidad
TOTAL		3.851.544.013	239.664.584	4.091.208.597	

- Establecimiento, operación y seguimiento de la Unidad de Proyectos

A través del equipo técnico de la Unidad de Proyectos que desarrolla sus actividades asociadas a la Secretaria técnica del OCAD, ha brindado apoyo en la formulación de proyectos susceptibles de ser financiados por el Sistema General de Regalías - SGR. En el programa de Gestión y Fortalecimiento Institucional - Fortalecimiento a la Secretaría Técnica Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD CORPONARIÑO, se detalla sobre este particular.

- Informes de Gestión (Número de informes de Gestión)

A partir de la información consolidada en el Banco de Proyectos y los informes entregados por los proyectos de inversión respecto al cumplimiento en la ejecución física y financiera, se elaboró el Informe de Gestión consolidando el segundo semestre de la vigencia inmediatamente anterior, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de CORPONARIÑO y siendo aprobado mediante el Acuerdo No 001 del 18 de Febrero de 2014. El resultado de la Gestión en la vigencia 2013, fue de porcentaje de cumplimiento de metas físicas de 97.44% de cumplimiento de metas físicas y de 90,50% de metas financieras

- Porcentaje mínimo de ejecución de metas físicas y financieras del PAI

En el Seguimiento al PAI, se realizó durante la vigencia 2014, lo siguiente:

- Consolidación y presentación de siete informes de seguimiento físico y financiero del avance de los Proyectos de inversión, correspondientes a los meses de marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, estos informes fueron articulados a la información generada en el Banco de Proyectos Institucional y al informe de ejecución financiero. Tabla No. 6, Gráfico No. 2

Tabla No.6. Seguimientos físico y financiero realizados en la vigencia 2014		
Seguimientos realizados	Porcentaje acumulado de ejecución física	Porcentaje acumulado de ejecución financiera
Seguimiento corte 30 de marzo	20.05	30.10
Seguimiento corte 30 de mayo	41.6	34.49
Seguimiento corte 30 de junio	51.91	35.74
Seguimiento corte 30 de agosto	62.15	51.5
Seguimiento corte 30 de septiembre	67.03	53.83
Seguimiento corte 30 de octubre	69.68	61.39
Seguimiento a 30 de noviembre	76.77	76.09

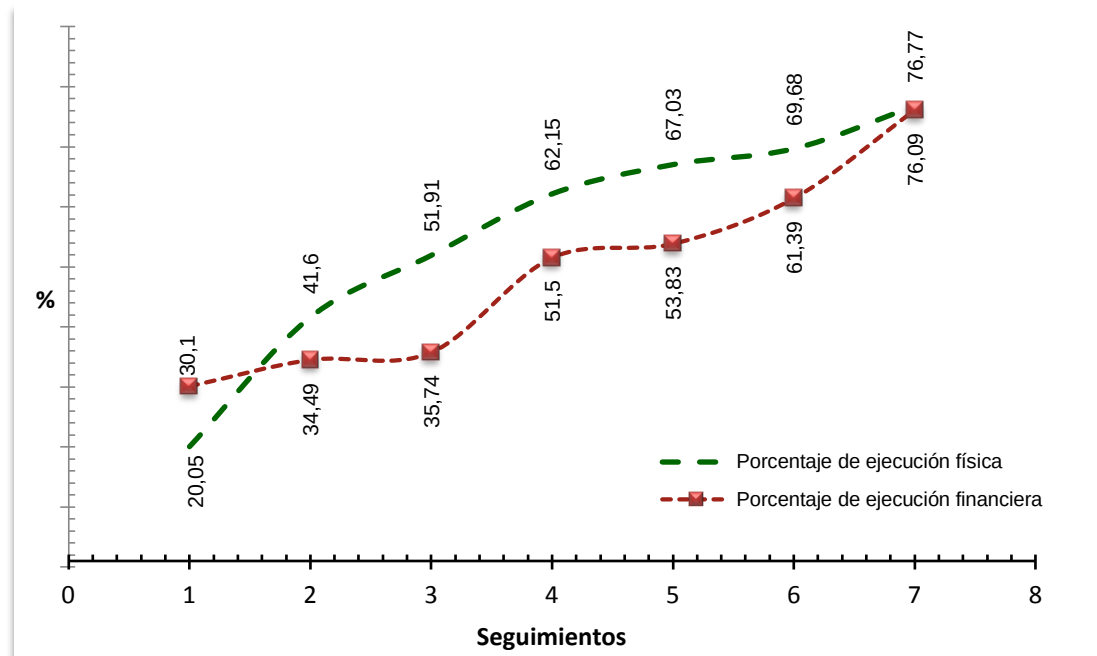


Gráfico No. 2. Comportamiento de la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión en la vigencia 2014

- Consolidación del informe de gestión de la vigencia 2013 e informe de avance del primer semestre de 2014.
- Se ha elaborado los lineamientos mínimos para la formulación de proyectos en la Entidad para su estandarización dentro del Sistema de Gestión Institucional (pendiente incorporación al SGI y socialización)

- Se ha brindado apoyo en el proceso de actualización de los proyectos vigencia 2015 con sus respectivos POAS.
- Consolidación del informe para el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta – SIRECI, dentro de los términos legales establecidos.
- Apoyo en el registro mensual y monitoreo del Seguimiento a Proyectos de Inversión -SPI de nueve proyectos financiados con recursos del FCA (5 proyectos vigencia 2013 y cuatro proyectos vigencia 2014) en ejecución:

2.1.3. Fortalecimiento del Sistema de Gestión institucional y MECI.

✓ Mejora y operativización del Sistema de Gestión Institucional y del MECI

En el marco del proyecto y del proceso Orientación Estratégica, durante el año 2014, se realizó lo siguiente:

- Apoyo a los once procesos en la implementación de acciones de acuerdo con los planes de mejoramiento aperturados en la vigencia 2013 dentro de los cuales se plantearon las acciones a cumplir.
- Apoyo a los once procesos en la apertura de planes de mejoramiento teniendo en cuenta las diferentes fuentes de los hallazgos: producto de servicios no conformes de los procesos misionales, analizados de manera permanentemente; medición de indicadores y análisis de datos, identificados en las caracterizaciones de los procesos con corte a junio de 2014; resultado de la auditoría realizada por ICONTEC del 21 al 24 de abril de 2014, resultados de auditoría interna realizada entre septiembre 30 y octubre 22 de 2014; auditoría Contraloría General de la República vigencia 2013; auditoría IDEAM realizada del 9 al 12 de septiembre 2014, resultado de las revisiones por la Dirección realizadas el 28 de marzo y 29 de agosto de 2014; resultados de los Comités de Calidad; análisis de PQR.
- Revisión integral de los procesos en cuanto a su caracterización, normatividad, ciclo PHVA, entradas y salidas, objetivos, alcance e indicadores de acuerdo con el Plan de Acción Institucional; mapa de riesgo; procedimientos y formatos.

Tabla No. 7
Hallazgos y acompañamiento a la apertura de acciones para la apertura e implementación de planes de mejoramiento

Fecha	Fuente del hallazgo	No. de hallazgos	No conformidades	Observaciones	Total acompañamiento
			Acciones correctivas	Acciones preventivas	
21 al 24 de abril de 2014	Auditoría Interna - ICONTEC	17	3	14	16
Vigencia 2014	Sugerencias de funcionarios	9		8	8
Vigencia 2014	Servicio no Conforme	3	3		3
9 al 12 de septiembre de 2014	Auditoría externa- IDEAM	15	11	4	15
31 de agosto de 2014	Revisión por la Dirección	7	7		7
30 de septiembre al 22 de octubre de 2014	Auditoría interna	94	15	80	39
Total		145	39	106	88

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 14	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Acompañamiento en la apertura de 88 acciones, que se originaron de los 145 hallazgos (No conformidades y oportunidades de mejora), e implementación de los planes de mejoramiento aperturados en la vigencia 2014. Tabla No.7
- Acompañamiento a los procesos de la Corporación en la preparación y en la ejecución de la auditoría externa realizada por ICONTEC (21 - 24 de abril de 2014), recopilando las observaciones formuladas por el equipo auditor.
- Acompañamiento al proceso Gestión Analítica en la preparación de los documentos soporte del mismo (proceso, procedimiento, manual del laboratorio de aguas, protocolos, instructivos formatos informes de validación) para afrontar la auditoría de seguimiento y de acreditación de nuevos parámetros a realizarse por parte del IDEAM, en cumplimiento de la NTC-ISO/IEC 17025 – Norma Técnica Colombiana
- Acompañamiento a los procesos de la Corporación en la auditoría de seguimiento y de acreditación realizada por el IDEAM (9 - 12 de septiembre de 2014), recopilando las observaciones formuladas por el equipo auditor y atención a la auditoría del IDEAM en lo con relacionado con el proceso Orientación Estratégica, lo correspondiente al proceso Gestión Analítica, para posteriormente apoyo a la implementación de planes de mejoramiento.
- Apoyo en la preparación y ejecución de las auditorías internas, reinducción auditores, preparación de listas de verificación, redacción de informes de auditorías por proceso y consolidado del informe de auditorías internas.
- Preparación de la documentación de entrada para la revisión por la Dirección del 28 de marzo y 29 de agosto 2014, tal como lo establece el manual del Sistema de Gestión requisito 5.6.

Al finalizar la vigencia, se cuenta con el manual de calidad en medió magnético e impreso con sus veintitrés anexos de acuerdo con la dinámica de los procesos y las modificaciones solicitadas por cada uno de los líderes. De igual forma, se tiene identificado mes a mes el control de cambios y se cuenta con las versiones actualizadas de acuerdo con las modificaciones solicitadas por los procesos.

Lo anterior fue ejecutado de acuerdo con las competencias del proceso de Orientación Estratégica y como mecanismo para retroalimentar el Sistema de Gestión Institucional, logrando realizar al finalizar el año un total de 7 evaluaciones y seguimientos a los procesos, tener un sistema con seguimiento y con mejoramiento.

Por otra parte en el cumplimiento en la asesoría y acompañamiento a los procesos institucionales, se adelantó el fortalecimiento de manera general de todos los requisitos de las normas ISO9001:2008 y NTCGP1000:2009 mediante dos jornadas de capacitación teórico prácticas a funcionarios y contratistas de la Corporación y de manera puntual el fortalecimiento de los requisitos (4.1, 4.2.3 d, 4.2.4, 5.5.3 6.2.2.abcd, 7.2.1.c, 7.2.2.a, 7.5.1.abcdefg, 7.6.a, 8.2.4, 8.3.abcd, 8.5.2.f, 8.5.3.e) que se han incumplido de manera recurrente en vigencias anteriores, y los requisitos (4.2.g, 6.3abc, 7.2.2.b, 7.4.2.a, 7.5.3) incumplidos en la vigencia 2013, mediante jornadas de capacitación teórico prácticas a funcionarios y contratistas de la Sede Central y Centros Ambientales.

También, se desarrollaron jornadas de inducción, reinducción, socializaciones y asesorías individuales del Sistema de Gestión Institucional a los once procesos, tanto a funcionarios como a contratistas vinculados a la Corporación. Tabla No. 8.

Tabla No. 8 Jornadas de inducción y asesoría realizadas por el Sistema de Gestión Institucional en la vigencia 2014		
Fecha	No. de Participantes	Evento
03/02/2014	90	Inducción del Sistema de Gestión Institucional
12/02/2014	6	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
17/02/2014	76	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
20/02/2014	14	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
21/02/2014	17	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
26/02/2014	4	Re inducción Procedimiento Administración del Talento humano
28/02/2014	26	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
03/03/2014	22	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
05/03/2014	28	Re inducción planes de mejoramiento
06/03/2014	11	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
07/03/2014	71	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
14/03/2014	4	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
11/04/2014	9	Preparación para afrontar auditoria con ICONTEC
28/04/2014	5	Re inducción planes de mejoramiento
29/01/2014	10	Re inducción planes de mejoramiento
22/05/2014	3	Re inducción procedimiento control de documentos - revisión documental
21/06/2014	7	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
27/06/2014	3	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
17/07/2014	6	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
24/07/2014	11	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
22/07/2014	2	Fortalecimiento de los requisitos de la norma NTCGP1000: 2009
25/07/2014	3	Inducción general y fortalecimiento de norma
19/08/2014	65	Inducción general
22/09/2014	30	Inducción general
26/09/2014	8	Inducción planes de mejora
18/11/2014	9	Inducción general
28/11/2014	9	Fortalecimiento procedimiento control de documentos y mapa de riesgos
02/12/2014	8	Inducción y fortalecimiento mapas de riesgos
10/12/2014	11	Re inducción procedimiento control de documentos - revisión documental

✓ Seguimiento al sistema de gestión y MECI

- Número de sistemas con seguimiento

Evaluación y seguimiento de los procesos institucionales

CORPONARIÑO en la vigencia 2014, en ejercicio del Control Interno como un sistema que contribuye al cumplimiento de la función administrativa y acorde a los fines esenciales del Estado, propendiendo por el examen autónomo, independiente y objetivo de la gestión y de los resultados corporativos, realizó las siguientes actividades para el cumplimiento de las metas previstas en el Plan de Acción Institucional:

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 16	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Auditorías Independientes efectuadas:** Se realizaron cuatro (4) Auditorías Independientes a los Centros Ambientales Sur, Suroccidente, Norte y Costa Pacífica, en las cuales se verificó aspectos relacionados con: inventarios de bienes devolutivos, trámite de expedientes de Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales, trámite de denuncias ambientales, tareas y actividades del nivel administrativo (documentos de pago, facturas de venta, consignaciones, recibos de caja, consumos de llamadas telefónicas, derechos de autor entre otros), de igual forma se hizo seguimiento al servicio no conforme, riesgos y planes de mejora, encontrando en líneas generales que se da cumplimiento a los procedimientos establecidos; no obstante lo anterior, se requiere reforzar lo relacionado con la logística necesaria para el desarrollo de dichos procedimientos y la capacitación y formación continua para el talento humano existente ya que se encontró debilidad en el diligenciamiento de las hojas de ruta, la cual es una herramienta y control que permite identificar posibles retrasos en los procedimientos a fin de evitar que se configure el servicio no conforme. Por otra parte, se realizaron auditorías independientes programadas para la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental, una en el área forestal y una en el procedimiento de vertimientos, Seguimiento a Derechos de Petición, Seguimiento al Estado de las Peticiones, Quejas y Reclamos. Porcentaje de avance : 100%
- Seguimiento al Sistema de Gestión Institucional SGI:** Se cumplió con los seguimientos trimestrales programados a los Planes de Mejora (acciones correctivas y preventivas) aperturadas por las dependencias de la entidad, en respuesta a los hallazgos de la Auditoría Interna y plan de mejora de ICONTEC. El estado de las acciones correctivas y preventivas y fecha límite de cumplimiento se consolidó en un cuadro en formato Excel para facilitar su control. En donde también se incluyó el seguimiento al Plan de Mejora del Proceso Gestión Analítica (Laboratorio de Aguas), de acuerdo al Plan de Acción del IDEAM. Porcentaje de avance: 100 %
- Auditoría Interna del SGI:** Entre los meses de septiembre y octubre del 2014, se ejecutó la Auditoría Interna a la totalidad de procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Institucional (incluyendo Centros Ambientales), emitiendo el correspondiente informe de auditoría el cual se remitió a cada una de las Subdirecciones, Jefaturas y Coordinaciones de Centros Ambientales, con el fin de que se realice el correspondiente Plan de Mejora (acciones correctivas y preventivas) frente a los hallazgos (No conformidades) y observaciones encontradas de acuerdo a los criterios de la auditoria establecidos NTC GP 1000:2009 , MECI 2005, Manual de calidad. Porcentaje de avance: 100%.
- Auditoría de seguimiento al Sistema de Gestión con ICONTEC.** Durante los días 21 al 24 de Abril de 2014 se llevó a cabo la Auditoria realizada por ICONTEC, como resultado se identificaron 3 no conformidades menores, que corresponde el primero a tres literales de la norma así: Requisitos 6.3 (a, b,y c.); infraestructura, 7.2.1 b) los requisitos no establecidos por el cliente, pero necesarios para el uso especificado o para el uso previsto; 7.2.1. a) los requisitos especificados por el cliente incluidos los requisitos para las actividades de entrega y las posteriores a ésta. Y 14 oportunidades de mejora. Arrojando como resultado una conformidad del 96.12%, renovándose así el certificado del Sistema de Gestión de Calidad por 3 años más. Porcentaje de avance: 100 %.

La mejora continua se ve reflejada en el histórico de los resultados que se han obtenido mostrando una disminución de no conformidades, tal como se puede observar en Tabla No. 9

Tabla No.9
Histórico de los resultados que se han obtenido en la mejora continua, entre los años 2011 y 2014

CONCEPTO	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2011			DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2012			DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2013			DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2014		
	No conformidad es		TOTAL REQUISITOS INCUMPLIDOS	No conformidad es		TOTAL REQUISITOS INCUMPLIDOS	No conformidad es		TOTAL REQUISITOS INCUMPLIDOS	No conformidad es		TOTAL REQUISITOS INCUMPLIDOS
	AI	AE		AI	AE		AI	AE		AI	AE	
Total no conformidades	26	58	70	19	23	38	19	16	34	15	5	
Porcentaje de cumplimiento			45.74			70.54			73.64			

Otras actividades adelantadas por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2014 fueron las siguientes:

- Seguimiento trimestral al Plan de Mejoramiento Auditoría Vigencia 2012, suscrito con la Contraloría General de la República y que se ejecuta en el 2014.
- Elaboración Informe trimestral según directiva presidencial 08 de 2003, relacionado con el PMA 2012 suscrito con la CGR.
- Informes de evaluación y seguimiento a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y del Sistema de Gestión de Calidad según norma NTCGP 1000, para evaluación del DAFP.
- Informe de Control Interno Contable, vigencia 2013, para evaluación de la Contaduría General de la Nación.
- Informe de austeridad del gasto público.
- Informe trimestral al seguimiento al gasto público.
- Seguimiento a la ejecución presupuestal
- Seguimiento a las conciliaciones bancarias
- Derechos de autor.
- Informe de Auditoría Independiente al consumo telefónico

✓ **Difusión, comunicación organizacional y plan de medios**

- **Plan de medios de comunicación en ejecución**

Se realizó la divulgación de la información sobre el funcionamiento, gestión y resultados del quehacer misional de la entidad, mediante estrategias y canales de comunicación, orientados a los grupos de interés a nivel interno y externo. Fueron realizadas contrataciones para televisión, con: Cable Pasto – CNC y GYP-TELMEX y radio, con RCN y Circuito Radial de Nariño – Todelar

Adicionalmente se gestionaron actividades con medios radiales y de televisión como: HSB Radio, RCN Radio Pasto y Tumaco, Caracol Radio, Ecos de Pasto, Radio Viva, Colmundo Radio, Radio Nacional, Blue de Caracol Radio, CNC Tumaco y Televisión por cable Tumaco.

Para mejorar la eficacia de la comunicación institucional, fueron utilizadas las herramientas tecnológicas con las cuales dispone CORPONARIÑO, como la página Web institucional y correos institucionales, para mantener informado al público interno y externo del quehacer corporativo.

Por otra parte, se utilizó el eslogan institucional y eslogan de calidad en todas las actividades que se desarrollaron desde la Corporación (Eventos, campañas, jornadas de capacitación, inducción,

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 18	Fecha: 10 de febrero de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

reinducciones, material divulgativo, piezas publicitarias, cuñas radiales, spot, representación de la Corporación a nivel nacional e internacional).

Para la comunicación interna y para el público visitante se dispuso de pantallas de televisión divulgativas del quehacer Corporativo, para la transmisión de mensajes permanentes, la promoción de campañas institucionales, se dispuso de carteleras, tabloneros, boletines internos semanales.

2.1.4. Fortalecimiento de los Sistemas de Información

✓ Operación del Sistema de Información Ambiental y del sistema de indicadores

▪ Complementar a través del Sistema de Información de Normatización de Calidad Ambiental SINCA el Sistema de Información Ambiental SIA.

Se apoyó en el diligenciamiento de la información relacionada con el registro de fuentes hídricas, para el aplicativo Sistema de Información Recurso Hídrico - SIRH, se consolidó y codificó 2751 drenajes los cuales fueron mapificados, para que posteriormente se pueda consultar y verificar la información registrada de los expedientes de concesiones de agua y accediendo a ellos por web.

Con este visor de ayuda <http://10.0.0.208/pmapper>, se han codificado un total de 325 expedientes en cumplimiento con los compromisos asumido con el IDEAM

▪ Complementar la información de indicadores a través del Sistema de Información Geográfico

Se instaló el sistema Ubuntu 12.04, postgresql, postgis, pmapper, php, oci8, qgis necesarios para el funcionamiento correcto del sistema de indicadores. También fueron adelantadas otras actividades, como las siguientes:

- Apoyó en la modificación de la hoja metodológica del indicador disponibilidad efectiva de plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Generación de copias de seguridad del sistema de indicadores y de la base de datos corporsig2.
- Programación del sistema de indicadores para el funcionamiento del módulo de alertas para el registro de los datos de los indicadores ambientales y de gestión establecidos en las Resoluciones 0643 de 2004 y 0964 de 2007, indicadores que se ingresan al sistema utilizando las interfaces de ingreso, corrección de formulario de ingreso del indicador Índice de calidad de aire, en lo que respecta a los meses de reporte, con el fin de que el usuario almacene en los meses correctos.
- Verificación y actualización de la información de la geodatabase postgis corporsig2, a través del diligenciamiento de los formatos de metadatos NTC 4611.
- Programación de interface para el ingreso y actualización de datos, y módulo de alerta para el indicador: Caudal mínimo anual de la corriente en cada bocatoma de acueductos en centros poblados medido en litros por segundos.
- Acompañamiento para la modificación de la hoja metodológica del indicador disponibilidad efectiva de plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Corrección de consulta sql de cuencas y municipios para formularios de ingreso de indicadores.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 19	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Creación de tabla en el esquema indicadores de la base de datos corposig2 la cual almacena los datos de los tipos de consumo de agua para los indicadores Consumo de agua por unidad de producción (industrial y comercial) y Consumo de Agua en el sector agrícola (por Hectárea) y pecuario (por cabeza)
- Programación de interface para el ingreso, actualización de datos, módulo de alerta y log para los indicadores ambientales: Consumo de agua por unidad de producción (industrial y comercial) y Consumo de Agua en el sector agrícola (por Hectárea) y pecuario (por cabeza).
- Implementación de librería gráfica en PHP en el sistema de información de indicadores, para visualizar la información de la base de datos de forma gráfica por cada periodo y consolidada, permitiendo al usuario seleccionar el periodo inicial y final según sea necesario, de los siguientes indicadores:
 - . Caudal mínimo anual de la corriente en cada bocatoma de acueductos en centros poblados, medido en litros por segundo (l/Seg)
 - . Índice de calidad de agua en la corriente, aguas arriba de las bocatomas de cabeceras municipales
 - . Consumo de agua per capita (residencial), medido en litros por habitante por día (l/hab./día)
 - . Consumo de agua por unidad de producción (industrial y comercial)
 - . Consumo de Agua en el sector agrícola (por Hectárea) y pecuario (por cabeza)
 - . Toneladas de residuos sólidos aprovechados
 - . Disponibilidad efectiva de plantas de tratamiento de aguas residuales
 - . Toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuada e inadecuadamente
- Actualización de formularios de ingreso y consultas relacionadas con el uso de subzonas hidrográficas y municipios para los indicadores que lo requieren.
- La meta prevista a cumplir en la vigencia 2014, era de tener 5 indicadores adicionales reportados para disponer de un total de 32 indicadores; sin embargo durante la vigencia, se logró la creación de tablas en postgres y generación de formularios para el ingreso y edición de datos de los siguientes 10 indicadores de gestión:
 - . Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales y generados por la Corporación.
 - . Número de municipios asesorados por la Corporación en la formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia de desastres naturales.
 - . Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.
 - . Disponibilidad efectiva de plantas de tratamiento de aguas residuales
 - . Consumo de agua per cápita (residencial), medido en litros por habitante por día (l/hab./día)
 - . Caudal mínimo anual de la corriente en cada bocatoma de acueductos en centros poblados medido en litros por segundos
 - . Consumo de agua por unidad de producción (industrial y comercial)
 - . Consumo de Agua en el sector agrícola (por hectárea) y pecuario (por cabeza)
 - . Consumo de agua por unidad de producción (industrial y comercial)
 - . Consumo de Agua en el sector agrícola (por hectárea) y pecuario (por cabeza)

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 20	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Para el año 2013 se programaron 27 indicadores, de acuerdo a la meta del Plan de Acción Institucional 2013-2015, los cuales se cumplieron en el tiempo establecido y se avanzó en uno más programado para el año 2014. Por lo anterior, para el año 2014 la meta programada en el PAI 2013-2015 son 32 indicadores reportados y funcionando, lo cual se puede corroborar en la geodatabase, cuya dirección es <http://10.0.0.106/pmapper>

✓ **Articulación con la Estrategia de Gobierno en línea (Directrices del Gobierno Nacional)**

• **Porcentaje de avance en los niveles de la Estrategia de Gobierno en Línea según manual GEL 3.1**

En la vigencia 2014 se adelantó la publicación de información institucional y misional en la web de la entidad <http://www.corponarino.gov.co>; para poder llevar a cabo la publicación de esta información es necesario la actualización de la Base de Datos corponar_narinox (inserción, modificación, eliminación), modificación de código de los siguientes archivos, ixt08.php, ixt56.php y ixt48.php, los cuales hacen parte del diseño e información que se publica en el sitio, mantenimiento de la base de datos eliminando registros del protector y de las tablas smarty_compile, smarty_cache y xoops_cache. También se realizaron las siguientes actividades:

- Habilitar herramientas de comunicación que permiten servicios de consulta en línea y ofrecen mecanismos en línea que acercan a los usuarios a la administración, le posibilitan contactarla y hacer uso de la información que proveen las entidades públicas por medios electrónicos.
- Configuración e implementación del nuevo diseño de la Intranet <http://10.0.0.190/corponarino/institucional>, para el cual se debe instalar los módulos necesarios como: información al ciudadano, correo y funcionarios, programación en .html y php.
- Programación del módulo chat, creación de base de datos corponar_chat, creación de usuarios en código fuente, y configuración de diseño.
- Actualización de encuestas inserción de datos en base de datos módulo xoopspoll, con el fin de conocer la satisfacción de los usuarios.
- Configuración de xoops en un equipo local para realizar pruebas del nuevo diseño que se implementará en la intranet institucional, esto con el fin de mejorar la presentación que va dirigida a los usuarios. Para realizar esta actividad se lleva a cabo la programación en *.html y *.php que son lenguajes para implementación web, instalación de los módulos necesarios como: información al ciudadano, correo y funcionarios.
- Implementación módulo Servicio de Información, mediante el cual se puede hacer consultas de Peticiones, Quejas y Reclamos - PQR y el estado de trámites.
- Creación y actualización de bloque Tweets CORPONARIÑO en la página principal de la Corporación donde los usuarios pueden ver las últimas noticias subidas en la herramienta Twitter.
- Apoyo en las aplicaciones: Banco de Proyectos (aprobación de proyectos, sincronización de PCT y Plataforma de correo electrónico a los funcionarios de la entidad, servidor de internet (solución de problemas para navegar) , aplicación de nómina (apoyo para realizar el pago), Sistema de Gestión de Regalías reporte de cuenta mes de enero, desarrollo e implementación de un gestor de archivos para la Intranet el cual permite tener acceso a toda la información del Sistema de Gestión de Calidad,

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 21 Fecha: 10 de febrero de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

validación del sitio web a través de Tawdis.net y corrección de errores a través de un editor de código fuente; apoyo en la configuración de correos institucionales y soporte debido a un fallo de los mismos, modificación de código fuente de *.map (SIG), lo cual permite a los usuarios visualizar nuevas herramientas en el sistema y configuración de mapas en el servidor <http://10.0.0.190/pmapper>, soporte en la red LAN de la entidad, configuración y creación de correos institucionales.

2.2. GESTIÓN DEL RIESGO.

2.2.1. Conocimiento y reducción del Riesgo

✓ Compendio de Informes de Caracterización de amenazas naturales

▪ Visitas e Informes de caracterización ambiental de amenazas naturales (compendio)

Se recibieron y atendieron las solicitudes de distintos municipios y del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo– Nariño, para lo cual se realizaron visitas de caracterización y seguimiento a sitios críticos presentados en el 2014 en los siguientes municipios: Túquerres, Funes, La Cruz, Consacá, La Unión, Ancuya, El Tambo, Chachagüí, Belén, Tangua, San Lorenzo, Arboleda, Puerres, Ricaurte, Mallama, Gualmatán, San Pablo y Cumbal, como resultado se elaboró el respectivo informe de caracterización ambiental

✓ Obras de mitigación instaladas y construidas – contrapartidas.

Se realizó el avance en la meta prevista, a través del Convenio No. 378/ 22 diciembre 2014, entre el municipio de Pasto y CORPONARIÑO, cuyo objeto es aunar esfuerzos financieros para la implementación de actividades de prevención y mitigación de riesgo de desastres en el sector de Casapamba – Motilón, corregimiento del Encano; los recursos de CORPONARIÑO fueron girados en un 100% al municipio de Pasto, al finalizar la vigencia 2014. Cumplimiento de la Meta: 100%. Avance la obra:: 50%

✓ Estudio y alimentación del sistema de información geográfico para la gestión del riesgo.

Se elaboró mapas Índices de: Geología, Geomorfología, Cobertura y Uso de Suelo, Suelos, Pendientes, Rugosidad y Acuenca, los que se contrastaron con el mapa de inventario levantado en campo, donde se identificaron fenómenos de remoción en masa (deslizamientos y caídas), obteniendo la susceptibilidad por cada uno de los fenómenos identificados para al final sumarse digitalmente y obtener el mapa de susceptibilidad total del terreno a los fenómenos de deslizamientos y caídas del municipio de San Pablo a escala 1:25000.

. Se realizaron 8 estudios específicos de suelos para análisis de estabilidad de taludes en diferentes puntos para los municipios de San Pablo (4), San Bernardo (2), Albán (1) y Buesaco (1). De igual manera se alimentó la base de datos de Sistema de Movimientos en Masa – SIMA, sistema de información que reúne los deslizamientos que ocurren en el departamento de Nariño.

✓ Fortalecimiento a la ejecución de los planes de contingencia para la prevención y atención de incendios forestales

A través de la alianza con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pasto, se ejecutó el acompañamiento a cinco municipios priorizados para la vigencia 2014, realizándose también las capacitaciones en materia de prevención y control de incendios forestales con los municipios de Samaniego, La Llanada, Los Andes, Chachagüí y El Tablón de Gómez.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 22	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

2.3. ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS

2.3.1. Ordenación y manejo de las Cuencas de los ríos: Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guátara, Güiza, Mayo y Mira Mataje.

- ✓ **Ajuste de los POMCH de los ríos Juanambú, Guátara, Mayo y Güiza acorde con la normatividad vigente.**

- **Cuencas con planes de ordenación y manejo - POMCA en ejecución**

Mediante el Acuerdo de Consejo Directivo No. 012 del 29 de octubre de 2014, se aprobaron ajustes a las metas del Plan de Acción Institucional 2012 - 2015 de la vigencia 2014; se modificó la meta del indicador “Cuencas con planes de ordenación y manejo – POMCA en ejecución” de dos POMCA a siete POMCAS en ejecución, esto teniendo en cuenta que CORPOARIÑO ha formulado los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guátara, Guiza y Mayo acorde con el Decreto 1729 de 2002, dentro de los cuales se concerta y establece las acciones a implementar en concordancia con la ordenación y manejo de los recursos naturales dentro de la cuenca.

En este sentido se viene ejecutando diferentes actividades que se incluyen dentro de los proyectos priorizados, por lo cual se hace necesario su registro en el avance de metas. Inicialmente se consideraron cuatro cuencas, que se priorizaron para realizar el ajuste de sus planes y registrar acciones en las mismas, sin embargo dado que son siete las cuencas con plan de manejo realizados con la normatividad anterior y la gestión para realizar acciones en ellas, se incluye en los registros del presente proyecto.

Con base en los resultados obtenidos en la formulación de los Planes, se han definido acciones para el ordenamiento ambiental de la Cuenca Hidrográfica, integrando elementos relevantes de ordenamiento, manejo sostenible del recurso hídrico, gestión del riesgo, así como la conservación y uso racional de su biodiversidad, asociada a la concertación con los diferentes actores sociales, la investigación y la validación de alternativas productivas sostenibles, de ahí que, teniendo como marco de referencia el plan de ordenación y manejo, se ha venido adelantando acciones e implementando proyectos encaminados a la restauración y conservación de los recursos naturales renovables, como alternativas a la población asentada en el área de influencia de la cuenca hidrográfica.

La implementación de estas acciones están relacionadas con agricultura de conservación, enriquecimiento y establecimiento de plantaciones forestales en áreas críticas y unidades de producción agroecológica como incentivos a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, las cuales han permitido realizar un adecuado aprovechamiento de los mismos y consolidarse como alternativas eficientes para generar ingresos a las familias que derivan su sustento de dichos recursos.

Los proyectos, gestionados y ejecutados por la Subdirección de Intervención para la sostenibilidad ambiental, han contribuido de manera gradual a la ejecución de los POMCAS formulados y sus productos, objetivos, y resultados; para la vigencia 2014, se ha ejecutado acciones como:

- Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras: 673,4 hectáreas

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 23	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento: 549,4 hectáreas
- Número de hectáreas de deforestación evitada: 1.345,5
- Unidades de producción sostenible (UPS): 721

Adicionalmente la ejecución de las acciones anteriormente mencionadas, se acompañan de jornadas de capacitación y/o educación ambiental como estrategia de concientización y apropiación de los procesos y estrategias de conservación que se implementan.

- Cuencas con planes de ordenación y manejo – POMCA en proceso de ajuste (Meta ajustada mediante Acuerdo 012 de 29/10/2014)

Desde el año 2012 se han venido desarrollando acciones conjuntas entre el Fondo de Adaptación, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales - ASOCARS cuyo proceso inicio mediante la convocatoria abierta por El Ministerio quien postuló ante El Fondo de Adaptación el proyecto: “Formulación e Implementación de Acciones de Ordenamiento Ambiental del Territorio en las Cuencas Hidrográficas Afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011, como una Estrategia para la Reducción de las Nuevas Condiciones de Riesgo del País”, el cual fue aprobado el 2 de febrero de 2012 por el Consejo Directivo del FONDO y el 9 de mayo de 2012, se firmó el Convenio Interadministrativo 008 de 2012 entre EL Fondo y EL Ministerio.

Se inició junto con el Ministerio, la exploración de las alternativas más favorables para el desarrollo del proyecto. De esta manera, el Comité Técnico del convenio interadministrativo 008 de 2012 suscrito entre El Fondo y el MADS, en su sesión del 8 de abril de 2013, definió que la Gerencia del Proyecto estaría a cargo de la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico del MADS, con el encargo principal de dar los lineamientos técnicos, supervisar y hacer seguimiento de cada uno de los componentes del proyecto.

Además se definió que el desarrollo del proyecto se realizaría en dos fases, la primera, que el MADS denominó FASE 1 – DIAGNOSTICO/PRE-APRESTAMIENTO relacionada al trabajo conjunto entre ASOCARS, las CARS y el mismo MADS y la segunda denominada FASE 2 – EJECUCION, relacionada con la puesta en marcha de las actividades contempladas para el ajuste y/o actualización de los POMCAS.

ASOCARS brinda asistencia operativa y técnica regional, articula a todas las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible y a éstas con el MINISTERIO y EL FONDO para el cumplimiento de las funciones del Estado, para ello se suscribió el Contrato 085 de 2013 entre El Fondo y ASOCARS, considerada como la entidad idónea para el desarrollo de la PRIMERA FASE y el acompañamiento a la SEGUNDA FASE.

Como un resultado de la articulación de ASOCARS, se firmó el Convenio Interadministrativo 160 de 2013 entre el MADS y las CARS, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos, para unificar criterios y establecer compromisos con miras a fortalecer los procesos de ordenamiento ambiental del territorio, como una estrategia fundamental para planear la reducción de las condiciones de riesgo en las principales cuencas hidrográficas que fueron impactadas por el Fenómeno de La Niña 2010 – 2011, a través de la elaboración y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS) incorporando el componente de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 24
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Dentro de las cuencas priorizadas en el proyecto, se encuentran la Cuenca del río Juanambú y la cuenca del río Guáitara. Ambas cuencas cuentan con planes de ordenación y manejo con base en el decreto 1729 de 2002 derogado por el decreto 1640 de 2012.

Dentro de las cuencas priorizadas en el proyecto, se encuentran la Cuenca del río Juanambú y la cuenca del río Guáitara. Las cuales cuentan con planes de ordenación y manejo con base en el decreto 1729 de 2002 derogado por el decreto 1640 de 2012.

Dando cumplimiento a los compromisos pactados, dentro de la denominada FASE 1 – DIAGNOSTICO/PRE-APRESTAMIENTO, conjuntamente con ASOCARS, se realizaron las siguientes actividades:

- Proceso de levantamiento y consolidación de la información técnica, social, económica e institucional, entre otros, a través del diligenciamiento y ajustes a la matriz de diagnóstico institucional diseñada por ASOCARS, para la consolidación de información institucional de tipo cartográfico, recurso hídrico, suelos, ecosistemas, cobertura, flora y fauna, gestión de riesgos, componente socioeconómicos, entre otros, existentes en los diferentes archivos, estudios e investigaciones de la Corporación.
- Con equipo técnico asesor conformado al interior de la Corporación se realizó el ajuste construcción y consolidación de los documentos conceptos técnicos para cada una de las cuencas objeto de ordenación en el marco del proyecto con Fondo de Adaptación.
- Diligenciamiento y consolidación de la matriz de variables técnicas para construcción de cronogramas y presupuestos de las cuencas priorizadas.
- Suscripción del Convenio 033 de 2014 FA – CORPONARIÑO, el cual tiene por objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y humanos entre EL FONDO y la Corporación para la Elaboración (Formulación) de los Planes de Ordenación y Manejo de la (s) cuenca (s) hidrográficas del Río Juanambú (Código 5204) y Río Guáitara (Código 5205), en el marco del Proyecto “Incorporación del componente de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial en los procesos de formulación y/o actualización de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011”.
- Certificación emitida por el Ministerio del Interior sobre la presencia de grupos étnicos en el territorio de las cuencas hidrográficas de los ríos Guáitara y Juanambú.
- Conformación del Comité Técnico Asesor (CTA) del Convenio 033 entre CORPONARIÑO, FA y MADS.
- Capacitación de funcionarios de CORPONARIÑO, en el manejo de Microsoft Project, herramienta para el seguimiento del proyecto.
- Capacitación funcionarios CORPONARIÑO en PSA (Project System Administration) del Fondo de Adaptación.
- Proceso de adquisición de la licencia de Microsoft Project como requisito para la ejecución del convenio 033.

La Corporación inició con los procesos formales previos de formulación y/o ajuste de los POMCAS y ha adelantado las actividades de la fase de aprestamiento.

Dentro de las actividades desarrolladas en los procesos formales previos se desarrollaron las siguientes:

- Reconformación de la Comisión Conjunta del río Mayo de acuerdo a lo establecido en el artículo 212 de la Ley 1450 de 2011, ya que la jurisdicción de la cuenca es compartida con la Corporación

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 25	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Autónoma Regional del Cauca – CRC mediante la suscripción del acta N° 001 de octubre de 2014, la cual fue debidamente publicada a través de la imprenta nacional.

- Declaratoria en ordenación de las cuencas hidrográficas de los ríos Guáitara y Juanambú mediante las resoluciones 743 y 744 de octubre de 2014, publicada a través de diario de circulación regional.

Continuando con el avance de las actividades, dentro la fase de aprestamiento se inició el proceso de reconfiguración de los consejos de cuenca de los ríos Mayo, Juanambú, Guáitara y Güiza, dentro del cual se logró la sensibilización y capacitación a los actores institucionales, gremiales y comunitarios en la Ley 1523 de 2012 y el Decreto 1640 de 2012; así como la identificación y caracterización de los mismos para determinar voluntades y compromisos en la ruta futura de la Planificación de cuencas.

- ✓ **Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de los ríos Mira - Mataje e implementación de acciones.**
- **Cuencas con planes de ordenación y manejo – POMCA formulados - fases de aprestamiento y diagnóstico (Indicador ajustado mediante Acuerdo 012 de 29/10/2014).**

En desarrollo de las actividades para el cumplimiento de esta meta, la Corporación en la vigencia 2014 presentó ante el Fondo de Compensación Ambiental el proyecto “Administración del FCA - Formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca binacional de los ríos Mira - Mataje en el departamento de Nariño” aprobado inicialmente por \$601.200.000, recursos en efectivo por valor de \$571.200.000 financiados por FCA mas una contrapartida de \$30.000.000 en bienes y servicios por parte de la Corporación. Posteriormente y atendiendo las observaciones realizadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) durante el trámite de evaluación del proyecto, se realizó ajustes de índole técnico, siendo necesario la reformulación. Al finalizar la vigencia el proyecto queda viabilizado por el FCA, para su posterior aprobación por el DNP.

En lo que respecta a la implementación de acciones prioritarias en la cuenca de los ríos Mira – Mataje, se dio continuidad a la ejecución del plan operativo ampliado para la vigencia 2014, del proyecto “Fortalecimiento a la gestión interinstitucional en la implementación del POMCA Cuenca Binacional Mira - Mataje – departamento de Nariño”, el cual fue ejecutado a través de un convenio especial de cooperación, en el cual se realizaron las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de los procesos de articulación y desarrollo de la Educación Ambiental en la cuenca, en el que se adelantó el acercamiento con las diferentes entidades como son; instituciones educativas, consejos comunitarios, corporaciones y juntas veredales que pertenecen a los municipios de Tumaco, Barbacoas, Ricaurte y Mallama, con el fin de identificar y realizar un reconocimiento de cada una de las entidades y definir las capacitaciones en gestión del riesgo.

Para el componente de educación ambiental se capacitó en los temas de recolección, clasificación y almacenamiento de los residuos sólidos y orgánicos, mantenimiento de cobertura vegetal en las fincas, haciendo énfasis en el cuidado de las fuentes hídricas y la cobertura vegetal.

También se adelantó la difusión y capacitación, evaluación y recomendaciones para el fortalecimiento de la gestión del riesgo en el marco del ordenamiento y manejo sostenible de la cuenca y su articulación a los planes de ordenamiento territorial. Se realizaron los talleres de capacitación en Manejo de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente en las veredas priorizadas dentro del territorio de los municipios intervenidos.



Foto No.2. Jornada de educación ambiental en instituciones educativas de los municipios de Barbacoas, Tumaco y Mallama

Se dio apoyo para la formulación del Plan Decenal de Educación municipal de los municipios de Barbacoas, Mallama, Ricaurte y Tumaco; realización de jornadas de acompañamiento a los CEAM en los municipios Mallama, Ricaurte, Barbacoas y Tumaco; en ellos se plantearon rutas para el acompañamiento, definieron responsabilidades y el aporte a través de las capacitaciones de gestión integral del riesgo, educación ambiental y conservación de los recursos, para fortalecer los temas que tiene mayor importancia por grado de contaminación y pérdidas ambientales, sociales y económicas en estas comunidades, resaltando de igual forma los fenómenos de incendios naturales y antrópicos, derrame de hidrocarburo por válvulas ilegales e inundaciones en los municipios intervenidos con este proyecto.

Se efectuó la sensibilización ambiental a través de medios de comunicación, con el fin de dar a conocer a todas las comunidades de la Costa Pacífica Nariñense sobre la ejecución de las acciones de conservación, protección, restauración y uso sostenible de los recursos naturales y del fortalecimiento de los procesos de formación ambiental en la incorporación de la Gestión Integral del Riesgo en la cuenca Mira, Mataje en el marco de este proyecto.

- Establecimiento de cobertura vegetal en áreas de alta significancia ambiental, implementando dos viveros, el primero situado en el municipio de Tumaco en la vereda el Carmen kilómetro 63, en el cual se logró la producción de 17.500 plántulas de especie nativas y el segundo vivero, ubicado en el municipio de Mallama en la vereda el Carmelo, con capacidad para 15.950 plántulas con especies nativas.
- Se focalizó 6.5 hectáreas en las veredas de San Isidro del municipio de Ricaurte. En el municipio de Mallama se identificó 8 hectáreas para el establecimiento de cobertura vegetal en las veredas Carmelo, Betania, el Rosal y El Cabuyal y 18 hectáreas establecidas en el corregimiento de Llorente, municipio de Tumaco.

Por otra parte se adelantó el aislamiento de 60 hectáreas de alta significancia ambiental para su regeneración natural, en los municipios de Tumaco y Barbacoas.

- **Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.** Para dar cumplimiento a esta meta, se ejecutaron los proyectos y actividades que a continuación se relacionan:

• **Proyecto “Implementación de un proceso de restauración, rehabilitación y conservación de las características ecosistémicas en la Cuenca Hidrográfica del río Juanambú – Departamento de Nariño”.** En el proyecto se contempló y ejecutó las siguientes metas:

a) Establecimiento y aislamiento de 80 hectáreas para la restauración, mediante el sistema de siembra en bloque en los municipios de Buesaco, San Lorenzo, San José de Albán, y San Bernardo, para lo cual se realizaron las actividades: selección de beneficiarios y localización de predios; talleres de educación ambiental; entrega de insumos y material vegetal; establecimiento de plantaciones



Foto No.3. Coberturas forestales implementadas en sistema de bloque y cerca viva.

b) Establecimiento de 100 hectáreas, mediante el sistema de cercas vivas, en los municipios de Buesaco, San Lorenzo, San José de Albán y San Bernardo. Tabla No. 10.

Tabla No. 10 Establecimientos realizados a través del proyecto “Implementación de un proceso de restauración, rehabilitación y conservación de las características ecosistémicas en la Cuenca Hidrográfica del río Juanambú”			
Cuenca	Municipio	ÁREA ESTABLECIDA	
		Bloque	Cerca viva
Río Juanambú	Buesaco	20	24
	San Lorenzo	20	24
	San José de Albán	20	28
	San Bernardo	20	24
	Total	80	100

c) Se realizó un total de 32 talleres de capacitación ambiental, utilizando estrategias de comunicación como presentaciones, talleres mediante la metodología de Escuelas de Campo, visión de futuro, etc. Los temas de capacitación fueron los siguientes: prevención y mitigación del riesgo por amenazas naturales y factores antrópicos, normatividad ambiental, manejo y conservación del recurso hídrico con acciones tales como: aislamiento de nacederos de agua, establecimiento de coberturas protectoras, aislamiento de corrientes de agua, establecimiento de sistemas de distribución y tratamiento de aguas, establecimiento de tinajas recolectoras de agua, establecimiento de sistemas caseros de cosechas de agua, manejo de coberturas vegetales, como el establecimiento de cercas

vivas, huertos leñeros, plantaciones protectoras, plantaciones agroforestales, silvopastoriles, construcción de obras biomecánicas para procesos de remoción en masa o deslizamientos y para el control de la escorrentía, manejo de residuos sólidos y líquidos, como el manejo de residuos orgánicos, reciclables, no utilizables, vertimientos, manejo y conservación de los recursos naturales (flora, fauna, biodiversidad), establecimiento de coberturas forestales.

Proyecto “Establecimiento de huertos leñeros-estufas eficientes- huertas caseras en 300 predios de beneficiarios del programa familias guardabosques de los municipios de La Cruz, San Pablo y Tablón de Gómez”

Dentro de las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a las metas establecidas en el proyecto se encuentran: identificación y selección de beneficiarios; georreferenciación de predios; planificación de fincas; talleres de educación ambiental y entrega de insumos y material vegetal.

Los criterios de selección de usuarios fueron: haber pertenecido al programa familias guardabosques, disponer de 0,5 hectáreas para la siembra de árboles, usar leña como fuente principal de energía y tener disposición para asistir a los talleres de educación ambiental.

En la ejecución de este proyecto se estableció el compromiso de que cada beneficiario destine un área de 0,5 hectáreas, con el fin de establecer un huerto leñero a través de la siembra de 300 árboles en sistema de bloque o cerca viva con especies vegetales protectoras y dendroenergéticas.

Se realizó la entrega de 90.000 plántulas de especies como eucalipto, cajeto trompeta, quillotoco, falso pimiento, ciprés, sauco y sauce, lo cual permitió cumplir la meta al 100% como se relaciona en la Tabla No. 11.

Tabla No. 11 Actividad realizada a través del proyecto: “Establecimiento de huertos leñeros-estufas eficientes- huertas caseras en 300 predios de beneficiarios del programa familias guardabosques de los municipios de La Cruz, San Pablo y Tablón de Gómez”				
Cuenca	Municipio	Vereda	Total Beneficiarios	Área establecida en cerca viva (ha)
Río Mayo	La cruz	Cofradía	18	9
		El Carmen	6	3
		El Placer	5	2,5
		El Troje	2	1
		Escandoy	14	7
		La Estancia	16	8
		La Laguna	4	2
		Las Aradas	1	0,5
		Llano Grande	1	0,5
		San Antonio	2	1
		Tajumbina	4	2
		Valdivia	8	4
		Vega la Planta	19	9,5
		Achupallas	6	3
Río Mayo	San Pablo	Alto Llano	6	3
		Bellavista	2	1
		Betania	3	1,5
		Bohío	1	0,5
		Brisa	1	0,5
		Campobello	6	3
		Dantas	2	1
		Derrumbes	21	10,5
		El Mesón	9	4,5
		La Cañada	5	2,5

Tabla No. 11
Actividad realizada a través del proyecto: “Establecimiento de huertos leñeros-estufas eficientes- huertas caseras en 300 predios de beneficiarios del programa familias guardabosques de los municipios de La Cruz, San Pablo y Tablón de Gómez”

de Gómez				
Cuenca	Municipio	Vereda	Total Beneficiarios	Área establecida en cerca viva (ha)
		La Playa	1	0.5
		Lagunitas	2	1
		Las Palmas	6	3
		Playa Alta	6	3
		Ramal Bajo	2	1
		Yunguilla	1	0.5
		Vega Quito	2	1
		Llano Chiquito	3	1.5
		Nueva florida	5	2.5
		Lindero	2	1
		El Alto	1	0.5
		El Diamante	3	1.5
		La Elvira	2	1
		Los Llanos	1	0.5
		Briceño	1	0.5
Río Juanambú	Tablón de Gómez	El Plan	19	9.5
		San Rafael	8	4
		Aponte	19	9.5
		Los Alpes	15	7.5
		Pitalito Alto	27	13.5
		Pitalito Bajo	12	6
TOTAL			300	150 ha.

Proyecto “Implementación y Promoción de tecnologías orientadas a la reducción de la presión sobre el bosque protector y optimización de los recursos naturales en el municipio de Puerres perteneciente a la Cuenca Hidrográfica del Río Guáitara”:

Las actividades desarrolladas en la ejecución del presente proyecto y para dar cumplimiento a las metas establecidas fueron: identificación y selección de beneficiarios; georreferenciación de predios; planificación de fincas; talleres de educación ambiental; entrega de insumos y material vegetal.

Los criterios de selección de usuarios fueron: Disponer de 0,5 hectáreas para la siembra de árboles, usar leña como fuente principal de energía, tener disposición para asistir a los talleres de educación ambiental y destinar mínimo una hectárea a la conservación del bosque.

En la ejecución de este proyecto, se contempló el establecimiento de coberturas vegetales como huertos leñeros, logrando como meta la siembra de 30.000 plántulas de especies como eucalipto, Aliso, Ciprés, Acacia y Mote que representan un área de 30 hectáreas en el municipio de Puerres, como se muestra en la Tabla No. 12

Tabla No.12
Establecimiento realizado a través del proyecto: “Implementación y Promoción de tecnologías orientadas a la reducción de la presión sobre el bosque protector y optimización de los recursos naturales en el municipio de Puerres perteneciente a la Cuenca Hidrográfica del Río Guáitara”, en la vigencia 2014

Municipio	Vereda	Total Beneficiarios	Cerca viva (Hectárea)
Puerres	Loma Larga	20	10
	Loma Redonda	20	10
	El Páramo	20	10
TOTAL		60	30

Proyecto “Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guáitara, Guisa, Mayo, Mira, Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles Tangua, Cartago, Buesaco, Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes”

Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto se ejecutaron las siguientes actividades: identificación y selección de beneficiarios; georreferenciación de predios; planificación de fincas; talleres de educación ambiental; entrega de insumos y material vegetal; implementación de unidades productivas sostenibles con tecnologías de estufas eficientes.

Los criterios de selección de usuarios fueron: disponer de 0,5 hectáreas para la siembra de árboles, usar leña como fuente principal de energía, tener disposición para asistir a los talleres de educación ambiental y destinar mínimo una hectárea a la conservación del bosque.

Tabla No. 13

Establecimientos realizados a través del proyecto: “Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos Pasto, Guamuez Bobo, Juanambú, Guáitara, Guisa, Mayo, Mira, Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles Tangua, Cartago, Buesaco, Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes” en la vigencia 2014

Cuenca	Municipio	Vereda	Total Beneficiarios	Cerca viva (hectárea)
Río Guáitara	Cumbal	Cristo Rey	3	1.5
		Calera	5	2.5
		Nazate	5	2.5
		Guan Centro	3	1.5
		Cuaical Guapul	4	2
	Pasto	San Felipe	3	1.5
	Tangua	Los Ajos y La Marqueza	7	3.5
	Funes	Peñas Blancas	3	1.5
		Pradera	4	2
		Gapuscal Alto	6	3
		Guapuscal Bajo	7	3.5
		Chapal	10	5
		La Mesa	4	2
	Iles	San Francisco	7	3.5
		San Antonio	17	8.5
		San Javier	1	0.5
		El Común	1	0.5
		Bolívar	4	2
	Pupiales	San Marcos	3	1.5
		Quitiaquez	3	1.3
		Incuchala	2	1
		Espino Sur	2	1
		Fuelamuesquer	2	1
		Chires	4	2
		Calputan	1	0.5
		Casa Fría	1	0.5
		Miraflores	1	0.5
		Espino Alto	1	0.5
		El Ejido San Antonio	1	0.5
		Imbula Grande	1	0.5
		San Francisco	1	0.5
		Santa Martha	1	0.5
	El Peñol	San Francisco	1	0.5
		El Rincón	2	1
		La Cuchilla	2	1
	El Tambo	Trojayaco	2	1

Tabla No. 13

Establecimientos realizados a través del proyecto: “Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos Pasto, Guamuez Bobo, Juanambú, Guaitara, Guisa, Mayo, Mira, Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles Tangua, Cartago, Buesaco, Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes” en la vigencia 2014

Cuenca	Municipio	Vereda	Total Beneficiarios	Cerca viva (hectárea)
		Tanguana	1	0.5
		Plan Verde	1	0.5
		Robles	1	0.5
Río Juanambú	Buesaco	La loma Francovilla	3	1.5
		Higuerones	2	1
		Compartidero	2	1
	Alban	Campobello	4	2
		Guarantal	8	4
		Betania	3	1.5
		Socorro Alto	1	0.5
		La Primavera	2	1
		Aguacillas	2	1
	San Bernardo	Peñas Blancas	2	1
		Sabanetas	1	0.5
		Junín	1	0.5
		Buena Vista	6	3
		San Vicente	2	1
		Pueblo Viejo	1	0.5
	Tablón de Gómez	Valmaria	2	1
		El Carmelo	2	1
		L a Florida	1	0.5
	La Cruz	La Palma	2	1
		La Estancia	1	0.5
		Loma Larga	1	0.5
		El Paramito	1	0.5
	Cartago	La Chorrera	4	2
		El Salado	3	1.5
		El Arenal	1	0.5
San Isidro		1	0.5	
Botanilla		1	0.5	
Chimayoy Bajo		2	1	
Belén	Los Planes	3	1.5	
	Santa Rosa	3	1.5	
Rio Mayo	La Esmeralda	7	3.5	
	La Esperanza	7	3.5	
TOTAL			210	105

Se establecieron 105 hectáreas y se realizó la entrega de 31.500 plántulas de especies como: eucalipto, quillotocto, aliso, acacia, falso pimiento, cajeto trompeta y ciprés en los municipios de Cumbal, Pasto, Tangua, Funes Buesaco, Tablón de Gómez y Pupiales, lo cual se muestra en la Tabla No. 13.

Implementación de sistemas de producción sostenible en el sector agropecuario en los municipios de Guachucal, Ipiales, Potosí y Pupiales, pertenecientes a la cuenca del río Guaitara, departamento de Nariño” *

En el desarrollo de este proyecto se contempló el establecimiento de 50 hectáreas en cercas vivas para ser usado como huerto leñero en los municipios de Guachucal, Ipiales, Potosí y Pupiales como se relaciona en la Tabla No. 14

Tabla No. 14 Establecimiento de 50 hectáreas en cercas vivas para ser usado como huerto leñero en los municipios de Guachucal, Ipiiales, Potosí y Pupiales		
MUNICIPIO	VEREDA	Cerca Viva (Hectáreas)
IPIALES	Llano grande, La Floresta, Yaramal, El Rosario, San Luis, Saguaran, Chacuas, la Soledad y Yanala	12,5
POTOSI	Purbuntud, Los Laureles y La Florida	12,5
PUPIALES	Quitiaquez, Espino alto, Miraflores, Arena blanca, Chires sur, Chires centro, Chires mirador, Casa fría, Pusialquer y La Granja.	12,5
GUACHUCAL	Cuatines, Guan comunidad, Sayalpu, Simancas, Santa Rosa, Crito alto, Chapu, El Pueblo.	12,5
TOTAL		50

• Implementación de coberturas vegetales mediante fomento:

A través de recorridos en campo e identificación de usuarios en los diferentes municipios del Departamento se estableció conjuntamente con la participación de la comunidad, 86,9 hectáreas con especies nativas y ornamentales en sistema de cercas vivas y 2 hectáreas en bloque, tal como se relaciona en la Tabla No.15.

Tabla No. 15 Implementación de coberturas vegetales realizadas a través del fomento, en la vigencia 2014				
Cuenca	Municipio	Vereda	Cerca Viva (ha)	Bloque (ha)
Río Juanambú	Pasto	San Francisco	1	
		La Victoria	1	
		Mocondino	1	
		La Alianza	1	
		Villa Julia	1	
		Buesaquillo	1	
		Puyito pamba	1	
		Finca Lope SENA	1,5	0,5
	Cartago	El Fraile		0,5
	Nariño	El Motilón		1
Guáitara	Tablón de Gómez	Granadillo	15	
	Pasto	San Antonio de Acuyuyo	2	
		Piedra Pintada	2	
		El Páramo	2	
	Túquerres	El Espino	1	
	Guachucal	El Mayo	0.5	
	Guachucal	Simancas	0.5	
	Guachucal	Rio Cristo	2.4	
	Carlosama	Las Collas	0.5	
	Guachucal	El Sitio	0.5	
	Guachucal	Rio Cristo	0.5	
	Túquerres	El Manano	0.5	
	Guachucal	Guancha	0.5	
	Cumbal	Cuetial	0.5	
	Guachucal	Bella Vista	0.5	
	Funes	La Vega	1	
	Sotomayor	Pangus - Buena vista	12.5	
	Pupiales	Chires Bajo	2	
		Pueblo	1	

Tabla No. 15

Implementación de coberturas vegetales realizadas a través del fomento, en la vigencia 2014

Implementación de coberturas vegetales realizadas a través del fomento, en la vigencia 2011				
Cuenca	Municipio	Vereda	Cerca Viva (ha)	Bloque (ha)
		Chires Centro	2	
		El Espino	2	
		San Luis	3	
		Tepud	1	
		Casa Fría	2	
		Chires Sur	4	
		Chires Centro	1	
		Casa Fría	1	
		Chires centro	1	
		Ejido San Antonio	3	
		Chires Mirador	1	
	Aldana	San Luis	2	
Pasto	Pasto	Mocondino	4	
		El Barbero	2	
Total			86.9	2

CORPONARIÑO dentro de su política de ejercer eficientemente su rol de autoridad ambiental y de ejecución de programas y proyectos ambientales que impulsan el desarrollo sostenible en el Departamento, cuenta con 4 viveros para la producción de material vegetal forestal destinado especialmente a contribuir en la revegetalización de áreas de importancia ambiental y de protección de cuencas hidrográficas y ecosistemas estratégicos.

Tabla No. 16

Material vegetal producido en los 4 viveros de CORPONARIÑO, en la vigencia 2014

VIVERO	PRODUCCION 2014 (No. Arboles)	ENTREGA 2014 (Arboles)	
Guairasacha	700.000	Proyectos CORPONARIÑO	599.966
		Ventas	42.225
		Aporte al fomento	256.290
San Juan	300.000	Proyectos CORPONARIÑO	120.000
		Ventas	0
		Aporte al fomento	45.000
La Jardinera	100.000	Proyectos CORPONARIÑO	92.000
		Ventas	0
		Aporte al fomento	53.000
Aurelio Arturo	100.000	Proyectos CORPONARIÑO	55.000
		Ventas	0
		Aporte al fomento	21.000
Total	1.200.000	Total	1.284.481

El material vegetal producido en estos viveros es utilizado principalmente en los proyectos ejecutados por la Entidad y como aporte al fomento de establecimiento y protección de coberturas vegetales. La producción de los cuatro viveros en el año 2014 fue de 1.200.000 plántulas, sin embargo existía un remanente de material de aproximadamente 204.967. De los cuales se han entregado 1.284.481 plántulas como se relaciona en la Tabla No. 16.

En la Tabla No 17, se consolida el total de hectáreas que se establecieron en cada una de las cuencas priorizadas a través de la ejecución de los diferentes proyectos anteriormente mencionados.

Tabla No 17 Consolidado del establecimiento de coberturas forestales por cuenca				
Cuenca	Municipio	Cerca viva	Bloque	Total
Mira-Mataje	Mallama		7,5	7,5
	Ricaurte		8	8
	Tumaco		18	18
Juanambú	Buesaco	27,7	24	51,7
	San Lorenzo	20	24	44
	San José de Albán	29	28	57
	Tablón de Gómez	67,5		67,5
	Pasto	15,5	0,5	16
	Cartago	6	0,5	6,5
	Nariño		1	1
	San Bernardo	27,5	24	51,5
Mayo	La Cruz	52,5		52,5
	Belén	10		10
	San Pablo	50		50
Guáitara	Puerres	30		30
	Cumbal	10,5		10,5
	Pasto	,5		,5
	Tangua	3,5		3,5
	Funes	18		18
	Iles	15		15
	Pupiales	48,3		48,3
	El Peñol	2,5		2,5
	El Tambo	2,5		2,5
	Ipiales	12,5		12,5
	Potosí	12,5		12,5
	Guachucal	17,9		17,9
	Túquerres	1,5		1,5
	Cuaspud	0,5		0,5
	Sotomayor	12,5		12,5
	Aldana	2		2
	Córdoba	3		3
	Tangua	3		3
Total		501,9	135,5	637,4

✓ **Mantenimiento de áreas en restauración de coberturas vegetales en las cuencas priorizadas por CORPONARIÑO.**

En la vigencia 2014, se realizó el mantenimiento a un total de 549,4 hectáreas, lo cual se llevó a cabo de la siguiente forma:

- Mediante contrato de asociación con la Fundación San Juan se realizó el mantenimiento de 43,5 hectáreas de coberturas forestales, en los municipios de Buesaco, El Tambo, Arboleda, San Bernardo, Tangua, Funes, Pupiales, Imues, Túquerres, Guachucal, Cumbal, Cuaspud, Iles, Ipiales, Guaitarilla y Pasto, distribuyéndose como se indica en la Tabla No. 18

Tabla No.18 Mantenimiento realizado con la Fundación San Juan en el marco del proyecto “Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guáitara, Güisa, Mayo y Mira - Mataje		
Municipio	Vereda	No. Hectáreas
Buesaco	Pajajoy	4
El Tambo	Trojayaco	5
Arboleda	San Joaquín bajo	1
San Bernardo	Pindal bajo	2
Tangua	El Cebadal	1,5
Funes	Cuaspud bajo	2
Pupiales	Tepud	1
Imues	Chirristes	4
Túquerres	La Laguna, La Florida	2,5
Guachucal	Zitara	2
Cumbal	Cuetial	0,5
Cuaspud	Mascalirio	1
Iles	Urbano	1,5
Ipiales	Camellones	2,5
Guaitarilla	San Francisco	1,5
Pasto	Dolores, El Encano	11,5
TOTAL		43,5

Con la ejecución de los proyectos “Fortalecimiento a la gestión interinstitucional en la implementación del POMCA Cuenca Binacional Mira - Mataje – departamento de Nariño”, “Implementación de un proceso de restauración, rehabilitación y conservación de las características ecosistémicas en la Cuenca Hidrográfica del río Juanambú – Departamento de Nariño”, “Contrato suscrito con Fundación ECOVIDES “ FUNECOVIDES”, “Contrato con la Asociación de profesionales para el desarrollo de Nariño “APRODENAR”, “Implementación de acciones de conservación y manejo de las áreas de manglar en el municipio de Tumaco – departamento de Nariño”, “Implementación de sistemas de producción sostenible en el sector agropecuario en los municipios de Guachucal, Ipiales, Potosí y Pupiales, pertenecientes a la cuenca del río Guáitara, departamento de Nariño”. En los cuales se establecieron coberturas vegetales y dentro de los que se contemplaba realizar el mantenimiento de dichas coberturas, se logró realizar el mantenimiento de 366,5 ha como se indica a continuación, en la Tabla No 19

Tabla No. 19. Mantenimiento de coberturas forestales realizadas en la vigencia 2014		
Cuenca	Municipio	Área
Juanambú	Buesaco	44
	San Lorenzo	44
	San José de Albán	48
	San Bernardo	44
Mira-Mataje	Tumaco	58
	Mallama	7,5
	Ricaurte	8
Guáitara	Ipiales	35,5
	Potosí	12,5
	Pupiales	12,5
	Guachucal	12,5
Guamuez	Pasto	40
TOTAL		366,5

- Se realizó el mantenimiento a 139,4 hectáreas, llevado a cabo en forma directa por los técnicos operativos adscritos a la Subdirección de Intervención para la sostenibilidad ambiental en conjunto con la participación de la comunidad. Tabla No. 20

Tabla N 20 Mantenimiento realizado en forma directa por los técnicos operativos adscritos a la Subdirección de Intervención en conjunto con la participación de la comunidad			
CUENCA	MUNICIPIO	VEREDA	AREA (ha)
Guáitara	La Florida	la Loma	2
	Imues	San Pedro	2
	Ipiales	Los Marcos	3
		Puenes	1
	Tusandala	Tusandala	6
		Pocaurco	10
	Pasto	San Antonio de Acuyuyo	2
		Piedra Pintada	2
		El Paramo	2
	Túquerres	El Espino	1
		El Manzano	0,5
	Guachucal	El Mayo	0,5
		Simancas	0,5
		Rio Cristo	2,4
		Las Collas	0,5
		El Sitio	0,5
		Rio Cristo	0,5
		Guancha	0,5
		Bella Vista	0,5
	Funes	La Vega	1
	Sotomayor	Pangus- Buena Vista	12,5
	Pupiales	Chires Bajo	2
		Pueblo	1
		Chires Centro	2
		El Espino	2
		San Luis	3
		Tepud	1
		Casa Fría	2
		Chires Sur	4
		Chires Centro	1
		Casa Fría	1
		Chires centro	1
		Ejido San Antonio	3
		Chires Mirador	1
	Aldana	San Luis	2
Mayo	Belén	Sebastianillo	12
Mayo	La Cruz	La Cabaña	5
Juanambú	Pasto	San Francisco	1
		La Victoria	1
		Mocondino	5
		La Alianza	1
		Villa Julia	1
		Buesaquillo	1
		Puyito Pamba	1
		Finca Lope SENA	12
		El Barbero	2
	Cartago	El Fraile	0,5
	Nariño	El Motilón	1
Pasto	Tablón de Gómez	Granadillo	15
	Pasto	Chatatoy	2
	Chachagüí	El Condur	2
	TOTAL		139,4

En la Tabla No. 21 se relaciona de manera consolidada el número de hectáreas por cuenca, a las cuales se les realizó mantenimiento en la vigencia 2014.

Tabla No. 21 Mantenimiento realizado en áreas en restauración de coberturas en la cuencas prioritizadas, durante la vigencia 2014		
Cuenca	Municipio	Hectáreas
Mira - Mataje	Tumaco	58
	Mallama	7,5
	Ricaurte	8
Juanambú	Buesaco	48
	Arboleda	1
	Pasto	67
	Cartago	5
	San Lorenzo	44
	Albán	48
	Nariño	1
	Tablón de Gómez	15
	Chachagüí	2
	San Bernardo	46
Guáitara	El Tambo	15
	Tangua	1,5
	Funes	3
	Pupiales	33,5
	Imues	6
	Túquerres	4
	Guachucal	20,4
	Cumbal	0,5
	Cuaspud	1
	Iles	1,5
	Ipiales	47,5
	Guaitarilla	1,5
	Pasto	17,5
	La Florida	2
	Sotomayor	12,5
	Potosí	12,5
	Aldana	2
Mayo	Belén	12
	La Cruz	5
Total		549,4

✓ **Restauración y conservación de coberturas vegetales en la cuenca del río Mayo - Recursos transferencias del sector eléctrico**

A través del contrato de asociación con la Fundación CANGAGUA, se llevó a cabo el establecimiento y aislamiento de 28 hectáreas de coberturas vegetales, de las cuales 10 hectáreas corresponden a reforestación en bloque y 18 ha en cercas vivas, en zonas prioritarias de la cuenca del río Mayo, en los municipios de Belén, Colón, San Pablo y La Cruz. Para el establecimiento, se tuvo en cuenta la

selección de áreas estratégicas que presentan vulnerabilidad hídrica y susceptibilidad a amenazas naturales aplicando herramientas de manejo del paisaje HMP (reforestación para la restauración – RPR y plantaciones forestales en cerca viva). Tabla No. 22

Tabla No. 22 Establecimiento de coberturas forestales realizado en la cuenca del río Mayo, con recursos de transferencias del sector eléctrico				
Municipio	Vereda	Área en bloque	Área en cerca viva	Total (Has)
La Cruz	La Palma	6	4	10
Colon Génova	Guaitarrilla		8	8
San Pablo	La Aradita	4		4
Belén	Plazuelas		3	3
	Las Aguacillas		3	3
TOTAL		10	18	28

- ✓ **Deforestación evitada mediante incentivos a la conservación en cuencas priorizadas (Unidades de Producción Sostenible - UPS)**
- **Proyecto “Ordenación de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guátara, Guisa, Mayo, Mira, Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles Tangua, Cartago, Buesaco, San José de Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes”:**

Este proyecto contemplaba dentro de sus criterios de selección de usuarios, el destinar como mínimo una hectárea a la conservación. Dando cumplimiento a este objetivo el equipo profesional y técnico llevo a cabo la georreferenciación de 210 predios, en los cuales se logró identificar un área total de 210 has en deforestación evitada. Tabla No. 23



Foto No. 4. Georreferenciación de predios

Tabla No.23

Ubicación de áreas de deforestación evitada logradas en la ejecución de los proyectos: Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guáitara, Guisa, Mayo, Mira, Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles, Tangua, Cartago, Buesaco, San José de Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes

Cuenca	Municipio	Vereda	Hectáreas de deforestación evitada.
Río Guáitara	Cumbal	Cristo Rey	3
		Calera	5
		Nazate	5
		Guan Centro	3
		Cuaical Guapul	4
	Pasto	San Felipe	3
	Tangua	Los Ajos y La Marqueza	7
	Funes	Peñas Blancas	3
		Pradera	4
		Gapuscal Alto	6
		Guapuscal Bajo	7
		Chapal	10
	Iles	La Mesa	4
		San Francisco	7
		San Antonio	17
		San Javier	1
		El Comun	1
	Pupiales	Bolivar	4
		San Marcos	3
		Quitiaquez	3
		Incuchala	2
		Espino Sur	2
		Fuelamuesquer	2
		Chires	4
		Calputan	1
		Casa Fría	1
		Miraflores	1
		Espino Alto	1
		El Ejido San Antonio	1
		Imbula Grande	1
		San Francisco	1
		Santa Martha	1
	El Peñol	San Francisco	1
		El Rincón	2
		La Cuchilla	2
	El Tambo	Trojayaco	2
		Tanguana	1
		Plan Verde	1
		Robles	1
Río Juanambú	Buesaco	La loma Francovilla	3
		Higuerones	2
		Compartidero	2
	Albán	Campobello	4
		Guarangal	8
		Betania	3
		Socorro Alto	1
		La Primavera	2
	San Bernardo	Aguacillas	2
		Peñas Blancas	2
		Sabanetas	1
		Junín	1
		Buena Vista	6
		San Vicente	2
		Pueblo Viejo	1

Tabla No.23 Ubicación de áreas de deforestación evitada logradas en la ejecución de los proyectos: Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guátara, Guisa, Mayo, Mira, Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles, Tangua, Cartago, Buesaco, San José de Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes			
Cuenca	Municipio	Vereda	Hectáreas de deforestación evitada.
Rio Mayo	Tablón de Gómez	Valmaria	2
		El Carmelo	2
		L a Florida	1
	La Cruz	La Palma	2
		La Estancia	1
		Loma Larga	1
		El Paramito	1
	Cartago	La Chorrera	4
		El Salado	3
		El Arenal	1
		San Isidro	1
		Botanilla	1
		Chimayoy Bajo	2
	Belén	Los Planes	3
		Santa Rosa	3
		La Esmeralda	7
		La Esperanza	7
TOTAL			210

- **Proyecto “Mejoramiento de la calidad de café con transferencia de ciencia y tecnología de la agro empresa caficultora del municipio de San José De Albán Nariño”**

Dentro de los objetivos del proyecto se contempló destinar un área de 0.5 ha para la conservación, a cambio de recibir un kit de insumos para mejorar la producción de café y contribuir a la certificación de la finca y producción de cafés especiales. De esta manera se logró identificar un área de 150 ha de deforestación evitada como se muestra en la Tabla No. 24

Tabla No. 24 Área de deforestación evitada realizada con el proyecto: “Mejoramiento de la calidad de café con transferencia de ciencia y tecnología de la agro empresa caficultora del municipio de San José De Albán Nariño”		
MUNICIPIO	VEREDA	DEFORESTACIÓN EVITADA (Ha)
Albán	Alto de las Estrellas	22
	Buena Vista	16
	Campo Bello	36
	San Luis	18
	San Luis	19
	Tambo Alto	15
	Tambo Alto	24
TOTAL		150

En el desarrollo de actividades, orientadas a la deforestación evitada a través de fomento, se ha verificado y concertado con las comunidades mediante actas de compromiso mantener en protección áreas de sus predios, mediante el incentivo a la conservación por exoneración de pago del impuesto

predial, manteniendo dichas áreas en procesos de conservación y regeneración natural. Para esta actividad se pudo identificar 1.145 hectáreas de deforestación evitada. Tabla No. 25

Tabla No. 25 Deforestación evitada realizada a través de las actividades de fomento			
MUNICIPIO	VEREDA	AREA EN BOSQUE h	AREA HUMEDALES
Pasto	Campanero	6	
Pasto	La Victoria	15	
Pasto	Santa Teresita	20	15
Pasto	Santa Teresita	20	
Pasto	Santa Teresita	5	1
Pasto	El Socorro	3	
Pasto	Mojondinoy	46	
Pasto	San Antonio de Acuyuy	1	1
Pasto	Casapamba	1	
Pasto	Santa Teresita	15	12
Pasto	El Socorro	20	
Pasto	Motilón	41	
Pasto	Romerillo	20	3
Pasto	Romerillo	3.5	
Pasto	Romerillo	0.5	
Pasto	San José	5	
Pasto	San José	11	
Pasto	Motilón	0.5	
Pasto	Casapamba	1	
Pasto	Romerillo	0.5	
Pasto	Ramos	21	
Pasto	Los Lirios	5	
Pasto	Santa Lucia	110	10
Pasto	La Merced de Aranda	4.7	
Pasto	Ramos	6	
Pasto	Ramos	10	
Pasto	Jamondino	75	
Pasto	Pullitopamba	16	
Pasto	Dolores	11	
Pasto	Carrizo	8,3	
Pasto	Casapamba	1,8	
Pasto	La Josefina	32	
Pasto	Romerillo	1.4	
Pasto	El Naranjal	9.6	
Pasto	Santa Teresita	9.8	
Pasto	Santa Teresita	19	
Pasto	Santa Teresita	18	
Pasto	Santa Teresita	1.8	
Pasto	Santa Teresita	17	
Pasto	Santa Rosa	7,5	
Pasto	Santa Clara	5,4	
El Encano	Santa Teresita	293	
Pasto	San Luis, La laguna	0,4	
El Encano	El Puerto	4,6	
Pasto	San Antonio	27	
Pasto	Santa Rosa	2	
Pasto	Romerillo	0,2	

Tabla No. 25 Deforestación evitada realizada a través de las actividades de fomento			
MUNICIPIO	VEREDA	AREA EN BOSQUE h	AREA HUMEDALES
Pasto	Motilón	0,5	
Pasto	Santa Teresa	9	
Pasto	Romerillo	6,3	
El Encano	Santa Teresita	10	
El Encano	Santa Teresita	45	
Pasto	La Laguna de San Pedro	4	
Pasto	La Caldera	32	
Pasto	El Socorro	21	
Pasto	El Socorro	10	
Pasto	Jamondino	87	
TOTAL		1.145	42

A continuación se consolida el número de hectáreas de deforestación evitada por cuenca, que se logró con la ejecución de los proyectos anteriormente mencionados. Tabla No. 26

Tabla No. 26 Número de hectáreas de deforestación evitada consolidado por cuencas		
Cuenca	Municipio	Total Hectáreas Establecidas
RIO GUAITARA	CUMBAL	20
	PASTO	3
	TANGUA	7
	FUNES	34
	ILES	34
	EL PEÑOL	5
	PUPIALES	20
	EL TAMBO	8,9
RIO JUANAMBU	ALBAN	155
	SAN BERNARDO	24,1
	BUESACO	7
	TABLON DE GOMEZ	5
	LA CRUZ	5
	CARTAGO	12
Rio Guamuez	BELÉN	20
	PASTO	792,4
	EL ENCANO	352,6
TOTAL		1505

✓ **Deforestación evitada mediante incentivos a la conservación en cuencas priorizadas (UPS). Recursos transferencias sector eléctrico**

La meta se cumplió a través de la ejecución del convenio de cooperación con la fundación Sacha Llaqta, estableciendo 40 Unidades Productivas Sostenibles (UPAS) en áreas afectadas, amenazadas y/o vulnerables a procesos de degradación de los recursos naturales y deforestación. También se realizó 2 talleres de capacitación en cada municipio focalizado perteneciente a la cuenca del río Mayo con las familias beneficiarias. De esta manera se contribuyó a mejorar las condiciones ambientales y socioeconómicas de las familias campesinas, al reducir la alta deforestación en los nacimientos de

microcuencas abastecedoras de acueductos veredales, la tala de los bosques para consumo de leña y la destrucción de los bosques nativos en las partes altas de la cuenca. Tabla No 27.

En el proceso de transferencia de tecnología para la implementación de las UPAS, se incorporó la apropiación de Buenas Practicas Agropecuaria, de conservación y recuperación del bosque protector y en especial los recursos suelo y agua, por lo tanto, las Unidades Productivas Sostenibles son consideradas como un incentivo a la conservación.

La unidad productiva sostenible implementada como parte de la planificación de la finca, está conformada por los siguientes componentes:

- Huerto leñero: Área de conservación y/o producción de leña, con especies vegetales protectoras y dendroenergéticas, la cual se realiza en una extensión de 0,5 hectáreas por beneficiario. Se utilizan especies de rápido crecimiento al regenerarse por rebrotes y finalmente permiten ser cortadas y usadas como leña.
- Estufa ecoeficiente: la cual disminuye en aproximadamente un 60% el consumo de leña, mantiene agua hervida, cuenta con horno y produce cero humo al interior de la vivienda.

Los resultados obtenidos fueron:

- . 40 Unidades de Producción Sostenible Implementadas con tecnología de estufas eficientes
- . 40 huertos leñeros establecidos
- . 20 ha. de cobertura vegetal establecida como huerto leñero.

Tabla No.27 Deforestación evitada mediante el establecimiento de unidades productivas en la cuenca del río Mayo			
Cuenca	Municipio	Número de estufas	Deforestación evitada (has)
Mayo	San Pablo	10	10
	La Cruz	10	10
	Belén	10	10
	Colón	10	10
TOTAL			40

Las familias campesinas asentadas en las cuencas Guáitara, Mayo, Pasto, Juanambú y Ecosistemas estratégicos donde hace presencia la Corporación, se ubican en sectores afectados por la intervención antrópica, donde principalmente se evidencia la disminución de las áreas boscosas ya que la gran mayoría de estas familias, utilizan el bosque nativo con el propósito de proveerse de leña para la preparación de los alimentos.

Por lo anterior la Corporación, con el fin de recuperar, proteger y conservar los recursos naturales, ejecuta proyectos productivos basados en la implementación de Unidades Productiva Sostenibles, las cuales contemplan componentes como: estufas eficientes ahorradoras de leña, huertos leñeros, huertas caseras y unidades avícolas, las cuales contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria de las familias.

Estas iniciativas se complementan con el componente de capacitación, organización y sensibilización ambiental de la población asentada en las cuencas, para disminuir y mitigar, los impactos en las áreas de mayor deterioro ambiental, tanto como a mejorar la calidad de vida de las familias.

A continuación se hace una breve descripción de los componentes que conforman la unidad productiva sostenible.

- a. **Huerto leñero:** como parte fundamental de la finca sostenible, tiene como propósito disminuir la presión sobre el bosque nativo que regula el recurso hídrico en las fuentes abastecedoras de acueductos y reducir la deforestación.



Foto No. 5 Huertos leñeros

- b. **Estufa Eficiente:** en las viviendas de las Unidades Productivas Sostenibles, energéticamente consumen menos leña que todos los fogones tradicionales, están diseñadas para conservar y recircular el calor, manteniendo caliente los alimentos por más tiempo y produce cero humo al interior de la vivienda.



Foto No. 6 Estufa Eficiente

C. **Componente seguridad alimentaria:** hace referencia a la implementación de huertas caseras, huertos, unidades avícolas y así proveer la seguridad alimentaria y la generación de ingresos adicionales a las familias beneficiarias.

El consolidado de UPS por cuenca y municipio se relaciona en la Tabla No 28

Tabla No. 28

Consolidado por cuenca de Unidades de Producción Sostenible UPS implementadas

Cuenca	Municipio	Vereda	Total Beneficiarios	No. de Estufas
Río Guáitara	Cumbal	Cristo Rey	20	3
		Calera		5
		Nazate		5
		Guan Centro		3
		Cuaical Guapul		4
	Pasto	San Felipe	3	3
	Tangua	Los Ajos y La Marqueza	10	7
		Peñas Blancas		3
	Funes	Pradera	38	4
		Gapuscal Alto		6
		Guapuscal Bajo		7
		Chapal		10
		La Mesa		4
		San Francisco		7
	Iles	San Antonio	30	17
		San Javier		1
		El Común		1
		Bolívar		4
		San Marcos		3
		Quitiaquez		3
		Incuchala		2
		Espino Sur		2
		Fuelamuesquer		2
		Chires		4
	Pupiales	Calputan	8	1
		Casa Fría		1
		Miraflores		1
		Espino Alto		1
		El Ejido San Antonio		1
		Imbula Grande		1
		San Francisco		1
		Santa Martha		1
	El Peñol	San Francisco	5	1
		El Rincón		2
		La Cuchilla		2
	El Tambo	Trojayaco	5	2
		Tanguana		1
		Plan Verde		1
		Robles		1
	Puerres	Loma Larga	60	20
		Loma Redonda		20
		El Paramo		20
Río Juanambú	Buesaco	La loma Francovilla	7	3
		Higuerones		2
		Compartidero		2
	San José de Albán	Campobello	18	4
		Guarangel		8
		Betania		3
		Socorro Alto		1
		La Primavera		2
	San Bernardo	Aguacillas	15	2
		Peñas Blancas		2
		Sabanetas		1
		Junín		1
		Buena Vista		6
		San Vicente		2
		Pueblo Viejo		1

Tabla No. 28

Consolidado por cuenca de Unidades de Producción Sostenible UPS implementadas

Cuenca	Municipio	Vereda	Total Beneficiarios	No. de Estufas
	Tablón de Gómez	Valmaría	105	2
		El Carmelo		2
		La Florida		1
		Aponte		19
		Pitalito Alto		27
		Pitalito Bajo		12
		Los Alpes		15
		El Plan		19
		San Rafael		8
Rio Mayo	La Cruz	La Palma	105	2
		La Estancia		1
		Loma Larga		1
		Cofradia		18
		El Camen		6
		El Placer		5
		El Troje		2
		Ecandoy		14
		La Estancia		16
		La Laguna		4
		Las Aradas		1
		Llano Grande		1
		San Antonio		2
		Tajumbina		4
		Valdivia		8
		Vega la Planta		19
		El Paramito		1
	Cartago	La Chorrera	12	4
		El Salado		3
		El Arenal		1
		San Isidro		1
		Botanilla		1
		Chimayoy Bajo		2
	Belén	Los Planes	20	3
		Santa Rosa		3
		La Esmeralda		7
		La Esperanza		7
	San Pablo	Achupallas	100	6
		Alto Llano		6
		Bellavista		2
		Betania		3
		Bohío		1
		Brisa		1
		Campobello		6
		Dantas		2
		Derrumbes		21
		El Mesón		9
		La Cañada		5
		La Playa		1
		Lagunitas		2
		Las Palmas		6
		Playa Alta		6
		Ramal Bajo		2
		Yunguilla		1
		Vega Quito		2
		Llano Chiquito		3
		Nueva Florida		5
		Lindero		2
		El Alto		1

Tabla No. 28 Consolidado por cuenca de Unidades de Producción Sostenible UPS implementadas				
Cuenca	Municipio	Vereda	Total Beneficiarios	No. de Estufas
		El Diamante		3
		La Elvira		2
		Los Llanos		1
		Briseño		1
TOTAL			721	721

2.3.2. Formulación e implementación de planes de ordenamiento del recurso hídrico en microcuencas priorizadas

▪ Número de planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) de cuencas priorizadas formulados

Se realizó la formulación de 12 Planes de Ordenamiento del recurso hídrico, los cuales pertenecen a: río Tescual en los municipios de Puerres y Córdoba, río Téllez en el municipio de Funes, quebrada Piscoyaco en el municipio de la Llanada y Los Andes, quebrada Pozo Verde en el municipio de Nariño, quebradas Cutipaz Pilispí y Boyacá en los municipios de Contadero y Gualmatán, quebrada Bateros en el municipio de San Pablo, quebrada La Fragua en el municipio de La Unión, quebrada Carrizal en el municipio de la Cruz, quebrada Santa Lucía en el municipio de San Lorenzo y río Quiña en los municipios de San Bernardo y San José de Albán.

Cada uno de estos Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico realizaron sus diferentes fases de diagnóstico, prospectiva y formulación, superando la meta establecida y logrando obtener 12 planes.

2.3.3. Ejecución de acciones priorizadas en los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH.

✓ Implementación de acciones de descontaminación y monitoreo de cuencas

• Proyecto de descontaminación hídrica, contemplado en los PORH, cofinanciado a partir de procesos de convocatoria

En la vigencia 2014 no se dio apertura a convocatoria para proyectos de descontaminación hídrica. Esta meta fue aplazada para la vigencia 2015, mediante el Acuerdo de Concejo Directivo No. 012 del 29 de octubre de 2014.

Los proyectos cuyos convenios corresponden a la vigencia 2013, que le fueron aprobados desembolsos son: PTAR casco urbano de Linares, PTAR casco urbano de Pupiales y reubicación PTAR Frigovito (Pasto). Igualmente, se apoyó el proceso de construcción de la obra de la PTAR San Bernardo del municipio de Cuaspud Carlosama, a través de desembolso de los recursos aprobados para cofinanciación, y el seguimiento continuo al desarrollo de dicha obra.

Por otra parte, se presentó ante la Dirección General, el protocolo para proyectos de descontaminación hídrica y la modificación a los Acuerdos 011 y 016 de 2013, lo anterior con el fin de tener una hoja de ruta para las futuras convocatorias para proyectos de descontaminación hídrica que serán cofinanciadas con dinero recaudado por concepto de tasa retributiva. Dicho protocolo está siendo revisado por Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental y la Dirección General.

2.3.4. Monitoreo del recurso hídrico.

✓ Monitoreo de la calidad del recurso hídrico -Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

▪ Corrientes hídricas receptoras de vertimientos puntuales con seguimiento

En el año 2014, se han realizado los siguientes monitoreo a 41 corrientes hídricas. Tabla No. 29.

Tabla No. 29 Monitoreos realizados en la vigencia 2014, a corrientes hídricas en el departamento de Nariño		
NOMBRE DE LA FUENTE	CUENCA	FECHA MUESTREO
Río Guátara	Guátara	24 de abril de 2014
Río Boquerón	Guátara	4 de junio de 2014
Quebrada Totoral	Guátara	4 de junio de 2014
Quebrada San Juan	Guátara	26 de junio de 2014
Quebrada El Recreo	Guátara	26 de junio de 2014
Río Azufral	Guátara	2 de junio de 2014
Quebrada Chiguan	Guátara	2 de junio de 2014
Río Mayo	Mayo	14 de mayo de 2014
Quebrada El Cedro	Mayo	3 de Junio de 2014
Quebrada Mocondino	Mayo	3 de julio de 2014
Quebrada Yuyas	Pasto	11 de junio de 2014
Quebrada Miraflores	Pasto	9 de julio de 2014
Río Bermúdez	Pasto	11 de junio de 2014
Quebrada El Barranco	Pasto	21 de mayo de 2014
Quebrada Pozo verde	Pasto	21 de mayo de 2014
Quebrada Dolores	Pasto	21 de mayo de 2014
Río El Encano	Pasto	21 de mayo de 2014
Quebrada La Loreana	Pasto	21 de mayo de 2014
Río Téllez	Guátara	27 de mayo de 2014
Quebrada santa Lucía	Guátara	28 de mayo de 2014
Quebrada Mataredonda	Pasto	11 de julio de 2014
Río Mira	Mira	21 de Octubre de 2014
Quebrada Podrida	Mira	21 de Octubre de 2014
Quebrada Patihita	Mira	22 de Octubre de 2014
Quebrada Cuespi	Mira	23 de Octubre de 2014
Río Tescual	Guátara	28 de Octubre de 2014
Quebrada Carrizal	Mayo	29 de octubre de 2014
Río El Ingenio	Guátara	30 de octubre de 2014
Quebrada Magdalena	Guátara	6 de noviembre de 2014
Río Guiza	Guiza	19 de noviembre de 2014
Quebrada Honda	Guátara	20 de noviembre de 2014
Río Bobo	Pasto	21 de noviembre de 2014
Quebrada Santa Martha	Guátara	25 de noviembre de 2014
Quebrada Las Juntas	Guátara	25 de noviembre de 2014
Quebrada Cristo	Guátara	25 de noviembre de 2014
Quebrada Chaitan	Guátara	26 de noviembre de 2014
Río Blanco	Guátara	27 de noviembre de 2014
Quebrada Barbero	Pasto	28 de noviembre de 2014
Quebrada San Francisco	Guátara	4 de diciembre de 2014
Quebrada Belén	Guátara	4 de diciembre de 2014
Quebrada Magdalena	Guátara	4 de diciembre de 2014

Los anteriores monitoreos se realizaron en los puntos principales antes y después de las descargas de aguas residuales municipales o industriales, analizando parámetros fisicoquímicos y microbiológicos (DBO, SST, DQO, OD, Ph, T° Ambiente, T° del agua, *E coli*), los cuales se realizaron en el laboratorio de aguas residuales de CORPONARIÑO.

Con los resultados obtenidos del monitoreo se elaboró un documento técnico que plasma el estado de las principales corrientes hídricas receptoras de vertimientos, en dicho documento se evaluó el comportamiento de las fuentes hídricas antes y después de los vertimientos por medio de perfiles de calidad.

- **Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV – en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales.**

En la vigencia 2014 se realizaron 60 visitas técnicas, en donde se evaluó los avances realizados correspondientes al cumplimiento de los proyectos y actividades planteadas en los PSMV's, en los componentes de fortalecimiento institucional, educación y sensibilización ambiental e infraestructura, descritos a continuación:

Igualmente se resaltó la continuidad de la Corporación en el seguimiento a los proyectos estipulados en el PSMV requiriendo a las Administraciones Municipales y Empresas de Servicios Públicos para que continúen con los compromisos establecidos, teniendo en cuenta que el PSMV es un requisito para la viabilidad de los proyectos en el marco del Plan Departamental de Agua (PDA).

En la Tabla No 30 y en el Gráfico No. 3 y en, se relaciona la cantidad de seguimientos realizados en el año 2014 y el respectivo porcentaje de cobertura en relación al total de municipios del departamento de Nariño.

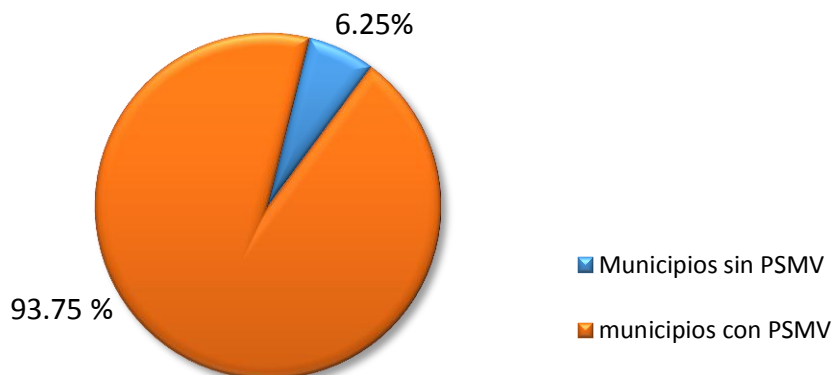


Gráfico No 3. Porcentaje de cobertura en el seguimiento a PSMV realizado durante la vigencia 2014

Tabla No. 30 Control y monitoreo realizado a PSMV en la vigencia 2014					
Ítem	Municipio	Resolución Aprobatoria	ítem	Municipio	Resolución Aprobatoria
1	Pasto (Empopasto)	893	31	Puerres	12
2	Tangua	438	32	Córdoba	925
3	Sapuyes	700	33	Potosí	321
4	Yacuanquer	345	34	Guachucal	1138
5	Ospina	337	35	Pupiales	857
6	Buesaco	126	36	Aldana	235
7	San Pablo	448	37	Cumbal	236
8	San José de Albán	18	38	Colón	370
9	Santacruz	669	39	Belén	261
10	Túquerres	499	40	San Bernardo	498
11	Tablón de Gómez	1105	41	Consacá	833
12	San Lorenzo	903	42	Sandoná	508
13	El Tambo	298	43	Cumbitara	832
14	La Florida	262	44	ANCUYA	125
15	El Peñol	500	45	Sandoná	131
16	Taminango	388	46	La Cruz	284
17	Ricaurte	290	47	Chachagüí	234
18	Mallama	1106	48	Nariño	908
19	Ipiales	271	49	Funes	902
20	Cuaspu	509	50	Providencia	22
21	La Llanada	499	51	Linares	507
22	Los Andes	260	52	El Rosario	48
23	Gualmatán	185	53	Policarpa	624
24	Iles	299	54	El Charco	807
25	El Contadero	330	55	Magüí Payan	591
26	San Pedro de Cartago	624	56	Barbacoas	622
27	Arboleda	19	57	Mosquera	180
28	Guaitarilla	263	58	Roberto Payan	337
29	Imués	60	59	Santa Bárbara	338
30	Funés	902	60	Francisco Pizarro	181

▪ **Vertimientos puntuales objeto de tasa retributiva con seguimiento**

En el año 2014, se realizaron controles y monitoreos a los proyectos con resolución de aprobación de permiso de vertimientos con el fin de verificar el funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales relacionados indicados en la Tabla No 31

Tabla No.31 Relación de informes de control, monitoreo y seguimientos por Centro Ambiental realizados en la vigencia 2014 a vertimientos puntuales objeto de tasa retributiva					
Mes	Informe de Controles y Monitoreos	No de seguimientos por Centro Ambiental			
		Centro Ambiental Costa Pacífica	Centro Ambiental Sur	Centro, Norte y Sur -Occidente	Centro Ambiental Minero
Enero	2	2	0	0	0
Febrero	11	11	0	0	0
Marzo	49	5	10	34	0
Abril	19	9	0	10	0
Mayo	16	14	0	2	0
Junio	16	2	3	10	1

Tabla No.31

Relación de informes de control, monitoreo y seguimientos por Centro Ambiental realizados en la vigencia 2014 a vertimientos puntuales objeto de tasa retributiva

Mes	Informe de Controles y Monitoreos	No de seguimientos por Centro Ambiental			
		Centro Ambiental Costa Pacífica	Centro Ambiental Sur	Centro, Norte y Sur -Occidente	Centro Ambiental Minero
Julio	16	2	4	10	0
Agosto	86	3	19	54	10
Septiembre	84	6	12	61	5
Octubre	71	13	13	39	6
Noviembre	106	6	10	85	5
Diciembre	115	8	5	102	0
Total	591	81	76	407	27

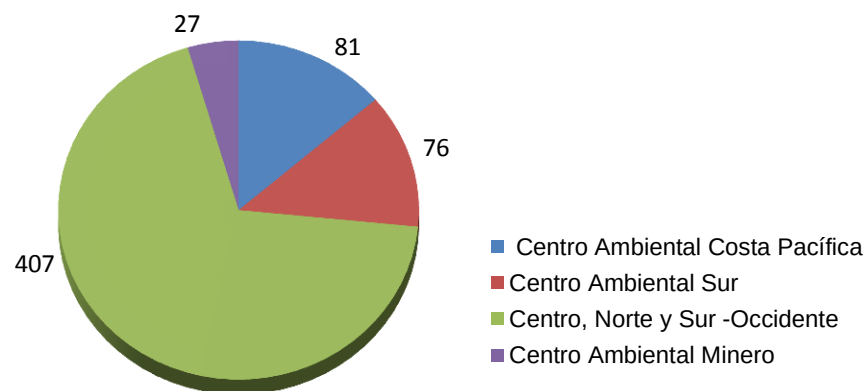


Gráfico No. 4 Número de seguimientos a vertimientos puntuales objeto de tasa retributiva realizados por Centro Ambiental, en la vigencia 2014

En los seguimientos a los expedientes relacionados se verificó en campo el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), emitiendo los respectivos informes y conceptos de requerimientos. En algunos proyectos se realizó muestreo de aguas residuales para la verificación del comportamiento que tiene los sistemas con respecto al tipo de agua residual que se están generando.

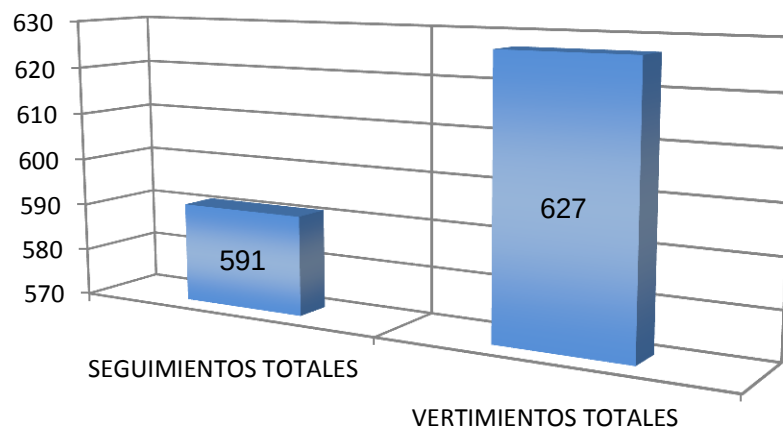


Gráfico No. 5 Total de vertimientos versus el total de seguimientos

Del total de expedientes de vertimientos, se realizó visitas de control y monitoreo a 591, superando la meta establecida en la vigencia. Gráfico No. 5.

▪ **Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST y DBO).**

Dentro del indicador de metas de reducción se realizó el seguimiento a 101 empresas que conforman los 21 tramos del sector productivo que hacen parte del acuerdo de metas de descontaminación. De los 21 tramos analizados 17 de ellos han dado cumplimiento con el Indicador tanto en SST como en DBO y solo 4 de estos tramos están fuera de especificaciones.

Lo anterior permite establecer que el porcentaje de cumplimiento es del 81% tanto para DBO como para SST.



Gráfico No. 6 Indicadores de cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante

Total de recursos recaudados con referencia al total recursos facturados por concepto de Tasa Retributiva

El valor facturado el año 2014 fue de \$ 2.795.388.101, mientras el recaudado con corte 31 de diciembre de 2014 fue de 1.974.991.647 lo que corresponde al 70.65 % del total facturado.

Considerando que la meta establecida para la vigencia 2014 es del 70% del recaudado con referencia al total de los recursos facturados, se tiene para la vigencia 2014, un cumplimiento del 100%.

✓ **Monitoreo de la calidad del recurso hídrico y monitoreo de playas – REDCAM**

El monitoreo de la calidad de las aguas marino -costeras del departamento de Nariño y la operación del nodo de CORPONARIÑO, se adelantó a través del convenio interadministrativo entre CORPONARIÑO y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés – INVEMAR, en el marco del Programa Nacional de Monitoreo de la Red de vigilancia para la conservación y protección de la calidad de aguas marinas y costeras – REDCAM, en lo que le corresponde al departamento de Nariño.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 53
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Dentro de las acciones que se desarrollaron con el INVEMAR, están:

- Actualización de las bases de datos de la REDCAM, la cual está disponible a través del portal virtual <http://siam.invemar.org.co/siam/redcam/index.jsp>
- Muestreo de campo y apoyo en el análisis de muestras de agua colectadas
- Estructuración del informe “Diagnostico y Evaluación de la Calidad Ambiental Marina en el Caribe y Pacífico Colombiano”, Red de Vigilancia para la Conservación y Protección de las Aguas Marinas y Costeras de Colombia - REDCAM, Departamento de Nariño
- Capacitación teórica práctica, sobre toma de muestras en agua marino costeras, dirigida a funcionarios de la Corporación.
- Socializaron de los resultados obtenidos, a los funcionarios de CORPONARIÑO e instituciones involucradas, en el municipio de Tumaco.



Foto No.7 Toma de muestras en agua y sedimentos realizado en el monitoreo de la calidad de las aguas marino - costeras del departamento

2.3.5. Implementación del programa de tasa de uso del agua y seguimiento a usuarios de concesiones y seguimiento a Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA.

✓ Seguimiento a PUEAA, concesiones y Tasa del Uso del Agua (TUA)

Durante el año 2014 se han adelantado los siguientes controles y monitoreos a Planes de Uso Eficiente y Ahorro de Agua: Ipiales, Puerres, Ospina, Los Andes, Santacruz, La Cruz, Consacá, El Peñol, Pasto, Yacuanquer, Iles, Sandoná, San Lorenzo, Ancuya, La Llanada, Belén, El Rosario,, Colón, San Pedro de Cartago, Aldana, Tablón de Gómez, Sapuyes, Córdoba, Guachucal, Taminango, Contadero, Samaniego, Potosí, Túquerres, Gualmatán y a los municipios de la Costa Pacífica .

✓ Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasas por uso de agua

El valor total facturado por concepto de Tasa de Uso de agua es de \$ 320.916.872 de los cuales se tiene un recaudo con corte al 30 de diciembre de 2014, de \$ 165.862.751 correspondiendo al 51,68%. Teniendo en cuenta que el porcentaje de recaudo previsto como meta para la vigencia 2014 es del 50%, se tiene un cumplimiento del 100%.

▪ **Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras**

Se establecieron 37,5 hectáreas con coberturas forestales para la protección de fuentes abastecedoras distribuidas como se indica en la Tabla No. 32.

Tabla N°. 32 Coberturas forestales establecidas en el marco del proyecto Implementación del programa de tasa de uso del agua y seguimiento a usuarios de concesiones y seguimiento a Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA.		
CUENCA	LOCALIZACION	CANTIDAD HAS.
PASTO	Pasto - vereda Jamondino	3
	Pasto - vereda Yerbabuena	3
GUÁITARA	Cumbal	3
	Túquerres	3
	Córdoba	3
	Consacá	3
	El Peñol	1,5
	Tangua	1,5
	Arboleda	3
	Cumbal	2
	Cumbal	1
	Cumbal	1
	Cumbal	0,5
	Nariño	3
JUANAMBÚ	Buesaco	2
	Buesaco	2
	Buesaco	2
TOTAL		37,5

2.4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS.

2.4.1. Ecosistemas Estratégicos.

✓ **Implementación de acciones priorizadas en los planes de manejo de los páramos y su área de influencia en el departamento de Nariño.**

- **Ecosistemas estratégicos (páramos) con planes de manejo u ordenación en ejecución.**

A partir de los Planes de Manejo Ambiental de los ecosistemas de páramo Germán – Quitasol, Azufral, Ovejas, Chiles y Paja Blanca, para la presente vigencia se priorizaron en el PAI, a través del presente proyecto, acciones entorno al fortalecimiento comunitario e institucional, restauración y la implementación de componentes de sostenibilidad, las que se ejecutaron en un 100% mediante contratos suscritos con diferentes organizaciones, con el direccionamiento y acompañamiento del equipo técnico de Biodiversidad y Ecosistemas Estratégicos.

- **Número de procesos de articulación ejecutados en ecosistemas estratégicos**

Se adelantaron procesos de articulación con organizaciones locales e instituciones para implementar estrategias de conservación, fortalecimiento, sensibilización y capacitación en aspectos relacionados con la conservación, importancia de la implementación de componentes de sostenibilidad y

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 55	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

empoderamiento del conocimiento sobre la riqueza biótica de los ecosistemas estratégicos, para lo cual se realizó 40 talleres de fortalecimiento de organizaciones comunitarias e institucionales.

La mayor dinámica de intervención se ha tenido alrededor de los ecosistemas de páramo del volcán Azufral y Páramo Paja Blanca con las siguientes acciones: en el área de influencia del volcán Azufral, se mantuvo operando la cabaña de CORPONARIÑO (ubicada en la vereda San Roque Alto), desde donde se realizó guianza ecoturística y capacitación en educación ambiental para la conservación y protección de este ecosistema, se elaboró un programa de manejo y disposición final de residuos sólidos, limpieza y mantenimiento del sendero de la cabaña hasta la laguna verde, teniendo como resultado la ejecución física del 100% de las actividades planteadas.

Paja Blanca: Se continuó con el proceso de declaratoria como área protegida, teniendo como resultado el ajuste del polígono, acorde con las observaciones del Consejo Directivo de la Entidad, reuniones con instituciones para la Gestión Ambiental y Conservación del Páramo.

Dando continuidad a los procesos de gestión llevados a cabo en la vigencia 2014, para implementación del Plan de Acción en Biodiversidad, en el marco del fortalecimiento comunitario e institucional en ecosistemas estratégicos de páramos, se formuló el proyecto “Recuperación y manejo sostenible de los recursos naturales en el área de influencia del corredor de páramos chiles, Cumbal, paja blanca, Azufral – quitasol en el departamento de Nariño”, con el cual CORPONARIÑO, participa en el macroproyecto “*Páramos: Biodiversidad y Recursos Hídricos en los Andes del Norte*”, presentado ante la Unión Europea por el IAvH como solicitante de Colombia para su financiación.

- **Componentes de sostenibilidad ó UPS establecidos en los Páramos priorizados**

Para la vigencia 2014, se programó la implementación de 50 componentes de sostenibilidad que incluyen la innovación y tecnología de con estufas eficientes, como incentivo que contribuye a la deforestación evitada. Como resultado de esta actividad, se instalaron 40 estufas eficientes con sus correspondientes huertos leñeros.

✓ **Delimitación de Ecosistemas de páramos y humedales acorde con la normatividad vigente y directrices del MADS e IAvH.**

▪ **Porcentaje de Páramos delimitados:**

En el marco del proyecto financiado por el Fondo de Compensación Ambiental, denominado “Formulación participativa del PMA y delimitación a escala 1:25.000 del páramo Bordoncillo municipios de Pasto y Buesaco”, permitió a partir de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Instituto Alexander von Humboldt, desarrollar las actividades tendientes a consolidar la información Biofísica y Socioeconómica necesaria, para el proceso de delimitación a escala 1:25.0000 del Páramo Bordoncillo.(Tabla No. 33)

En este sentido en la primera fase, se recopiló, analizó y procesó la información secundaria disponible, presentando con esta información el documento base del entorno regional a escala 1:100.000. En la segunda fase se abordó el entorno local, el cual se define como el espacio geográfico donde está presente el ecosistema de páramo, sus zonas de transición hacia otros ecosistemas, los territorios vinculados directamente al páramo (por uso, tradición, valoración cultural material e inmaterial, entro otros aspectos de la cultura) y aquellas áreas claves para la conservación y mantenimiento de los procesos ecológicos. Como resultado de esta fase, se realizó la caracterización primaria de los componentes Biofísicos y Socioeconómicos del área de estudio.

De igual manera, se formuló participativamente con los actores sociales presentes en el área de estudio, la propuesta técnica del plan de manejo, acorde con la resolución 839 del 2003, en el que se plantearon seis programas, quince proyectos para el manejo del ecosistema del páramo Bordoncillo.

Tabla No. 33 Ejecución de metas en el marco del proyecto “Formulación participativa del PMA y delimitación a escala 1:25.000 del páramo Bordoncillo municipios de Pasto y Buesaco			
META	UNIDAD DE MEDIDA	META PROYECTO	PORCENTAJE EJECUTADO
Delimitación del Páramo a escala 1.25.000 bajo los lineamientos del MADS	Kilometro	1	100%
Caracterización Biofísica, Socioeconómica y Cultural del entorno Regional a escala 1:100.000	Numero	1	100%
Caracterización Biofísica, Socioeconómica y Cultural del entorno Local a escala 1:25.000	Número	1	100%
Estudio del Estado Actual del Páramo Actualizado	Número	1	100%
Unidades de Zonificación Actualizadas bajo la Normatividad Vigente	Número	1	100%
Participación de Actores Sociales, Comunitarios e Institucionales en los diferentes procesos de planificación ambiental	Número	1	100%
Concertación y Capacitación con actores sociales, comunitarios e institucionales sobre planificación ambiental y gestión del riesgo	Número	1	100%

De igual manera, a partir del convenio interadministrativo que el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos “Alexander von Humboldt” firmó con el Fondo de Adaptación, con el objeto de aunar esfuerzos económicos, técnicos y administrativos para elaborar los insumos técnicos y una recomendación para la delimitación de páramos y humedales, en este sentido, CORPONARIÑO suscribió un convenio de cooperación durante la vigencia 2014 con el IAvH, para compilar, ajustar y revisar los estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales para la identificación de los complejos de páramos “La Cocha - Patascoy, Doña Juana - Chimayoy y Chiles-Cumbal”, a escala 1:25.0000, desarrollando en la vigencia 2014, el suministro de la información disponible, la identificación de vacíos de información técnica de los complejos y el acercamiento con algunas comunidades indígenas presentes en el área de influencia de los páramos.

▪ Humedales priorizados con su respectiva delimitación

A partir del “Estudio sobre Identificación de Humedales y Cuerpos de Agua del departamento de Nariño”, realizado en la vigencia 2014 y como resultado del ejercicio adelantado con actores conocedores del territorio se priorizó el humedal “La Bolsa” ubicado en el municipio de Cumbal, para definir el límite funcional del humedal, en este sentido se suscribió un convenio de cooperación, que permitirá realizar el primer ejercicio piloto de delimitación para un humedal en el departamento de Nariño, así como definir una metodología aplicable a en otros humedales de importancia para las comunidades.

✓ Implementación de acciones priorizadas en los planes de manejo de los humedales RAMSAR La Cocha y Totoral Ipiales, en el departamento de Nariño

• Ecosistemas estratégicos (humedales) con planes de manejo u ordenación en ejecución

Para los ecosistemas de humedal Ramsar Laguna de La Cocha y Totoral-Ipiales, se priorizó la ejecución de acciones contempladas en los planes de manejo de los dos humedales; las cuales se enfocan en la implementación de acciones de restauración, formulación del estudio de capacidad de carga frente a la producción de trucha arco iris para el caso del Humedal Ramsar, implementación de componentes de sostenibilidad como incentivo para la conservación.

- **Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de humedales**

De acuerdo con los planes de manejo de los dos Humedales, se revisó la zonificación ambiental referente a áreas que están destinadas para procesos de restauración, insumo que permitió identificar y priorizar las áreas potenciales con algún tipo de disturbio para ser incluidas en procesos de restauración activa. De igual manera, para dichas áreas se desarrollaron las caracterizaciones de flora y perfiles de vegetación que permitieron identificar los diferentes arreglos florísticos que se encuentran en la zona de bosque alto andino, tomando este como ecosistema de referencia para procesos de restauración y revegetalización.

En el área de influencia del Humedal Ramsar, se efectuó la restauración de 40 hectáreas (17 ha en bloque y 23 ha en cercas vivas), las cuales contribuyen con la conectividad de bosques fragmentados en la zona para la protección del humedal.



Foto No. 8 Áreas restauradas en el área de influencia del Humedal Ramsar e inspección en campo de la Restauración

En el área de influencia del humedal El Totoral, se establecieron 23 hectáreas (13 ha en bloque y 10 ha en cercas vivas), las cuales contribuyen con la recuperación de este ecosistema.



Foto No 9. Áreas restauradas en el área de influencia del Humedal El Totoral

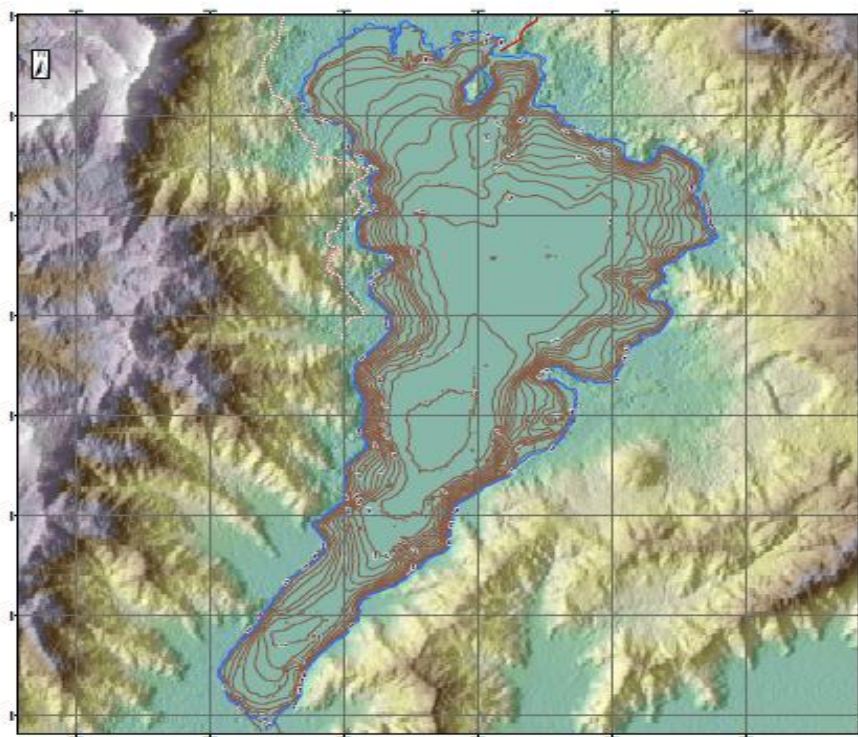
- Estudio de capacidad de carga del Lago Guamuez

Con el fin de regular el manejo pesquero y acuícola en el espejo de agua, según el Plan de Ordenamiento y Manejo Integral del Humedal Ramsar Laguna de La Cocha, se realizó, durante la vigencia 2014, el estudio de capacidad de carga del lago, a través de un convenio interadministrativo suscrito entre CORPONARIÑO y el municipio de Pasto.

Este estudio comprende tres objetivos: 1) inventario piscícola en el cuerpo lacustre con miras a conocer el estado actual del cultivo de truchas arco iris en el sistema; 2) hidrológico - estimación del tiempo de retención hidráulica del sistema lago Guamuez; 3) Estimación de la Capacidad de Carga del Lago, de la trucha arco iris. Para dar cumplimiento estos objetivos, se implementaron las siguientes actividades, encuestas, caracterización de producción anual, información de la comunidad de productores, con el fin de determinar el estado actual del cultivo de truchas arco iris en el sistema lacustre.

Estimación preliminar del tiempo de retención hidráulico del lago, a través del método simplificado, implementación de modelo ELCOM, preparación de archivos de las condiciones físicas del sistema lacustre y definición de las condiciones de borde para la implementación del modelo matemático.

Además se implementó un modelo dinámico para la determinación de Capacidad de Carga del Lago, se desarrolló un estudio batimétrico, con la Ecosonda SDE28S, la cual permite generar coordenadas X, Y y Z, por segundo, generando un mapa completo de la batimetría del Lago. Mapa No. 1.



Mapa No.1, Estudio de Capacidad de Carga del Lago Guamuez, Plano General Batimetría.

La determinación de Capacidad de Carga del lago Guamuez a través de un modelo dinámico de balance de masa de fósforo y de la calidad del agua del mismo en los 5 afluentes principales del lago Guamuez y 10 puntos o zonas distribuidas uniformemente dentro del cuerpo lacustre, donde se

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 59	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

analizaron diferentes parámetros fisicoquímicos y biológicos in situ y en laboratorios externos certificados.

✓ **Implementación de Unidades Productivas Sostenibles aportando a la conservación de ecosistemas**

Una estrategia para evitar la deforestación es el incentivo a la conservación, adoptado por CORPONARIÑO, mediante la implementación de Unidades Productivas Sostenibles, que fortalecen la protección de los bosques y contribuyen a disminuir la pobreza de las comunidades rurales asentadas en estos ecosistemas de alta significancia ambiental.

• **Número de Unidades Productivas Sostenibles implementadas**

Estos componentes se implementaron en el área de influencia del Humedal Ramsar Laguna de La Cocha, como meta para el 2014 programaron 64 UPS, de las cuales durante la vigencia se implementó el 70%, estas unidades fueron realizadas con la suscripción de un contrato de asociación, además estos componentes permitieron reportar un aporte en deforestación evitada de 10 hectáreas de conservación de bosque natural.

✓ **Implementación de acciones priorizadas en los planes de manejo de zonas secas en el departamento de Nariño**

• **Ecosistemas estratégicos (zonas secas), con planes de manejo u ordenación en ejecución**

Dada la significancia ambiental de las zonas secas que hacen parte en el departamento de Nariño del Enclave Subxerofítico del Patía, en la presente vigencia se priorizó para estos ecosistemas el establecimiento de componentes de sostenibilidad mediante la implementación de energías alternativas con estufas eficientes y se programó el establecimiento coberturas vegetales, mediante procesos de restauración específicos a través de alianzas con organizaciones de base.

• **Unidades de Producción Sostenible (UPS) o componentes de sostenibilidad implementadas**

Mediante la suscripción de convenios de cooperación, implementó 69 componentes de sostenibilidad que incluyeron la innovación y tecnología de las estufas eficientes en los municipios de Buesaco, Chachagüi, Taminango, Leiva, El Rosario, San Lorenzo, La Unión, El Tambo y El Peñol. Además se realizó la entrega de plántulas de diversas especies como: Guayacán, leucaena, quillotocto, acacia, falso pimiento y cajeto trompeta para el establecimiento de los huertos leñeros y la entrega de los materiales para la construcción de Estufas Eficientes a familias beneficiadas.

✓ **Restauración y conservación de coberturas vegetales en zonas secas**

Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de zonas secas

Para el cumplimiento de esta meta, CORPONARIÑO, suscribió un contrato de asociación con el cual se establecieron 16 hectáreas de coberturas (12 en bloque y 4 en cercas vivas), con participación comunitaria, acorde con metodologías validadas para este ecosistema, cabe destacar que el predio seleccionado para la restauración en el municipio de Chachagüi, vereda El Cundur permitió la conectividad de coberturas naturales en la zona, así como la protección de coberturas naturales para el abastecimiento del recurso hídrico de las comunidades asentadas en el área.



Foto No 10 Áreas restauradas en el municipio de Chachagüí, área de influencia del Subxerofítico

✓ **Implementación de acciones prioritizadas en los planes de manejo de manglares en el departamento de Nariño**

Ecosistemas estratégicos (manglares), con planes de manejo u ordenación en ejecución

Las acciones desarrolladas se enmarcaron en la ejecución del proyecto FCA “Implementación de acciones de conservación y manejo de las áreas de manglar en el departamento de Nariño”, con el cual se establecieron 50 hectáreas de manglar en el municipio de Tumaco, se construyó un vivero de especies de mangle con el cual se produjeron 40.000 plántulas, e realizó el monitoreo constante del mantenimiento de las plántulas, se realizaron los 80 talleres capacitación en conservación, recuperación, uso, manejo del manglar y gestión del riesgo aplicado a las condiciones de vulnerabilidad que presentan la costa sur del departamento de Nariño, se recopiló información primaria y secundaria para la elaboración del programa de educación ambiental a través de talleres con comunidades del consejo comunitario Unión Río Rosario, Tablón Salado, barrios de Tumaco, instituciones educativas, grupos ecológicos, organizaciones que conforman la mesa de manglar, entidades del orden público.

Tabla No. 34 Ejecución de metas en el marco del proyecto FCA “Implementación de acciones de conservación y manejo de las áreas de manglar en el departamento de Nariño”				
Meta y actividades programadas	Unidad de medida	Meta proyecto	Avance	Porcentaje ejecutado
META 1				
Hectáreas reforestadas	Hectárea	50	50	100%
ACTIVIDADES				
Obras de mantenimiento de la infraestructura física realizadas	Unidad	1	1	100%
Hectáreas establecidas y en proceso de restauración	Hectárea	40	40	100%
META 2				
Personas Capacitadas En Prevención, Control Y/o Restauración.	Unidad	400	1000	100%
ACTIVIDAD				
Personas capacitadas en recuperación y conservación del Manglar	Unidad	400	1000	100%
META 3				
Documentos de seguimiento y monitoreo a ecosistemas estratégicos elaborados.	Unidad	1	1	100%
ACTIVIDAD				
Programas de formación diseñados y actualizados	Unidad	1	1	100%

Además se implementaron 10 hectáreas de restauración de manglar, para lo cual se estableció un vivero para la producción de 15.000 plántulas de mangle rojo y nato.



Foto No. 11 Restauración de áreas de manglar en el municipio de Tumaco

✓ Implementación de Mosaicos de conservación Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel

Número de mosaicos de conservación implementados

Con el fin de desarrollar estrategias de protección y conservación de las áreas protegidas del SIRAP Macizo, en articulación con otras Corporaciones pertenecientes a esta región (CAM, CRC, CVC, CORTOLIMA) y PNN y en convenio con Patrimonio Natural, durante la vigencia del 2014, CORPONARIÑO se ha articulado en los siguientes procesos:

Subproyecto GEF Mosaico de Conservación del PNN Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel y el área de jurisdicción de CORPONARIÑO, proyecto ejecutado por la Fundación Mayunka para implementación de sistemas sostenibles para la conservación diseñados, apropiados e implementados en 120 fincas. Durante la vigencia 2014, se cumplió con la meta establecida para 2014 identificando 30 predios para la implementación de los sistemas sostenibles para la conservación en el área de intervención del mosaico.

Para fortalecer este proceso se realizaron 124 jornadas de formación teórico prácticas sobre diferentes temáticas como: ordenamiento ambiental del territorio, planificación predial, herramientas del manejo del paisaje, conservación de la biodiversidad, fortalecimiento organizacional, seguridad alimentaria, huertas caseras, especies menores, viveros forestales, reservas naturales de la sociedad civil y áreas locales protegidas, en estos eventos de formación han participado aproximadamente 372 asistentes.

Otra meta identificada para este proceso corresponde al desarrollo de un estudio técnico sobre conectividad y continuidad en la zona noroccidental del PNN-CVDJC, entre los municipios de La Cruz, San Bernardo y Tablón de Gómez, para lo cual se realizó un estudio técnico sobre conectividad estructural de coberturas vegetales en la zona noroccidental del PNN CVDJC.

En cuanto a estrategia de comunicación y educación ambiental se elaboraron, editaron y difundieron 136 programas radiales, haciendo referencia a diferentes temáticas como: recurso hídrico, educación ambiental, reserva de la biósfera, mosaico de conservación PNN Doña Juana Cascabel -

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 62 Fecha: 10 de febrero de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

CORPONARIÑO, Reservas de la Sociedad Civil, sistemas sostenibles para la conservación, fechas especiales ambientales, gente que hace la diferencia, entre otros.

El mosaico de conservación PNN CVDJC – CORPONARIÑO, tiene como base fundamental de su desarrollo, las comunidades rurales donde se implementa, por esta razón desde su fase de planeación se conformó el Grupo de Trabajo Local (GTL), con estas organizaciones se realizaron 16 jornadas de formación en las diferentes temáticas relacionadas en el plan de formación para el fortalecimiento de la participación y organización comunitaria en la gestión ambiental territorial. Se realizaron visitas de acompañamiento técnico por parte del experto en sistemas sostenibles para la conservación y de la coordinación regional, quienes orientaron y formaron al equipo técnico y la asistencia técnica de los diferentes componentes del proyecto.



Foto No 12 Actividades realizadas en la implementación de herramientas para el manejo del paisaje en el mosaico de conservación Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel

- **Implementación de mosaicos de conservación en la zona con función amortiguadora en Santuario de Flora y Fauna Galeras**

Número de mosaicos de conservación implementados

Con el fin de continuar con los procesos de articulación de acciones entorno a la ejecución del Plan de Acción de la Zona con Función Amortiguadora del Santuario de Flora y Fauna Galeras, CORPONARIÑO asumió compromisos y ejecutó actividades desde sus competencias y participó en los tres Comités organizados por Parques Nacionales Naturales (PNN) en los que se trataron los temas referentes a la ejecución de acciones en el marco del Plan de Acción Institucional. Los principales compromisos y acciones que la Entidad realizó en la presente vigencia se sintetizan en:

- Trabajo conjunto con PNN para abordar el tema de delitos ambientales, suministrando la información pertinente para consolidar una base de datos, acompañamiento en campo y desarrollo de talleres de capacitación a los municipios.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 63	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Trabajo conjunto para incorporación del área definida como zona con función amortiguadora, en los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios que hacen parte del Santuario.
- Articulación en la ejecución del proyecto Mosaicos de Conservación.
- Articulación en el manejo ambiental de predios liberados de la Zona de Amenaza Volcánica Alta-ZAVA Galeras.

✓ **Participación en el Proyecto de Biodiversidad en Zonas Cafeteras y Otros Sectores**

Número de convenios en ejecución

CORPONARIÑO se articuló como socio, conjuntamente con la UNIVERSIDAD DE NARIÑO, GOBERNACIÓN DE NARIÑO, SENA y PNUD en la ejecución del proyecto GEF “Incorporación de la Biodiversidad en el Sector Cafetero en Colombia 2010 – 2015 para los departamentos del Valle del Cauca, Quindío y Nariño”, liderado por la Federación de Cafeteros, con el fin de aunar esfuerzos interinstitucionales para promover la conservación y las alternativas de uso sostenible de la biodiversidad en los paisajes cafeteros que contribuyan al sustento de las poblaciones locales y a los beneficios ambientales. Los beneficiarios son los municipios de Arboleda, Colón, La Unión, San Pedro de Cartago, San Lorenzo, Taminango y San Pablo.

Para su ejecución, la Corporación suscribió un convenio de cooperación con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité Departamental Nariño, a partir del cual, CORPONARIÑO apropió recursos para apoyar los componentes de conservación y generación de alternativas económicas sostenibles asociadas al cultivo de café, además de su vinculación y participación con el personal técnico adscrito al Centro Ambiental Norte. La Corporación con recursos propios propagó 10.000 plántulas para la implementación de herramientas de manejo del paisaje de 20,5 ha y apoyó la socialización y difusión de cartillas de información biológica y estrategias de restauración y conservación de biodiversidad.

2.4.3 Áreas protegidas y corredores biológicos

✓ **Declaratoria de áreas protegidas priorizadas en el departamento de Nariño.**

CORPONARIÑO con base en lo establecido en el Decreto 2372 de 2010 y en la Guía para declaratoria de áreas protegidas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se encuentra adelantando los procesos de declaratoria a escala regional en el Departamento, dentro de los cuales se incluyen los siguientes ecosistemas: páramos: Paja Blanca, Ovejas y Azufral; bosques secos: el Enclave Subxerofítico del Patía y bosque andino ubicados al norte del departamento como Cerro Chimayoy.

A continuación se reporta los avances que se tienen al respecto.

Páramo Paja Blanca:

En el marco de la declaratoria del Parque Natural Regional Páramo Paja Blanca “Territorio Sagrado del Pueblo de Los Pastos”, si bien se concluyó el proceso de consulta previa con las comunidades indígenas que hacen parte del área de influencia del mismo y se cuenta con el concepto favorable del Instituto Alexander von Humboldt, debió realizarse una revisión de las restricciones que establece la declaratoria de un PNR versus la presencia de comunidades asentadas dentro del polígono del área propuesta de 4.634 ha. Por orientación del Consejo Directivo de CORPONARIÑO, se ajustó el polígono del área excluyendo del mismo a las comunidades allí asentadas.

Con base en lo anterior, se estableció conjuntamente con el Ministerio del Interior, en el marco del seguimiento a la consulta previa, la necesidad de poner a consideración de las comunidades indígenas ubicadas en el área de influencia, el ajuste al polígono, proceso que se encuentra en desarrollo.

Con el fin de modificar el límite del área propuesta a declarar se realizaron salidas de campo según criterios como: curvas de nivel, coberturas georeferenciadas, límites prediales y puntos arcifinios, generando un nuevo polígono de delimitación de 3.107 ha, y la cartografía correspondiente: mapa político administrativo, división predial, cobertura vegetal, suelos, pendientes, capacidad de uso, conflictos por uso, geomorfología y sectorización hídrica. Igualmente se ajustó la propuesta de acuerdo, para la declaratoria del área protegida.

Para este ajuste se contó con el acompañamiento de la Dirección Territorial Andes Occidentales de PNN, a través de la generación del mapa de integridad ecológica, y también el acompañamiento por parte de los Personeros Municipales de los 7 municipios en las salidas de campo.

En este proceso se resalta el interés de los alcaldes de los siete municipios por concretar el proceso de declaratoria e iniciar la administración de la misma orientada a su restauración y conservación, ellos contribuirán a través de una asociación de municipios que se encuentra en desarrollo.

De otra parte, la Corporación participó en diferentes eventos donde se dio a conocer los avances de la declaratoria, y las acciones de conservación y fortalecimiento comunitario e institucional, que se han desarrollado simultáneamente; entre estos eventos se encuentran:

- La Segunda y Tercera Cumbre de Municipios por el Páramo Paja Blanca y el cuarto conversatorio “El agua un regalo de Dios para cuidar”
- Mesa de trabajo programada por la Diócesis de Ipiales y el presidente del comité veedor de personeros del páramo Paja Blanca
- Taller en mesas temáticas para la identificación de temas prioritarios que serían presentados al Ministro de Ambiente para una posible financiación.



Foto No 13 Zona de reserva Volcán Azufral

Volcán Azufral:

Para la vigencia 2014, se adelantó la gestión ante el Ministerio del Interior para continuar con el proceso de consulta previa acordando realizarla por cada uno de los cabildos: Santacruz, Túqueres y Mallama.

Con los municipios de Santacruz y Túqueres se realizó la socialización del proyecto con el acompañamiento del Ministerio del Interior y en Mallama sin este acompañamiento. De acuerdo con lo anterior se reprogramó el proceso para la vigencia 2015.



Foto No 14 Reuniones Consulta previa en el proceso de declaratoria de áreas protegidas priorizadas realizado en la zona de influencia del volcán Azufral

Enclave Subxerofítico del Patía:

Dentro de los productos obtenidos en el contrato de cooperación científica y tecnológica con la Asociación GAICA, para desarrollar el proyecto: “Análisis de las potencialidades, problemáticas y diseño de un sistema de áreas protegidas para el Valle Seco del Patía Nariñense: Protegiendo un ecosistema irremplazable en el sur occidente Colombiano”, aprobado por The Nature Conservancy (TNC), hasta el mes de diciembre se encuentran los documentos técnicos que dan cuenta de un avance en la ejecución física 100%:

- Caracterización biótica con información primaria a partir de tres puntos de muestreo. Se trabajó plantas, escarabajos coprófagos, anfibios y reptiles, aves y mamíferos.
- Caracterización física de las variables relevantes: análisis geológicos, geomorfológicos, interpretación de imágenes satelitales y estudios de climatología.
- Caracterización socioeconómica y cultural, a partir de visitas a familias, desarrollo de encuestas, análisis de información primaria y secundaria que permitieron abordar; caracterización de los principales sistemas de producción existentes, frente a los cuales se presenta la identificación de alternativas sostenibles que reduzcan los daños a la biodiversidad, propuestas preliminares que deben continuar en construcción dada la fragilidad y condiciones especiales y específicas de este tipo de ecosistemas.
- Identificación, a partir de la caracterización biofísica y con participación de la comunidad, de 12 objetos de conservación los cuales fundamentan la declaratoria de un área protegida.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 66 Fecha: 10 de febrero de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

- Delimitación preliminar de las áreas a considerar y gestionar para su constitución como áreas protegidas.
- Determinación preliminar de la categoría de conservación como Distrito de Manejo Integrado o Distrito de Conservación de Suelos.
- Establecimiento de un comité comunitario e institucional conformado por tres representantes por veredas quienes han venido participando en el desarrollo del proyecto, dos representantes por municipio, CORPONARIÑO, TNC, Asociación GAICA y representantes de las alcaldías, el cual estará encargado de dinamizar y gestionar propuestas para la continuidad del proceso.
- Elaboración del documento técnico de propuesta para la declaratoria del área protegida, el que es precisado de acuerdo con la determinación definitiva del área a declarar y la categoría escogida.
- Elaboración de la propuesta técnica de plan de manejo del área a declarar. Anotando que este es un insumo base fundamental que será puesto a consideración una vez se culmine el proceso de declaratoria.
- Propuesta de zonificación del área delimitada.

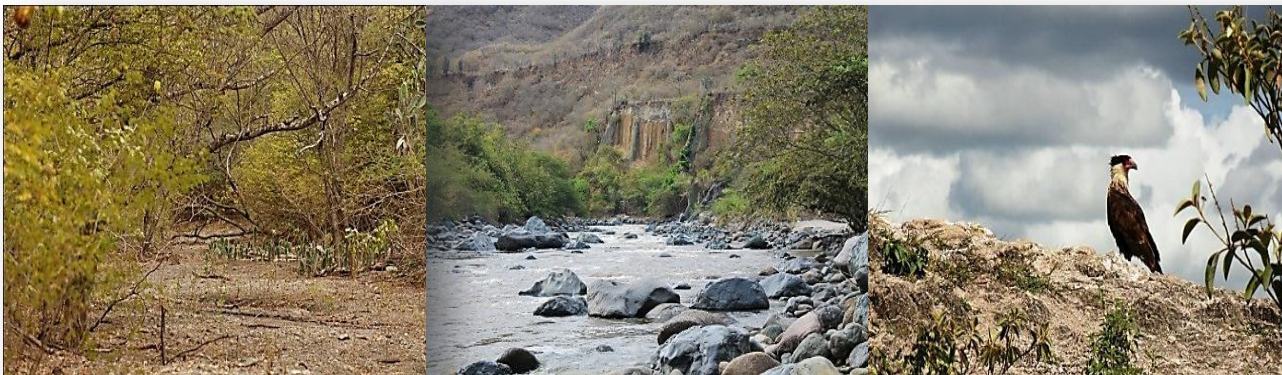


Foto No 15 Áreas representativas del enclave Subxerofítico del Patía

Cerro Chimayoy:

Dentro del convenio suscrito entre CORPONARIÑO y la Fundación Manos Fraternas, correspondiente al proyecto: “Generación de las bases técnicas que argumenten la declaratoria del Cerro Chimayoy, ubicado en los municipios de La Unión, San Pedro de Cartago, San Bernardo y Belén, departamento de Nariño, como área protegida”, se tiene un avance de ejecución física del 100%:

- Identificación y caracterización de actores sociales para el proceso de declaratoria.
- Construcción de una agenda de trabajo conjunta con los actores identificados, para abordar diferentes actividades que se llevarán a cabo hasta concluir el proceso de declaratoria del Cerro Chimayoy como área protegida.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 67 Fecha: 10 de febrero de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

- Caracterizaciones: social, económica, cultural
- Caracterización física del área a declarar, con base en la información secundaria y trabajo de campo requerido de clima, geología, geomorfología, suelos, zonas de vida, uso y coberturas del suelo, tenencia y ocupación de la tierra.
- Caracterización biótica (flora y fauna), que evaluó la diversidad alfa y beta del área propuesta para la declaratoria del Cerro Chimayoy como área protegida, determinando su composición florística, cobertura vegetal, características fisionómico - estructurales de la flora vascular, evaluando el estado de las comunidades de herpetos, aves, murciélagos y entomofauna asociada al cerro Chimayoy
- Determinación de objetivos y objetos de conservación para el área a declarar, con la respectiva categoría de manejo correspondiente a un Distrito de Manejo Integrado (DMI), de acuerdo a los criterios establecidos por el Decreto 2372 de 2010.
- Elaboración de la cartografía básica y temática de acuerdo con los límites definitivos del área a declarar a escala 1:25.000.
- Ajuste y validación del polígono del área a declarar de 3.127 ha, zonificación ambiental, y documento técnico que sustenta la declaratoria, con comunidades locales, entes territoriales, equipo de Ecosistemas Estratégicos, y funcionarios de CORPONARIÑO
- Documento síntesis que expone las razones técnicas, sociales y culturales, por las cuales se considera pertinente declarar el área.



Foto No. 16 Cerro Chimayoy

Páramo de Las Ovejas – Tauso

Con base en lo establecido en el decreto 2372, en cuanto a la declaratoria de áreas protegidas y continuando el proceso para la declaratoria como Parque Natural Regional del Páramo de Las Ovejas - Tauso, se realizaron tres talleres de sensibilización y socialización de la propuesta de declaratoria en los municipios de Funes y Tangua.



Foto No 17 Talleres en municipios de Funes y Tangua

▪ Sistema Regional de Áreas Protegidas del departamento de Nariño fortalecido

Teniendo en cuenta la sinergia que se ha dado entre CORPONARIÑO y Parques Nacionales Naturales para fortalecer el Sistema Departamental de Áreas Protegidas, se ha destacado la participación de diferentes actores sociales, que han sido claves para continuar con los procesos de conservación que se vienen desarrollando en el departamento de Nariño (áreas declaradas a nivel nacional, regional y local y áreas potenciales bajo cualquier categoría), frente a lo cual existe el interés tanto a nivel interinstitucional como comunitario.

A partir del **Acuerdo de Voluntades** suscrito entre los actores institucionales y comunitarios participantes en el “**Primer Conversatorio sobre Gestión en Áreas Protegidas y Estrategias Complementarias de Conservación del departamento de Nariño**”, llevado a cabo en la vigencia 2013, mediante el cual se adquirió el compromiso de consolidar el Sistema Regional de Áreas Protegidas del departamento de Nariño; en la vigencia 2014, se continuó con el proceso, a través de diferentes reuniones de coordinación y direccionamiento de la propuesta técnica y operativa que fundamente la consolidación del Sistema, la que se pretende enriquecer con el aporte de los diferentes actores involucrados en el proceso.

De acuerdo con lo anotado, el día 30 de abril se llevó a cabo el taller con el grupo de trabajo ampliado conformado en el conversatorio, cuyo objetivo fue propiciar la generación de pensamiento colectivo en torno a cinco asuntos fundamentales para la construcción del “Sistema Departamental de Áreas protegidas: el concepto de áreas protegidas, su ámbito territorial, su razón de ser; la identidad; el relacionamiento entre actores, la estructura organizativa y la agenda. Más que llegar a acuerdos sobre dichos temas, lo que se buscó fue identificar los puntos de coincidencia y de divergencia en torno a los cimientos sobre los cuales se levantarán posteriormente los asuntos programáticos del sistema, su quehacer; siendo estas coincidencias y divergencias claves para la construcción de acuerdos en encuentros futuros.

Teniendo en cuenta el encuentro llevado a cabo el 30 de abril, se realizó el tercer taller durante los días 31 de julio y 1 de agosto, con el fin de **vincular aspectos conceptuales con los elementos estratégicos y operativos** requeridos para poner el sistema en marcha. La temática abordada fue definida a partir de los insumos generados en desde el inicio del proceso y teniendo en cuenta las experiencias generadas desde el año 2007. En el evento hicieron presencia sesenta y cuatro personas en representación de 24 organizaciones diversas: de la sociedad civil (12 organizaciones), gubernamentales (6 entidades), una Alcaldía (Pasto), una organización étnico-territorial (UNIPA), una

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 69	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

entidad académica (Universidad de Nariño), un sistema de áreas protegidas (SIRAP Macizo), un fondo ambiental patrimonial de carácter privado (Fondo Patrimonio Natural) y un organismo internacional (PNUD).

Dentro de los resultados obtenidos se encuentra la base para dar continuidad a los siguientes temas: visiones de conservación y restauración desde las diversas perspectivas de los actores; cómo aprovechar la multiculturalidad de la región para crear figuras de protección incluyentes y diversas; cómo articular los procesos binacionales al sistema de Nariño; cómo trabajar un lenguaje cada vez más incluyente; una estrategia de comunicación para involucrar en la construcción a las bases comunitarias; cómo generar resultados visibles y tangibles a través de compromiso de apoyo mutuo entre iniciativas que forman parte del sistema, que pueden abordarse en el corto plazo; consolidación de una propuesta de estructura organizativa del sistema, a partir de propuestas generadas en el marco del taller.

- **Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con planes de manejo en ejecución.**

En la jurisdicción de la Corporación, en Nariño existen 1.288,25 ha declaradas como Reserva Forestal Protectora en el Volcán Azufral, dentro de la ejecución de su plan de manejo, se realizó la suscripción de un Contrato con la Asociación Azufral Los Andariegos, con el fin de adelantar acciones de manejo, orientación y/o guianza ecoturística y capacitación en educación ambiental para la conservación y protección de este ecosistema. Durante la vigencia 2014, se ejecutaron las siguientes actividades:

- La Asociación realizó recorridos perimetrales al área de La Reserva Natural El Azufral con el fin de ejercer control y vigilancia.
- Guías ambientales a 6.750 visitantes que ascendieron a la Laguna Verde, de los cuales 253 fueron extranjeros, 1.390 fueron visitantes nacionales, 3.816 departamentales y 1.291 visitantes locales.
- Recorridos (44) para el mantenimiento del sendero que conduce de la vereda San Roque Alto del municipio de Túquerres a la Laguna Verde.
-
- Talleres (10) de educación ambiental, realizados en la vereda San Roque Alto del municipio de Túquerres, enmarcados en las temáticas de: importancia de los páramos, cuidado del agua, manejo de residuos sólidos, biodiversidad del Volcán Azufral, estudio de capacidad de carga del sendero, importancia del medio ambiente, deforestación como afectación a los bienes y servicios ambientales. Estos talleres fueron apoyados en algunos casos por la Alcaldía de Túquerres y otros por la Corporación.
- Durante el mes de agosto se realizaron los trabajos de arreglo del sendero del mirador hasta la Laguna Verde en una distancia de 800 metros y se colocó señalización en madera en el sendero que conduce desde la cabaña hasta la Laguna.

- ✓ **Ejecución de acciones priorizadas en corredores biológicos identificados.**

Con el fin de llevar a cabo las acciones priorizadas en el corredor biológico Ángel -Quitasol para la vigencia 2014, CORPONARIÑO suscribió el convenio de cooperación, para la contratación de

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 70	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

componentes de sostenibilidad referentes a estufas ecoeficientes, como incentivos a la conservación, que aporta en lo ambiental al indicador de deforestación evitada, a través de la preservación y conservación de ecosistemas estratégicos de alta montaña como contraprestación a los incentivos recibidos y que al mismo tiempo, contribuyen a disminuir la presión en cuanto a la extracción de leña en dichos ecosistemas.

Para realizar las implementaciones de componentes de sostenibilidad, se priorizó en el corredor Ángel-Quitasol, el municipio de Cumbal. Se identificaron 15 usuarios, de acuerdo a los requisitos establecidos por CORPONARIÑO, en especial el tener como mínimo una hectárea de conservación que se comprometen a mantenerla en este estado, lo cual se constituye en áreas con deforestación evitada. Dado que se presentó dificultades en la selección de usuarios, se implementaron 12 componentes de sostenibilidad (estufas ecoeficientes con sus correspondientes huertos leñeros), con la respectiva liberación de áreas con deforestación evitada.

Por otra parte, se efectuó la producción de material hidrobiológico en la estación Guairapungo, el cual fue entregado en el municipio de Cumbal como incentivos a la conservación, con lo cual se aportó al indicador de áreas con deforestación evitada, con la liberación de 10 ha de bosque y establecimiento de 5 ha en bloque.

✓ **Manejo ambiental de áreas liberadas Zona de Amenaza Volcánica Alta - ZAVA – Galeras**

Para la vigencia 2014 se llevó a cabo la formulación del proyecto denominado: **“Implementación de acciones de restauración en predios ubicados en zona de amenaza volcánica alta y borde en los municipios de Pasto, Nariño y La Florida, departamento de Nariño”**, el cual se trabajó conjuntamente con la Unidad de Parques Nacionales Naturales y la Unidad de Gestión del Riesgo, presentado ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para su gestión.

Para el segundo semestre de 2014, con el fin de realizar el manejo ambiental de áreas liberadas en la Zona de Amenaza Volcánica Alta - ZAVA Galeras, se realizó el establecimiento de 8 hectáreas de restauración en 3 predios ubicados en el municipio de La Florida y mantenimiento de 22 hectáreas establecidas en 7 predios en el mismo municipio.

2.5. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

2.5.1 Plan Territorial de Adaptación al cambio climático.

De acuerdo con los objetivos y metas trazados en el Plan de Acción Institucional 2012 - 2015 y en el marco del trabajo conjunto entre CORPONARIÑO y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), mediante alianza establecida en el Contrato de Cooperación Científica y Tecnológica, se formuló el Plan Territorial de Adaptación Climática del Departamento (PTAC), cuyo proceso se enmarca en el contexto de los lineamientos propuestos en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), así como en la experiencia y necesidades identificadas durante el trabajo con los Nodos Regionales de cambio climático, en especial el Nodo Pacífico Sur del cual hacen parte los departamento de Nariño, Cauca y Valle. El Plan Territorial de Adaptación Climática del Departamento, dentro de sus componentes contiene: El PTAC, su contexto, Visión, objetivos y métodos usados, Enfoque estratégico, Resultados principales de los estudios técnicos, Lineamientos de adaptación climática para la jurisdicción de Corponariño, Programas prioritarios y Reflexiones finales.

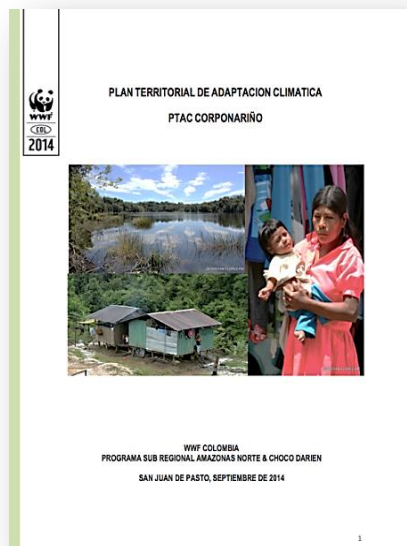


Foto No. 18 Plan territorial de adaptación climática

En este contexto de acuerdo con el cronograma de ejecución previsto en el contrato y sus adicionales y de acuerdo con el reporte de ejecución del mismo se logró una ejecución del 100%

2.5.2 Implementación de estrategias de adaptación al cambio climático.

De acuerdo con el cronograma de ejecución previsto en el contrato y sus adicionales, que van desde octubre 29/13 hasta diciembre 28/14 y de acuerdo con el reporte de ejecución del mismo se logró una ejecución del 100% que se sintetiza en las siguientes actividades para el componente 2, implementación de estrategias de adaptación al cambio climático:

- **ESTRATEGIA 1: La reforestación como estrategia práctica de la restauración del ecosistema de manglar y sus recursos asociados.**

Para el desarrollo de esta estrategia se implementó la Escuela de Manglar, como centro de educación ambiental para el buen uso y manejo del manglar, capacitación en establecimiento de un vivero y producción de material vegetal para la recuperación de la cobertura vegetal del manglar, base fundamental de la restauración del ecosistema. Las actividades ejecutadas fueron:

- **Establecimiento del vivero de mangle:** Se estableció un vivero de mangle con 10.000 plántulas y fue el centro de capacitación práctica y de extensión a las jornadas de restauración del manglar con participación comunitaria e instituciones educativas
- **Jornadas de reforestación con plántulas de mangle:** Las jornadas se realizaron con el material vegetal producido en el vivero, en áreas deterioradas por acciones antrópicas y que fueron identificadas previamente con la comunidad, vinculando a estudiantes y docentes.



Foto No 19 Vivero de mangle en Tumaco y jornada de capacitación en siembra de mangle

- ESTRATEGIA 2: Capacitación en conservación y buen uso del ecosistema de manglar y sus recursos asociados.

Esta estrategia estuvo dirigida a las instituciones públicas y comunidad organizada y se ejecutó a través de actividades que permitieron cumplir con el objetivo propuesto, como el fortalecimiento de la mesa institucional y comunitaria para la conservación del manglar: La propuesta estuvo dirigida a fortalecer la mesa de manglar en cada uno de los siete municipios costeros, para generar estrategias de control de la tala y comercialización ilegal del manglar y coordinar acciones conjuntas entre las administraciones municipales, Consejos Comunitarios y CORPONARIÑO.

En total se realizaron ocho reuniones, dos por cada sitio estratégico (Satinga, El Charco, Salahonda y Tumaco) y en cada una de ellas se convocó a la administración municipal, instituciones públicas, educativas, consejos comunitarios de cada jurisdicción, representantes de organizaciones de usuarios del manglar y en todas hizo presencia CORPONARIÑO, Parque Natural Nacional Sanquianga y WWF.



Foto No 20 Mesa de manglar en el municipio de Olaya Herrera (Satinga) y Mesa de Manglar en el municipio de El Charco

Se capacitó a los integrantes de la mesa realizada en cada uno de los sitios estratégicos, sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos y reciclaje, a través de talleres realizados en Tumaco, Francisco Pizarro, Olaya Herrera (Satinga), El Charco los días 18, 19 25 y 26 de septiembre de 2014 respectivamente, donde se capacitaron 123 personas en temáticas abordadas, bajo la coordinación de CORPONARIÑO y WWF, con participación de AQUASEO en Tumaco.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 73	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

2. 6. MEJORAMIENTO CALIDAD AMBIENTAL

2.6.1. Gestión integral de residuos sólidos.

✓ **Gestión de residuos sólidos peligrosos hospitalarios**

▪ **Visitas de control y monitoreo.**

CORPONARIÑO, superó la meta establecida en el PAI para este indicador de 350 visitas, llevado a cabo 275 visitas de control y monitoreo a los generadores de residuos hospitalarios y similares de los municipios de la zona andina del departamento de Nariño, y 65 en la costa pacífica tales como, el sector salud, centros de salud o ESE, IPS, hospitales, clínicas, droguerías y empresas especiales de aseo: de igual forma, se realizó 180 visitas a almacenes de agroquímicos y generadores de RESPEL, se identificaron 198 establecimientos generadores de RESPEL en el departamento de Nariño, con el fin de verificar y requerir el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en lo que respecta al manejo integral de los residuos peligrosos e identificación de nuevos establecimientos.

▪ **Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción**

CORPONARIÑO, para atender la recepción, captura, procesamiento, actualización y difusión de la información que entreguen los generadores, CORPONARIÑO habilitó el respectivo vínculo a la dirección URL que el IDEAM otorgó. En la vigencia 2014, se realizaron 24 Registros de generadores de residuos o desechos peligrosos. Los cuales se mencionan a continuación:

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| - Las Mercedes. | - Cencosud Metro. |
| - ESE San Bartolomé. | - Universidad de Nariño. |
| - Sies Salud SAS | - Centro de Salud Guachavez |
| - IPS Los Ángeles Ipiales. | - Centro de Salud San Miguel Arcángel |
| - Orthoplan. | - Centro Hospital San Luis. |
| - Centro de Salud Policarpa. | - Autobuses del Sur. |
| - Restaurante La Merced. | - IPS Indígena Julián Carlosama. |
| - Centro de Salud San Miguel Ospina. | - Centro de Salud Ancuya. |
| - CIDEIM. | - Peláez Hermanos. |
| - Cooperativa Nariñense de taxis | - Lubriteca AR. |
| - IPS Unión Salud. | - Laboratorio Clínico Compac. |
| - IPS Salud Vida. | - SENA. |

✓ **Seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) municipales**

▪ **Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los PGIRS en la Jurisdicción**

Se realizó el seguimiento al cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos en los PGIRS urbanos, en los cuales se evalúa las actividades ejecutadas en cada uno de los siguientes componentes del PGIRS:

- Sensibilización, capacitación y participación comunitaria.
- Almacenamiento y presentación de los residuos.
- Recolección y transporte.
- Barrido y limpieza de áreas públicas.
- Asistencia al sector rural.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 74	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Servicios especiales.
- Recuperación, aprovechamiento y comercialización de residuos.
- Disposición final.
- Mejoramiento de la gestión comercial.
- Fortalecimiento institucional.

Cada actividad del PGIRS se evalúa con un porcentaje de cumplimiento que va de 0 a 10%, la sumatoria nos permite obtener el porcentaje de ejecución en cada municipio y el consolidado del Departamento.

El Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los PGIRS de los municipios visitados en la vigencia 2014 fue del 66,67%.

De 61 PGIRS aprobados por la Corporación, a los 61 municipios se les ha hecho el seguimiento al cumplimiento de PGIRS.

✓ **Capacitación en manejo de residuos sólidos urbanos y peligrosos asociados a los compromisos PGIRS**

▪ **Personas capacitadas**

En lo referente al manejo integral de residuos sólidos urbanos y peligrosos, se llevó a cabo jornadas de capacitaciones, dirigidas a la población de las siguientes zonas: Costa Pacífica, Norte, Sur; en los temas de separación en la fuente, almacenamiento, reducción, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos. Así mismo se han desarrollado capacitaciones por solicitudes realizadas de diferentes Entidades tales como Administraciones Municipales, Empresas Públicas y Privadas, Hospitales, Centros de Salud, Clínicas, Centros de Estética, bacteriológicos, Rx, Centros de Oncológicos, Estaciones de Servicio, a las cuales se brindó capacitaciones en los temas de residuos sólidos urbanos y peligrosos, a los cuales asistieron un total de 851 personas.

✓ **Control y seguimiento en el adecuado manejo de residuos sólidos urbanos y peligrosos por parte de las Administraciones municipales y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos.**

▪ **Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la CAR (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción**

De las 128 visitas de control y monitoreo realizadas a los municipios del departamento de Nariño se tiene que frente a la disposición en las áreas debidamente diseñadas y operadas en el Departamento, 52 municipios disponen adecuadamente y 12 municipios disponen inadecuadamente tal y como se presenta a continuación:

Adecuadamente

- En el Relleno Sanitario de Antanas municipio de Pasto: Arboleda, Belén, Buesaco, Chachagüi, Colon Génova, Consacá, Contadero, El Peñol, Tablón de Gómez, El Tambo, Funes, Gualmatán, Iles, Imués, La Cruz, La Florida, La Llanada, Mallama, Nariño, Ospina, Pasto, Providencia, Ricaurte, Samaniego, San José de Albán, San Lorenzo, San Pablo, Sandoná, Puerres, Santacruz, Sapuyes, Taminango, Tangua, Túquerres y Yacuanquer .(35)

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 75	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- En el Relleno Sanitario La Victoria municipio de Ipiales: Ipiales, Potosí, Pupiales, Córdoba, Cumbal y Aldana (6).
- En rellenos independientes técnicamente adecuados y autorizados por la CAR, los municipios de: Ancuya, Cumbitara, Guachucal, La Tola, La Unión, Los Andes, Cuaspud, Olaya Herrera, San Bernardo, San Pedro de Cartago y Tumaco (11).

Inadecuadamente:

El Charco, El Rosario, Francisco Pizarro, Guaitarilla, Leiva, Linares, Policarpa, Roberto Payan, Magüí Payan, Santa Bárbara, Barbacoas y Mosquera. (12)

■ Visitas de control y monitoreo

Se realizaron 128 visitas de control y monitoreo en el departamento de Nariño, para licenciamiento ambiental y seguimiento a PGIRS municipales; se tiene que frente a la disposición en las áreas debidamente diseñadas y operadas en el Departamento, 52 municipios disponen adecuadamente y 12 municipios disponen inadecuadamente

2.6.2. Control y seguimiento calidad de aire departamento de Nariño

✓ Monitoreo continuo de la calidad del aire.

- **Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.**

Las estaciones del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire operaron de manera permanente, tomando registros de veinticuatro horas cada tres días de acuerdo a la programación “2014 Monitoring Schedule” establecida por la Agencia para la Protección Ambiental de los Estados Unidos, los muestreos de partículas menores a diez y dos punto cinco micras – PM₁₀ y PM_{2.5} fueron debidamente procesados, validados y cargados al Sistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE, de donde se puede establecer que el promedio mensual de los referidos contaminantes no sobrepasaron la norma diaria de calidad del aire para ninguno de los días monitoreados. El proceso de medición de calidad del aire, fue desarrollado de acuerdo a las directrices normativas estipuladas en el Protocolo para el Control y Monitoreo de la Calidad del Aire, emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, lo que significa que el procedimiento para la obtención de resultados se efectuó bajo la aplicación de principios de calidad y aseguramiento de la información.

El reporte mensual contuvo la siguiente información técnica como es: concentración de PM₁₀ y PM_{2.5}, comparación con la normatividad ambiental vigente y clasificación del Índice de Calidad del Aire, el cual se publicó en la web de la Entidad y se cargó al subsistema de información sobre calidad del aire – SISAIRE.

Como resultado del monitoreo de la calidad del aire durante el periodo enero - noviembre de 2014, la concentración promedio de PM₁₀ correspondió a 17.1 µg/m³, con el registro de 101 muestras y durante el periodo febrero – noviembre se obtuvo una concentración promedio de PM_{2.5} de 8.3 µg/m³ con un total de 85 muestras. Respecto al comportamiento de la concentración de partículas en el aire cuyo valor fue más bajo en el año 2014 comparado con el año anterior (PM₁₀ = 25.97 µg/m³ y PM_{2.5} =

18.65 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ para el año 2013), se puede afirmar que hubo una disminución, la cual se atribuye posiblemente, entre otros factores, al incremento en la precipitación.

De otra parte y como resultado del monitoreo de calidad del aire antes, durante y después del evento del día sin carro, día sin moto, sobre el cual la Corporación, a través de la estación PM₁₀ que hace parte del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de Pasto, llevó a cabo mediciones durante los días 4, 5 Y 6 de junio de 2014, específicamente para conocer el comportamiento en cuanto a la concentración de dicho contaminante, por tal motivo la Corporación durante las fechas citadas cambió la programación base establecida por la Agencia para la Protección Ambiental de los Estados Unidos bajo la cual opera el SVCA de Pasto, con el fin de establecer un comparativo durante los días mencionados, en tal sentido las mediciones efectuadas se programaron en el horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. con una duración de 10 horas cada día de medición.

Tabla No 35 Concentración e índice de calidad de aire estación PM10 – Universidad Mariana					
AÑO	MES	CONCENTRACIÓN PM10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)	NORMA DIARIA LOCAL DE CALIDAD DEL AIRE	ICA	
				VALOR	CLASIFICACIÓN
2014	Enero	12.81	77.43	11.86	Buena
	Febrero	28.08	77.55	26.00	Buena
	Marzo	16.7	77.73	15.46	Buena
	Abril	14.5	77.49	13.43	Buena
	Mayo	18.8	77.68	17.41	Buena
	Junio	6.97	77.81	6.45	Buena
	Julio	12.43	77.73	11.51	Buena
	Agosto	17.1	77.75	15.83	Buena
	Septiembre	23.3	77.65	21.57	Buena
	Octubre	20.69	77.69	19.16	Buena
	Noviembre	16.65	77.77	15.42	Buena

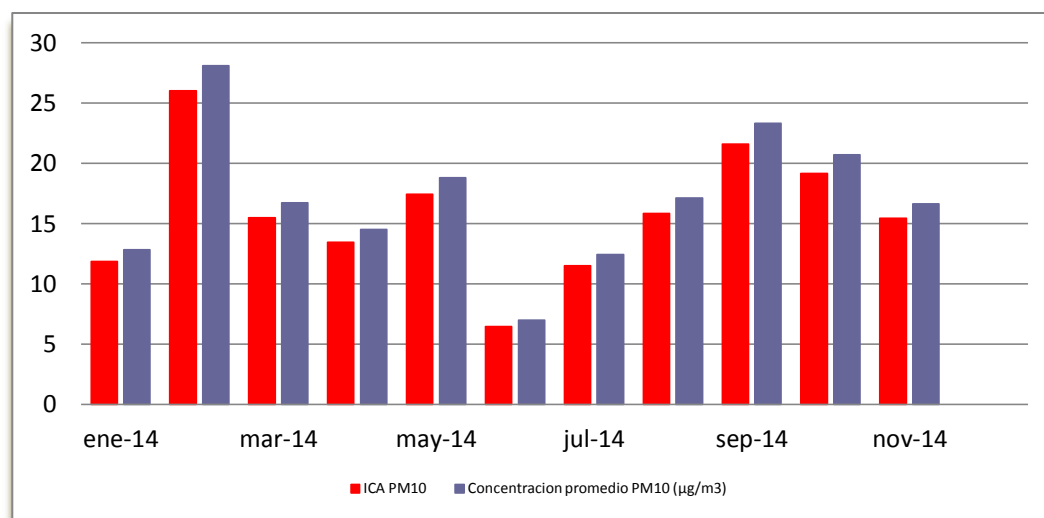


Gráfico No 7 Índice de Calidad de aire PM10

Tabla No. 36.
Concentración e índice de calidad de aire estación PM2.5 – Instituto Departamental de Salud de Nariño

AÑO	MES	CONCENTRACIÓN PM2.5 (µg/m3)	NORMA CALIDAD DEL AIRE	ICA	
				VALOR	CLASIFICACIÓN
2014	Febrero	15.62	37.07	50.71	Moderada
	Marzo	9.3	37.23	30.19	Buena
	Abril	8.75	38.82	28.41	Buena
	Mayo	6.34	38.91	20 58	Buena
	Junio	4.8	38.97	15.58	Buena
	Julio	5,2	8.95	16.88	Buena
	Agosto	7.0	39.0	22,73	Buena
	Septiembre	9.3	38.97	30.19	Buena
	Octubre	8.5	38.96	27.6	Buena
	Noviembre	8.0	38.80	25.97	Buena

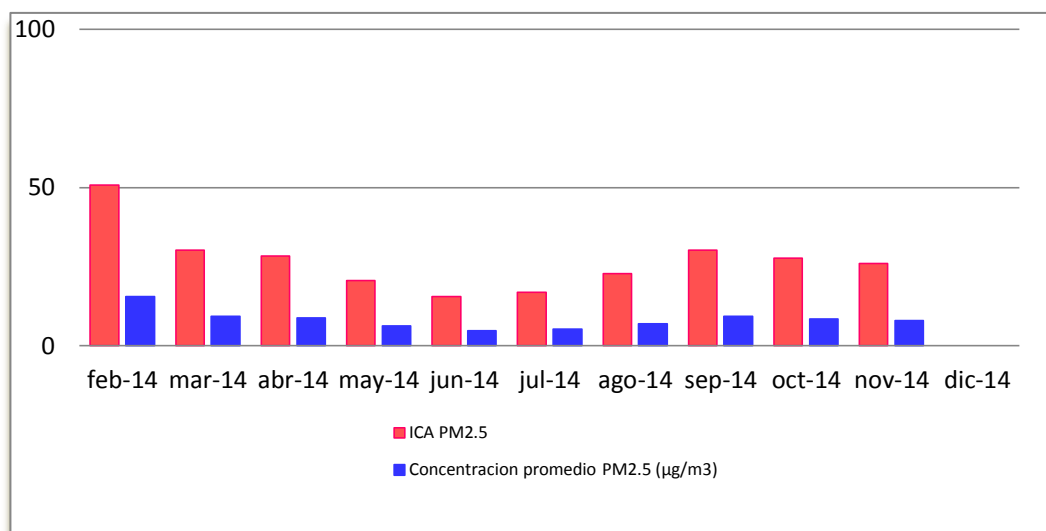


Gráfico No 8 Índice de calidad de aire PM 2.5

De acuerdo a lo anterior, es preciso mencionar que para ninguno de los contaminantes monitoreados durante el periodo en evaluación (enero - noviembre) en el caso de PM10 y (febrero – noviembre) en el caso de PM2.5, se excedió la normatividad ambiental vigente ya que ésta determina que el nivel máximo permisible para PM₁₀ y PM_{2.5} es de 77.66 µg/m³ y 38.53 µg/m³ en promedio respectivamente.

De otra parte en relación al número de estaciones de la red de la calidad del aire operando, las dos estaciones de la Red de monitoreo de calidad del aire se encuentran en operación cumpliendo así el 100% del indicador.

Finalmente es preciso mencionar que la información correspondiente al estado de la calidad del aire para el mes de diciembre no se presenta, debido a que a la información derivada de los monitoreos de dicho mes, requiere ser procesada y evaluada posteriormente a la fase de toma de muestras, lo anterior teniendo en cuenta que el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Pasto obedece a un sistema manual el cual no opera en tiempo real.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 78	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

✓ **Seguimiento a fuentes fijas generadores de emisiones.**

• **Porcentaje de permisos de emisiones atmosféricas PEA con seguimiento.**

El Proyecto “Control y seguimiento calidad del aire departamento de Nariño”, cuenta a la fecha con un total de 33 proyectos legalizados con Permiso de Emisiones Atmosféricas, 8 de los cuales se incluyen en su respectiva Licencia Ambiental. Los proyectos legalizados se distribuyen en los diferentes Centros Ambientales, 27 en la Sede Central, 4 en el Centro Ambiental Sur y 2 en el Centro Ambiental Costa Pacífica.

En la vigencia, el proyecto efectuó un total de 99 visitas de inspección ocular, de las cuales se derivaron los respectivos informes que se consignan en los diferentes expedientes.

Por otra parte, se otorgó la resolución que viabiliza un PEA a los proyecto Colácteos Aranda y Colácteos Cubijan, se otorgó el PEA al proyecto Ladrisur, se renovaron los PEA a los proyectos Conca y Téllez y Agresur, se modificó la Licencia Ambiental con la inclusión del PEA a la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil, igualmente se modificó el PEA para Briceño Alto y se realizó inclusión del PEA en su respectiva LA para los proyectos Cantera El Capuli y La Marquesa. Los anteriores trámites se encuentran bajo el marco de lo establecido en el Decreto 948/1995 de acuerdo a su aplicabilidad.

La Corporación cuenta con 13 centros de diagnóstico automotor certificados mediante resolución, a los cuales se les realizó el respectivo seguimiento con un total de 36 visitas.

Para el control a las fuentes móviles en circulación se llevaron a cabo operativos en conjunto con las secretarías de tránsito de los municipios de Pasto, Ipiales y Túquerres así: 11 operativos donde se verificó un total de 1092 vehículos de los cuales 1047 cuentan con revisión tecno-mecánica vigente, 19 con revisión vencida y 50 no presentan revisión.

Así mismo, se recibieron y tramitaron tres (3) solicitudes de certificación de centros de diagnóstico automotor, correspondientes a los centros de diagnóstico automotor de Túquerres (2) y uno (1) de Ipiales.

✓ **Evaluación de la contaminación por ruido**

▪ **Índice de presión sonora para las cabeceras municipales priorizadas**

Para el municipio de Pasto, se calculó el índice de presión sonora a 83 puntos identificados como receptores, de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución 627 de 2006, los resultados de la simulación de receptores con base a las mediciones de campo dan una variación de presión sonora menor a 3 dB lo cual indica que el modelo se encuentra ajustado y por lo tanto no hay variación representativa en el mapa de ruido 2013 – 2014.

De igual manera, se encuentra que el 81% de la población está expuesta a valores de ruido ambiental entre los 70-75 dB, mientras que en el año 2009 la población expuestas a los mismos niveles fue menor con un 74%, 2013 con el 76 %, por lo tanto se concluye que existe un aumento de la población expuesta a estos niveles de presión sonora.

ÍNDICE DE PRESIÓN SONORA CABECERA MUNICIPAL DE PASTO AÑO 2014

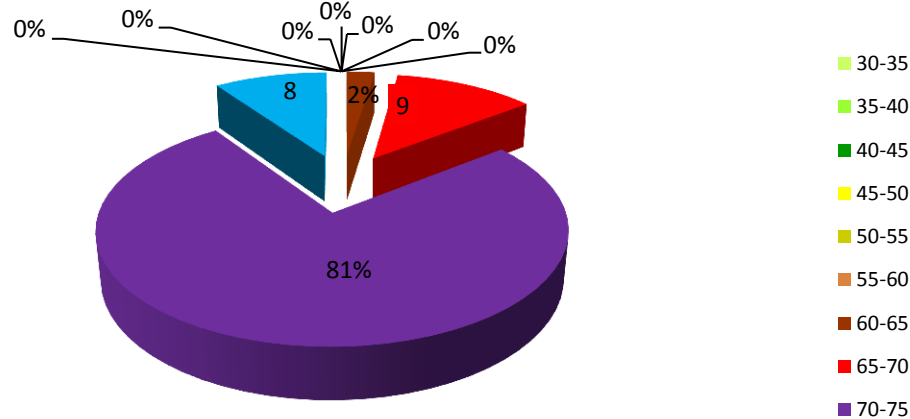
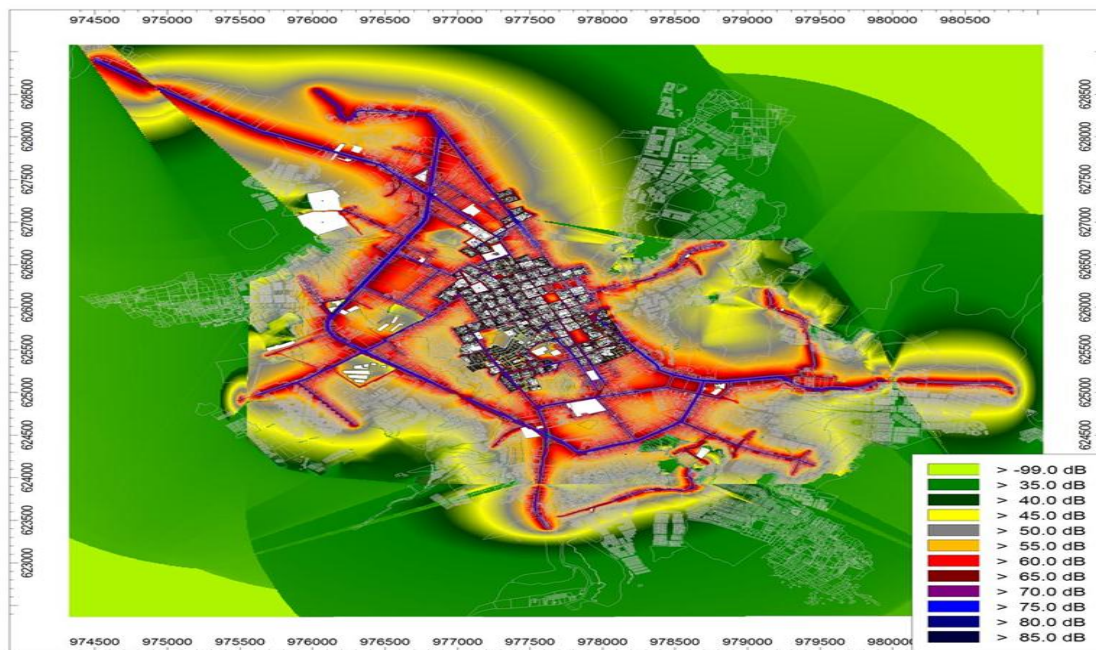


Gráfico No. 9 Índice de presión sonora cabecera municipal de Pasto



Para el municipio de Ipiales se calculó el índice de presión sonora a 80 puntos seleccionados e identificados como receptores, de acuerdo a la metodología establecida en la Resolución 627 de 2006.

Al realizar un análisis de la gráfica de la ciudad de Ipiales, se puede determinar que el índice de presión sonora entre los años 2009 y 2014 en la cabecera municipal de Ipiales tuvo una variación significativa, ya que en el año 2009 el 50% de la población se encontraba expuesta a niveles entre los 65 a 70 dB, mientras que para el año 2014 dicho índice disminuyó al 45 %, pero se mantuvo los niveles entre los 70 a 75 dB del 30% del año 2009 al 40 % en el 2014.

El índice de presión sonora con menor valor en el año 2009 se presentó en el 6% de los puntos medidos con valores entre los 55 a 60 dB, mientras que en el año 2014 únicamente el 2% registraron los mismos valores, lo cual indica que algunas zonas consideradas como tranquilas aumentaron los niveles de presión sonora con respecto al 2009 pero se mantiene con respecto al 2013.

ÍNDICE DE PRESIÓN SONORA CABECERA MUNICIPAL DE IPIALES 2014

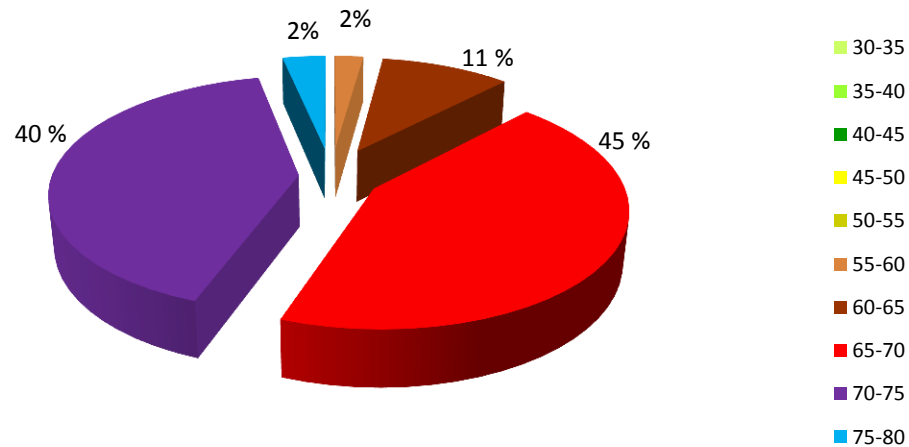
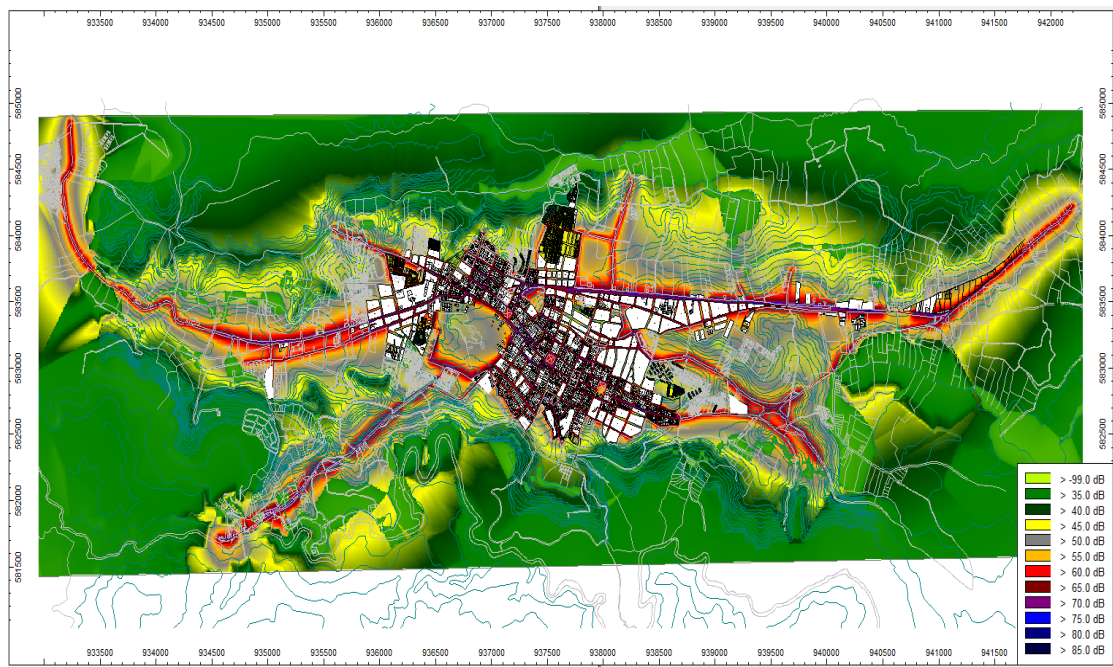


Gráfico No 10 Índice de presión sonora cabecera Municipal de Ipiales



Mapa No 3 Mapa de ruido Cabecera Municipal de Ipiales versión 5 – año 2014

Para el municipio de Tumaco se efectuaron mediciones de ruido ambiental y aforos vehiculares en 80 puntos, dichas valoraciones se efectuaron siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución 627 de 2006.

De acuerdo a las gráfica, se pudo determinar que también existe una variación del índice de presión sonora entre el año 2009 y 2014, en la cabecera municipal de Tumaco, ya que en el año 2009 el índice de presión sonora más alto fue el 63 % con valores entre los 70 a 75 dB y un aumento con respecto al año 2013 a 2014 del 55 % al 57%.

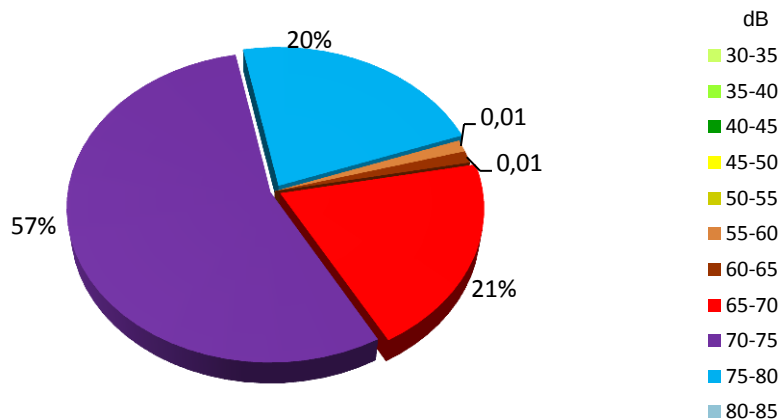


Gráfico No 11: Índice de presión sonora cabecera Municipal de Tumaco



Mapa No 4 Mapa de ruido Cabecera Municipal de Tumaco versión 5 – año 2014

A manera general en la ciudad de Pasto, Ipiales y Tumaco de acuerdo a los resultados de los mapas de ruido version 5 del año 2014, se pudo concluir que en las zonas centricas de las ciudades se encuentran niveles de ruido ambiental que oscilan entre los 70 a 75 dB en sectores cercanos a vías

principales, mientras que dichos niveles disminuyen a medida que se aleja de vías con alto flujo vehicular, los valores del presente año no tienen una variación considerable con respecto al mapa de ruido versión 3 del año 2012, no obstante es importante aclarar que los niveles de ruido ambiental han venido aumentando paulatinamente año tras año.

2.7. PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

2.7.1. Acompañamiento a proyectos y modelos de producción más limpia y desarrollo sostenible en los sectores productivos del departamento de Nariño.

La producción más limpia señala que la actividad agrícola, pecuaria y el hábitat, no debe tratarse como un sector aislado, sino como parte de los sistemas productivos y ambientales presentes en las cuencas, formando parte del ecosistema, la actividad agropecuaria debe propender por preservar y potencializar la biodiversidad. Las acciones realizadas dentro de este proyecto contemplan las siguientes actividades:

✓ Desarrollo del Programa de Incentivo al Desempeño Ambiental - PIDA

Se identificó 30 organizaciones de productores del sector agropecuario ubicadas en los municipios de Pasto, Chachagüí, Buesaco, Consacá, Sandoná, Ipiales, Pupiales, Gualmatán, Yacuanquer, conjuntamente con funcionarios de UMATAs o Secretarías de agricultura, con el fin de llevar un proceso de acompañamiento técnico, con miras a que adopten prácticas de producción más limpia e incentivar estas prácticas con el reconocimiento de un aval de confianza en el que se incluye la dimensión ambiental en su proceso productivo y la entrega de insumos para fortalecer este proceso. Las actividades desarrolladas en el acompañamiento técnico contemplan:

- Identificación y priorización de Organizaciones y/o Productores
- Inscripción de beneficiarios al Programa
- Visita de inspección e informes
- Elaboración del perfil del Plan de Desempeño Ambiental
- Elaboración del Plan de Mejoramiento Ambiental
- Implementación de incentivos a productores con mayor desempeño ambiental.
- Seguimiento y monitoreo.



Foto No 21 Entrega de insumos para fortalecer prácticas de producción más limpia (puntos ecológicos, unidades de recolección de agua lluvia, microorganismos eficientes a beneficiarios con mayor avance).

Tabla No 37
Organizaciones de productores del sector agropecuario que participaron en el Desarrollo del Programa de Incentivo al Desempeño Ambiental - PIDA

No.	MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD PRODUCTIVA
1	PASTO	ASOC. AGROPECUARIA SAN GABRIEL	producción y procesamiento de papa
2		COMAIB	cebolla
3		APROCUY	cuy-papa
4		ASOC. MANOS UNIDAS SAN FERNANDO	cuy-fresas
5		ASOC. UVILLAS ORGANICAS	uvillas
6		MORAS MONCAYO	mora -especies menores
7		ASOC. MANOS UNIDAS EL ENCANO	mora - especies menores
8		COHORFRUNAR	hortalizas
9		ASAIIS	lácteos
10		LACTEOS LAS PALMAS	lácteos
11	BUESACO	ASOC. EL PALMAR	café
12		ASOC. DE PRODUCTORES GROPECUARIOS DE BUESACO	café
13	Chachagüí	NATURALEZA Y VIDA	café, plátano, cítricos
14		ASOUNIFICADOS	café
15		ASOMORA	mora
16	SANDONA	ASOC. GUAICAFE	cultivo de café
17		ASOC. TIERRA ANDINA	café
18	CONSACA	DISTRITO DE RIEGO	café
19		ASOC. TIERRA ANDINA	café y especies menores
20	PUPIALES	ASOCURI	cuy - papa
21		ASOCIACION ASOAGRO PROSPERIDAD Y VIDA	ganado-papa
22	YACUANQUER	BRISAS DE TAINDALA	hortifrutícola
23		ASOYAPAC	ganado-hortifrutícola
24	GUALMATAN	BALCON DE FLORES	rosas-papa-hortalizas
25		GUCOLAC	ganado de leche
26	IPIALES	NUEVO AMANECER	hortifrutícola
27	LA FLORIDA	ESCUELA SEGURIDAD ALIMENTARIA	café
28		MEJOR VIDA	cuyes - café
29		ASOC. TIERRA ANDINA	café
30	SAN LORENZO	NUEVA ALIANZA	achira

De las 30 organizaciones priorizadas se atendieron 200 beneficiarios para realizar el acompañamiento técnico, buscando que adopten buenas prácticas amigables con los recursos naturales en su actividad productiva, para el año 2014 se realizaron 30 capacitaciones, 88 visitas a predios para realizar las recomendaciones técnicas y la elaboración del respectivo plan de mejoramiento. Los usuarios que demostraron avance significativo en producción más limpia en sus fincas, recibieron incentivos que mejoran el proceso productivo, buscando obtener productos diferenciados hacia mercados especializados (verdes).

En esta vigencia se incentivó a 48 beneficiarios; 14 pertenecientes al sector caficultor, 19 al sector bovinos para leche y 15 del sector hortifrutícola. Los incentivos corresponden a elementos e insumos para implementar unidad de compostaje y lombricultivo, para aprovechamiento de residuos orgánicos, generados en su actividad productiva; unidad para la recolección de agua lluvia, para contribuir con el uso eficiente del agua; unidad de microorganismos eficientes, incorporando una mezcla de estos en los sistemas de producción agrícola y pecuaria, siendo una práctica de producción más limpia que permite mejorar la calidad fisicoquímica del suelo, la actividad fisiológica de la planta, control de malos olores, descontaminación de aguas residuales.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 84	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

✓ **Fomento a la producción sostenible**

Para la presente vigencia se priorizó la implementación de tres (3) proyectos pilotos de producción más limpia para los sectores: hortifrutícola, caficultor y cuyícola así:

- Proyecto piloto en labranza mínima y empleo de bioproductos, ejecutado con 65 productores de hortalizas pertenecientes a 4 grupos asociativos: Coopsur, Asohobrigal, La Esperanza y Coofrunar del corregimiento de Gualmatán, municipio de Pasto. Para el desarrollo de las actividades contempladas en proyecto se suscribió un contrato de asociación con La Asociación Para el Desarrollo Agropecuario Integral - ASODEAGRO. Se realizó la caracterización socioeconómica de cada beneficiario, posteriormente se desarrolló capacitación mediante la metodología escuela de campo para agricultores – ECAS, constituyéndose tres ECAS, abordando temas como agroecología del cultivo, caracterización de suelos, identificación manejo de plagas, abonos orgánicos, fertilización, buenas prácticas agrícolas, trazabilidad y agricultura de conservación. Se realizó la entrega de 65 kits de insumos, herramientas e implementos para la elaboración de bioproductos. Como compromiso de los beneficiarios se implementó coberturas vegetales a través de barreras vivas, para esta actividad se entregó material vegetal de las especies forestales y especies frutales.

En los municipios de El Tambo, Arboleda, Chachagüí, Pasto, La Florida y Albán, se replicaron 26 jornadas de capacitación en temas relacionados con la producción más limpia buenas prácticas pecuarias y microorganismos eficientes, manejo y valorización de residuos sólidos orgánicos, preparación y aplicación de bioproductos y labranza mínima en los municipios de El Tambo, Arboleda, Chachagüí, Pasto, La Florida y Albán.

Con la gestión realizada por CORPONARIÑO ante la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC y la Unidad de Consolidación Territorial UACT se suscribió el convenio especial de cooperación 1059 del 30 de diciembre de 2013, que permitió ejecutar dos nuevos proyectos piloto de producción más limpia en los sectores productivos caficultor y cuyícola así:

- Proyecto: mejoramiento de la calidad de café con transferencia de ciencia y tecnología de la agroempresa caficultora del municipio de Albán, Nariño, con el cual se benefició a 300 familias, con quienes se desarrolló 18 encuentros para la socialización del proyecto y concertación de actividades entre las familias y CORPONARIÑO, se realizó de 30 jornadas de capacitación en buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas en el beneficio del café, capacitación a 20 jóvenes caficultores en temas de análisis y catación de café, con la participación de técnicos especializados de la Federación Nacional de Cafeteros para obtener café especial, entrega de 300 kits para el mejoramiento del proceso de obtención de cafés especiales. Los elementos entregados en los kits están representados en fertilizantes (1.110 bultos de 50 kilos), unidad parabólica para secado con sus diferentes componentes como: bastidores, soportes, paseras, tubería, plástico y acoples (65). Despulpadoras (67), motor eléctrico de 1 HP (14), Tanque tina (6). 925 bultos de cemento para construcción de 37 patios de secado.

Con el desarrollo de este proyecto se identificó y concertó con los beneficiarios la conservación de 150 hectáreas, contribuyendo así al cumplimiento de las metas de deforestación evitada del Plan de Acción Institucional.



Foto No 22 Jornadas de capacitación en catación de café



Foto No 23 Entrega de materiales e insumos

- Proyecto: Implementación de un sistema integral para la transferencia de ciencia y tecnología en la producción de cuyes, como estrategia para fomentar y/o fortalecer la soberanía alimentaria de 515 familias guardabosques de los municipios de Cartago y Belén (Nariño). El proyecto benefició 515 familias, con las cuales se ejecutaron las siguientes actividades: 18 talleres de socialización y concertación del proyecto, 22 talleres de capacitación, dotación de 515 kits que constan de semilla de pastos, alimento concentrado, fertilizantes, unidad móvil para cuyes, núcleos de producción de cuyes (*Cavia porcellus*) conformado por 7 hembras y un macho.



Foto No 24 Proyecto piloto en Cuyes – San Pedro de Cartago y Belén

✓ **Acuerdos de producción más limpia**

La Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO dentro de su misión contempla la articulación con actores del sector productivo para fortalecimiento y la ejecución de proyectos para contribuir al desarrollo de actividades de Producción Más Limpia.

Sector papiculator con la Corporación Senderos de Progreso, se concertó la implementación de 17 unidades de producción sostenible que constan de puntos ecológicos, sistema de recolección de agua lluvia, unidad de microorganismos eficientes, lombricultivo y barreras vivas..

Sector porcicultor, a través de la suscripción de contratos de asociación se ejecutó con Asociación de porcicultores de Pupiales ASOPPUNAR, se implementó inicialmente 10 unidades de manejo y disposición de residuos provenientes de la actividad porcícola, logrando un total de 22 biodigestores implementados con la organización.

Sectores lácteo, con la Asociación de productores de leche de Pupiales ASOPROLECHE, se suscribió un contrato de asociación para implementar 17 herramientas de producción más limpia que benefició a 17 integrantes de La Asociación de productores lácteos de la Cruz ASOAPEC.

Sector hortifrutícola, con la Asociación San Agustín del municipio de Cumbal, se implementaron 17 unidades de producción sostenible con cinco componentes, cada uno al igual que el sector papiculator.



Foto No 25 Acuerdos de producción más limpia sectores lácteos, porcicultor, papiculator y hortifrutícola

- **PROYECTOS DE ARTICULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO**

Adicionalmente se han articulado acciones con el Ministerio de Agricultura a través del Programa de Alianzas productivas, donde el aporte de CORPONARIÑO está representado en material vegetal de diferentes especies y capacitación en buenas prácticas en los diferentes sectores productivos entre los que más predominan el sector lácteo, hortifrutícola. Con estas acciones se busca contribuir en la adopción de prácticas de producción más limpia y conservación de los recursos naturales. Las ocho alianzas han permitido la entrega de material vegetal que contribuye al cumplimiento de metas del PAI 2012-2015, en un total de 186 hectáreas establecidas en cerca viva.

Tabla No 38: Material vegetal entregado por CORPONARIÑO en los proyectos de articulación con el sector productivo	
ALIANZA PRODUCTIVA	No DE ARBOLES SEMBRADOS
Alianza productiva mejoramiento productivo, económico y social de 33 productores de leche pertenecientes a la asociación agropecuaria, artesanal e industrial El Socorro ASAAIS, en el municipio de Pasto – Nariño	3.400
Mejoramiento de la productividad de 44 pequeños ganaderos pertenecientes a la asociación agropecuaria ASOVIGUASAR, en el municipio de Guachucal – Nariño	13.000
Fortalecimiento productivo, económico y social de 96 productores de leche de la asociación agropecuaria LACTIFRUTI" – municipio de Buesaco – departamento de Nariño.	5.000
"Implementación de una planta de procesamiento de caña panelera para beneficiar a 55 familias de la asociación agropecuaria de panela guaícosa ASOPAGUA en el corregimiento Roma Chávez, municipio de Sandoná, departamento de Nariño.	5.000
implementación de buenas prácticas ganaderas y producción de leche orgánica para la asociación de productores de leche de Pupiales - ASOPROLECHE (OGA Futuragro)	10.000
Implementación de un sistema integral para la transferencia de ciencia y tecnología en la producción de cuyes, como estrategia para fomentar y/o fortalecer la soberanía alimentaria de 515 familias guardabosques de los Municipios de Cartago y Belén (Nariño)	41.200
Alianza para el mejoramiento de la producción a, acopio y comercialización de leche de ASOPROLECHE, los Arrayanes del resguardo indígena de Chiles, Cumbal Nariño. (42 beneficiarios)	6.000
Alianza institucional y comercial para la producción, acopio y comercialización de granadilla común en las Veredas playa Alta y campo Bello del municipio de San Pablo Nariño	6.000
TOTAL	89.600



Foto No 26. Entrega de material vegetal para cerca viva

2.7.2 Fomento de tecnologías limpias en la minería del oro en los municipios mineros

- ✓ **Asistencia técnica, prevención, descontaminación y seguimiento en procesos de beneficio mineral**
- **Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.**

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 88	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Con el objeto de capacitar a las comunidades Mineras del Distrito Minero La Llanada y Zona Norte del Departamento en temas como legislación minero ambiental, estrategias para la reducción del mercurio, manejo y uso de sustancias químicas contaminantes, manejo y mitigación de impactos ambientales generados por las actividades mineras y procesos minero metalúrgicos, se realizaron 22 Talleres de Educación Ambiental, contando con un total de 560 asistentes. Gracias a las capacitaciones adelantadas por el Equipo Técnico del Centro Ambiental Minero Sotomayor; en lo relacionado con Legalidad Minera y Ambiental, se radicaron 37 Fichas Minero Ambientales, presentadas por los mineros que se encuentran acogidos al proceso de formalización por minería tradicional de acuerdo al Decreto 0933/201

Además se dio continuidad al muestreo de agua y sedimentos para determinar el grado de contaminación de las estaciones de agua establecidas desde el año 2006 – 2007 para las 23 fuentes hídricas influenciadas por la actividad minera en los municipios del Distrito Minero La Llanada, de igual forma se identificaron nuevos puntos susceptibles de contaminación en 5 fuentes hídricas más, en los municipios mineros del Norte de Nariño como son Buesaco, Colón Génova, San Pablo, Arboleda, San Lorenzo y Leiva; logrando monitorear un total de 67 estaciones de agua sobre las 28 fuentes hídricas influenciadas por vertimientos mineros en los municipios de la zona Andina del departamento de Nariño

Por otro lado, con el objeto de monitorear y verificar el cumplimiento de las medidas de mitigación y compensación de los impactos ambientales establecidas en los Planes de Manejo y Licencias Ambientales aprobados por CORPONARIÑO, se realizaron 42 visitas de Control y Monitoreo a las 22 unidades de producción minera legales (2 visitas para cada proyecto minero); de acuerdo a la información obtenida en campo y las condiciones actuales del área visitada se hizo una descripción pormenorizada de las afectaciones ambientales de cada proyecto minero frente al entorno ambiental que se interviene afectando los componentes aire, suelo, agua, flora, fauna y el componente social, para ello se elaboró un concepto técnico de cada visita, en el cual se describe la situación encontrada y se da ciertas recomendación a cada uno de los titulares.

▪ **Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos acompañados por la Corporación**

Para el cumplimiento de este indicador, se realizó jornadas de acompañamiento, asistencia técnica, transferencia de tecnologías y seguimiento a proyectos mineros ubicados en el Distrito Minero La Llanada, además se asesoró en prácticas relacionadas con el manejo ambiental para los materiales estériles y colas de molienda, manejo de aguas subterráneas provenientes de los trabajos internos (bocaminas), uso e implementación de elementos de protección personal en las unidades de producción, con el objeto de dar continuidad al proceso de implementación de tecnologías limpias en la minería de oro, como se evidencia en la Tabla No. 39.

De igual manera se apoyó y se prestó asistencia técnica para el trámite de permiso de vertimientos para las plantas de beneficio mineral denominadas Molinos Morales, Molinos San Sebastián y Molino el Pepino del municipio de la Llanada, y la planta de beneficio Nueva Esparta ubicada en el municipio de los Andes Sotomayor

Tabla. No 39

Plantas de beneficio visitadas y monitoreadas

MUNICIPIO	SECTOR O VEREDA	MINA	INSTALACIONES	ESTADO DE ACTIVIDAD
LOS ANDES SOTOMAYOR	La Victoria	La Victoria	2 tanques desarenadores 1 tanque sedimentador	En la visita de monitoreo se encuentra inactiva ya que no se está realizando labores de explotación en el título minero.
	San Pedro	San Roque	3 tanques desarenadores 1 tanque sedimentador	En la visita de monitoreo se verifico que el sistema de tratamiento de aguas residuales está inactivo debido a que las actividades de molienda y beneficio se las está llevando a cabo en la planta de mineros de los andes.
	Los Guabos	La Gualconda	2 tanques desarenadores 1 tanque sedimentador	La planta de vertimientos se encuentra activa de manera intermitente.
LA LLANADA	Palmera	La Palmera	2 tanques desarenadores 1 tanque sedimentador	El sistema de tratamiento de vertimientos se encuentra activo.
	El Cisne	El Cisne	2 tanques desarenadores 1 tanque sedimentador	El sistema de tratamiento de vertimientos se encuentra activo.
MALLAMA	El Verde	Redención	2 tanques desarenadores 1 tanque sedimentador	La planta de vertimientos se encuentra activa.
	Panacual	Esperanza	2 tanques desarenadores 1 tanque sedimentador	La planta de vertimientos se encuentra inactiva.
SAMANIEGO	El Socorro	El Socorro	2 tanques desarenadores 1 tanque sedimentador	La planta de vertimientos se encuentra inactiva de manera intermitente.
TOTAL	8	8	8	

Tabla No 40

Permiso de Vertimiento otorgados en la Vigencia 2014

ITEM	No EXPEDIENTE	No. Y FECHA DE RESOLUCIÓN	USUARIO	MUNICIPIO
1	VSC – 018 – 14	440 - 03/Jul/2014	Plinio Morales Guevara C.C. 5.288.237 "Molinos Morales"	La Llanada
2	VSC – 019 – 14	442 - 03/Jul/2014	José Hernando Mora Tapia C.C. 97.465.043 "Molinos San Sebastián"	La Llanada
3	VSC – 020 – 14	443 - 03/Jul/2014	Marco Tulio Montenegro Cadena C.C. 1.862.817 "Molino El Pepino"	La Llanada

Finalmente en cumplimiento a la parte misional de la Corporación se ha realizado atención oportuna de las 10 denuncias ambientales aperturadas en la vigencia 2014 en el Centro Ambiental Minero Sotomayor y se adelantó visitas de control y seguimiento a 3 denuncias ambientales aperturadas en el año anterior, las cuales se describen a continuación:

Tabla No 41

Denuncias ambientales atendidas en el Centro Ambiental Minero Sotomayor

	No. DE RADICACION	TEMA	MUNICIPIO
1	322 - 27/01/2014	Contaminación de fuentes hídricas por estériles resultantes de la actividad de explotación de mineral de oro	Colón
2	351 - 28/01/2014	Tala de árboles nativos	La Llanada
3	1597 - 26/03/2014	Contaminación por vertimientos industriales y posible deslizamiento	Los Andes
4	2081 - 14/04/2014	Tala de Bosque nativo	El Peñol
5	2082 - 14/04/2014	Tala Bosque nativo	Los Andes
6	2496 - 06/05/2014	Planta de beneficio mineral operando ilegalmente.	Santacruz
7	2944 - 19/05/14	Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos resultantes del sacrificio de ganado	Los Andes
8	5699 - 16/09/2014	Afectación de Nacimiento de agua por explotación de minería.	Los Andes
9	5894 - 23/09/2014	Afectación de un centro educativo, por detonaciones que se hacen en la mina denominada La Redención,	Los Andes
10	7081 - 13/11/2014	Daños Ambientales por Incendio	

2.7.3 Producción sostenible en el sector agropecuario

✓ Conservación de suelos vulnerables a procesos erosivos

• Número de hectáreas en procesos de conservación

A través de la actividad de producción sostenible se adelantan acciones de capacitación para contribuir con la conservación del medio ambiente y por lo tanto se tiene cobertura en nueve municipios, a fin de dar continuidad al proyecto, para la vigencia 2014, se priorizó en el municipio de Ipiales a 18 familias pertenecientes al sector hortifrutícola y ganadero, que recibieron acompañamiento técnico y además cumplen con los criterios de selección.

Con el proceso en campo avanzó con la identificación y reconocimiento de 15 hectáreas en las cuales se realizará acciones de conservación de suelo a través de procesos de capacitación y educación ambiental que contribuya a generar un cambio de actitud en los productores para ser implementado en unidad productiva tradicional. En las áreas identificadas se estableció 2.200 árboles de especies dendroenergéticas, adaptadas a la zona como el aliso, acacia, urapán lo que representa el establecimiento de 4,58 ha en cerca viva.

Teniendo en cuenta que el proyecto contempla la implementación de 18 unidades de producción sostenible a través de la entrega de incentivos representados en semillas de hortalizas, cultivos transitorios, frutales, insumos y equipos que promueven la bioseguridad, se suscribió un contrato de asociación con la Fundación Latinoamericana de desarrollo para realizar el establecimiento de 18 unidades así como el desarrollo de las jornadas de capacitación bajo la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores bajo las cuales se desarrollan temáticas de tipo técnico, social y ambiental.

2. 8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

2.8.1 Educación, participación y difusión a la comunidad

✓ Fortalecimiento a los CIDEAS, CEAM, PRAE y PROCEDAS

- **Número de CIDEAS fortalecidos**

En los procesos de acompañamiento y asesoría para el fortalecimiento del accionar de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipales, se han realizado jornadas de capacitación en a los comités de los municipios de: Ospina, Puerres, Pupiales, Belén, La Cruz, El Rosario, Consacá, El Tambo, Funes.

Se realizaron mesas regionales así: Zona sur Occidente con la asistencia de representantes de 9 de los 13 municipios, Zona Norte asistencia de representantes de 12 municipios, Zona Sur asistencia de representantes de 11 de los municipios, Zona Costa Pacífica asistencia de representantes de 6 de los municipios, Zona Centro asistencia de representantes de 11 de los municipios.

Durante el primer semestre se realizó asesoría a los Comités Interinstitucionales Municipales de Educación Ambiental mencionados entre otros, dando continuidad en el segundo semestre se dió continuidad y se atendieron solicitudes según la pertinencia y el impacto de las propuestas así como el compromiso de los responsables de los Comités a partir de lo cual se profundizó con algunos municipios a través de un acompañamiento continuo propendiendo por el fortalecimiento del trabajo educativo ambiental.

- **Número de PRAES fortalecidos**

Acompañamiento y asesoría a instituciones educativas para la inclusión y/o fortalecimiento del componente educativo ambiental en sus acciones, así como el acompañamiento y/o asesoría en la implementación de sus proyectos ambientales escolares –PRAE-. Tabla No. 42

Tabla No 42 Instituciones Educativas apoyadas en los PRAES	
MUNICIPIO	COLEGIO
I.E. GENERAL SANTANDER	Tumaco
I.E. CIUDADELA MIXTA COLOMBIA	Tumaco
I.E.ROBERT MARIO BISCHOFF	Tumaco
I.E. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Tumaco
I. E. INST TEC INDUSTRIAL NACIONAL	Tumaco
I. E. SAN JOSE DE CAUNAPI	Tumaco
I. E. ELISEO PAYAN	Tumaco
I. E. IBERIA	Tumaco
INSTITUTO TECNICO POLULAR DE LA COSTA	Tumaco
I. E. SANTA TERESITA DE ALTAQUER	Barbacoas
I. E. NORMAL SUPERIOS LA INMACULADA	Barbacoas
I. E. ELISEO PAYAN	Magúí Payán
I. E. SANTANDER	Túquerres
I. E. SAN JUAN BAUTISTA	Santacruz
I.E. MARIA LUZ	Imués
I. E. TECNICA JESUS DEL GRAN PODER	Imués
I.E. MUNICIPAL MALLAMA	Mallama
I.E. AGROPECUARIA EL MOTILON	Samaniego
I. E. INDIGENA AGRICOLA SANTA TERESITA RESGUARDO DE MUESES	Potosí
INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA	Belén
INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	La Cruz
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	San Pablo
INSTITUCION EDUCATIVA DIVINI NIÑO	Colón

Tabla No 42 Instituciones Educativas apoyadas en los PRAES	
MUNICIPIO	COLEGIO
INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	Taminango
INSTITUCION EDUCATIVA SAN GERARDO	Leiva
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	El Rosario
I.E. JOSE FELIX JIMENEZ	Pasto
I.E. LUIS EDUARDO MORA OSEJO	Pasto
I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	Pasto
I.E.M. LICEO CENTRAL DE	Pasto
I. E. MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	Chachagüí
I.E.M MORASURCO	Pasto
INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	Sandoná
I.E.M. CUAPUSCAL ALTO	Funes
I.E.M CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL	Consacá
I.E. CIUDAD DE IPIALES	Ipiales
I.E. AGROPECUARIA INDIGENA SEBASTIAN GARCIA CARLOSAMA	Cuaspud

Durante el 2014 se realizó el acompañamiento a las Instituciones Educativas mencionadas, dando continuidad al trabajo interinstitucional con la Secretaría de Educación del Departamento y la Secretaria de Educación Municipal como miembros activos del CIDEA Nariño, así mismo considerando además el trabajo planteado en alguna de las propuestas y el compromiso de los responsables del PRAE en cada Institución Educativa se realizó convenios interinstitucionales con 10 instituciones educativas para fortalecer el trabajo educativo ambiental con recursos económicos así: del municipio de Pasto Institución Educativa Morasurco, Institución Educativa José Félix, del municipio de San Pablo Institución Educativa Normal Superior Sagrado Corazón de Jesús del municipio de Samaniego Institución Educativa Agroecológica el Motilón, del municipio de Ipiales Institución Educativa Ciudad de Ipiales, del municipio de Cuaspud Institución Educativa Indígena Sebastián García Carlosama, del municipio de Sandona Institución Educativa Jesús de Praga , del municipio de Chachagüí Institución Educativa Nuestra Señora de las Lajas, del municipio de Cumbal Institución Nuestro Señor del Río , del municipio de Imués Institución Educativa Técnica Jesús del Gran Poder.

- **Número de PROCEDAS fortalecidos e implementados**

Para la realización de un trabajo coordinado se hizo la convocatoria a través de los Comités Municipales de Educación Ambiental definiendo además de asesorías un trabajo con los siguientes Municipios:

- Barbacoas Comunidad Indígena AWA (SISA),
- Asociación ASOMURC de Pasto (Jamondino),
- Fundación Social Manos Amigas (Encano Santa Rosa),
- Fundación Ecovida de Cumbal,
- Fundación Ecobiota de Cumbal,
- Asociación Cielo Mar y Tierra,
- Prohumedales (Encano),
- Frutos de Oriente
- AWAVIDA de Mallama.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 93 Fecha: 10 de febrero de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

✓ **Fortalecimiento espacios de formación ambiental (Centro Ambiental Chimayoy)**

Se apoyó en la implementación y sostenimiento de proyectos demostrativos que fortalecen las jornadas de los cuales son:

Sistema de recolección de agua lluvia, orquidiario y perfiles de suelo, compostera, parcelas demostrativas agroecológicas, herbal (plantas medicinales), plantas acuáticas.

✓ **Apoyar iniciativas y emprendimientos comunitarios con fines formativos (aplicando metodologías probadas de aprendizaje-acción-participación)**

▪ **Proyectos piloto de producción más limpia, biocomercio y mercados verdes con la participación de gestores ambientales (jóvenes rurales-urbanos y organizaciones)**

Para la realización de un trabajo coordinado se hizo la convocatoria a través de los Comités Municipales de Educación Ambiental definiendo además de asesorías a los grupos

- Fundación Ecovida de Cumbal,
- Fundación Ecobiota de Cumbal,
- Asociación Cielo Mar y Tierra,
- Prohumedales (El Encano),
- Frutos de Oriente
- AWAVIDA de Mallama.

Con el fin de lograr un mejor resultado considerando los recursos presupuestales y teniendo como prioridad el cumplimiento de acciones educativo ambientales, se definió completar los proyectos o iniciativas de emprendimiento con los Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental PROCEDA.

✓ **Estrategia de formación, sensibilización ambiental y cambio climático (incluye programa de formación en Educación Ambiental).**

• **Ciclo de formación y nivelación en procesos de Educación Ambiental para funcionarios.**

En el primer semestre de la vigencia 2014 se finalizó el diplomado de “Educación Ambiental” dirigido a los funcionarios de CORPONARIÑO, con el fin de formular pautas y que todos los funcionarios encargados de los diferentes proyectos tengan bases para trabajar educación ambiental de manera transversal.

• **Campañas y eventos de sensibilización y divulgación.**

En la vigencia 2014 se realizaron las siguientes campañas y eventos de sensibilización y divulgación:

- Evento corregimiento del Encano “Día de los Humedales”,
- Encuentros regionales de Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental”
- Conmemoración Día Mundial del Agua “Encuentro Ciudadano del Agua” (Evento Universidad Mariana – Alcaldía – Gobernación)
- Encuentro de Instituciones Educativas Chimayoy, (Plaza del Carnaval)
- Participación en la organización y realización del “Conciertazo por el Medio Ambiente”
- Campaña Conservación de la Palma de Cera “ Infórmate y Fórmate en Semana Santa”,
- Conmemoración día mundial de la tierra “ Maratón Infórmate y Fórmate para Habitar tu Planeta”,

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 94	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Conmemoración día del RECILAJE campaña denominada “Reciclando vamos aportando para que el planeta vaya mejorando”
- Día Mundial de los Océanos”
- Deletreando para conocer mi planeta
- Campaña de Navidad Protección Musgo, Hoja de montes, agua, productos libres de CFC.

• **Material didáctico y divulgativo publicado**

Realización de la priorización de material impreso y divulgativo para el año 2014, y celebración de contrato de Prestación de Servicios a través de proceso de licitación pública teniendo como resultado la realización y legalización del contrato 380 al 23 de diciembre de 2014, prevista la entrega del material al 28 de febrero de 2015.

2.9. GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

2.9.1 Mejoramiento de las rentas y gestión por proyecto.

✓ **Mejoramiento de Ingresos - Cobro coactivo y persuasivo**

• **Tiempo promedio en resolver una actuación**

Durante la vigencia 2014 el procedimiento de cobro coactivo administrativo ocupó el 42% de la totalidad del tiempo establecido legalmente para realizar el proceso, valor que se colige del tiempo legal estimado sobre el tiempo utilizado. Tal resultado evidencia que la meta se cumplió al 100%.

• **Recaudo efectivo en relación con los ingresos estimados para la vigencia**

El valor total del recaudo realizado en el procedimiento de cobro coactivo durante la vigencia 2014 correspondiente a los ingresos por concepto de Tasa del Uso del Agua, Tasa Retributiva y Multas y Sanciones asciende a la suma total de \$2.051.910.748.96. Tal valor se discrimina de la siguiente manera: Por concepto de recaudo de cartera de vigencias anteriores la suma de \$834.884.285 y por concepto de recaudo de la vigencia actual la suma de \$1.217.026.463.96.

De tal forma que en comparación del recaudo total efectivo en relación a los ingresos estimados para la vigencia se recaudó un porcentaje del 186% por lo tanto se determina que la meta fue cumplida a satisfacción al 100%.

2.9.4. Fortalecimiento del proceso misional Gestión Jurídica.

✓ **Apoyo en la gestión de representación de la Entidad en los procesos judiciales.**

• **Porcentaje de Asuntos con Representación Judicial.**

Durante la vigencia 2014, dentro de ésta actividad, se atendieron 3 procesos de responsabilidad fiscal; 11 tutelas; 25 Acciones Populares, de grupo y de cumplimiento; 25 Acciones contenciosas y ordinarias, 11 procesos penales y 8 conciliaciones. Todos cuentan con la debida representación judicial ejercida por el abogado especializado contratado para tal fin, sin embargo, es importante resaltar que los procesos que continúan vigentes requieren contar con la gestión constante del profesional del derecho a efectos de que ejerza el litigio a favor de la Corporación, habida cuenta de que el trámite y las decisiones dependen de los jueces de conocimiento de los asuntos.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 95	Fecha: 10 de febrero de 2015 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

- **Porcentaje de expedientes sancionatorios tramitados.**

Durante la vigencia 2014, se aperturaron 248 procesos administrativos sancionatorios ambientales, en los cuales se surtió el trámite procesal descrito en la Ley 1333 de 2009, en virtud de lo cual se efectuaron 461 radicaciones, habida cuenta que cada asunto debe surtir diferentes etapas. De igual manera, se efectuó un total de 744 actuaciones, así: 166 resoluciones y 578 autos, y se cuenta con un total de 1000 anexos correspondientes a diferentes documentos fruto de las actuaciones realizadas dentro de los asuntos que se tramitan en la oficina jurídica. Aquí es importante señalar que se tienen asuntos que vienen de vigencias anteriores porque debe observarse el trámite procesal establecido en la ley, el cual en ocasiones supera la vigencia y por ello, dentro de esta actividad se ha realizado actuaciones en expedientes y asuntos que corresponden a vigencias anteriores. En cuanto al desempeño de ésta actividad es de mencionar que debe ser constante y permanente a través del tiempo si se tiene en cuenta que el inicio de un proceso sancionatorio resulta de las infracciones ambientales que la comunidad realice, y por tanto no dependen del actuar de la Corporación, sin embargo se requiere efectuar una gestión constante. Dentro de la actividad se cumplió ampliamente con las metas programadas dentro del PAI.

- **Porcentaje de actos administrativos notificados.**

En la vigencia 2014, se efectuó la radicación de 3.038 asuntos, de los cuales se efectuó el trámite de notificación en todos. Cabe señalar que la corporación produce continuamente decisiones que se materializan en actos administrativos, los cuales deben notificarse en observancia al derecho fundamental al debido proceso.

- **Sistema de información y radicación jurídico operando y en funcionamiento**

Durante el periodo evaluado se radicaron las actuaciones correspondientes a procesos sancionatorios, licencias ambientales, permisos de vertimientos y todos los asuntos que requieren trámite en la oficina jurídica. En el sistema se han efectuado 1645 radicaciones para el periodo analizado, con esto se encuentra el sistema en funcionamiento normal, el cual debe cumplir con la radicación permanente tanto de expedientes como de documentos, con el fin de contar con información oportuna, organizada de manera que sea posible efectuar un control adecuado y la presentación de los informes requeridos por los entes de control. En ejecución de ésta actividad, además se efectuaron las siguientes publicaciones: 592 documentos contractuales en SECOP, 129 sanciones en firme en RUIA, 883 actos administrativos en el portal web de la entidad, se asignaron 744 numeraciones de resoluciones y autos.

2.9.5. Fortalecimiento Secretaría Técnica Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD CORPONARIÑO

- ✓ **Secretaría Técnica OCAD fortalecida y operando**

La Secretaria Técnica y operativa de CORPONARIÑO como Secretaria Técnica del órgano Colegiado de Administración y Decisión para el trámite y aprobación de los proyectos de inversión ambiental y como equipo formulador ha desarrollado las siguientes actividades:

Formulación de 10 proyectos, los cuales se detallan en la Tabla No. 43.

Tabla No 43

Proyectos formulados por la Secretaria Técnica del OCAD

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO	VALOR	ESTADO	AVANCE	FUENTE DE VERIFICACION	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBSERVACIONES
Proyectos formulados para presentación al OCAD							
Mantenimiento de áreas en proceso de restauración en las cuencas de los ríos Mayo, Juanambú y Guaitara	Mejorar las condiciones de las coberturas forestales establecidas por CORPONARIÑO, en vigencias anteriores	211.248.972	Formulado y en proceso de ajuste y revisión.	100%	* Árbol de problemas y objetivos, Justificación. Metodología, descripción de metas y actividades	OCAD - CORPONARIÑO	Proyecto pendiente observación Ministerio de Medio Ambiente
Conservación de los suelos en los municipios de la región norte del enclave subxerofítico del departamento de Nariño.	Contribuir a la conservación de los suelos en los municipios de la región Norte del enclave subxerofítico del departamento de Nariño	3.402.495.947	Formulado y en proceso de ajuste y revisión.	100%	Línea base.*Arboles de problemas y objetivos.*Marco lógico. (perfil proyecto)	SGR	Incorporación MGA
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociados en la cuenca del río Mayo departamento de Nariño	Contribuir a la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociados en la cuenca del río mayo	1,969,723,944	Formulado y en proceso de ajuste y revisión.	100%	Línea base.*Arboles de problemas y objetivos.*Marco lógico.(perfil proyecto)	SGR	En espera de revisión secretaria técnica OCAD
Implementación de estrategias de conservación de ecosistemas de alta montaña y sus servicios asociados en el área de influencia del corredor andino-amazónico páramo San Francisco - Cerro Negro departamento de Nariño	Conservar ecosistemas de alta montaña y sus servicios asociados en el área de influencia del corredor andino-amazónico páramo San Francisco - Cerro Negro	2.914.504.385	Formulado y en proceso de ajuste y revisión.	100%	Arboles de problemas y de objetivos, Antecedentes, Problemática, línea base. MGA	SGR	En proceso de recopilación de Estado: Línea base, problemática (árbol de problemas, árbol de objetivos), matriz de marco lógico, estructurando línea base Avance. 20%.
Implementación de Sistemas de aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos en los municipios de La Tola, Mosquera, El Charco y Santa Bárbara, pertenecientes a la Subregión Sanquianga – departamento de Nariño	Implementación de sistemas de disposición final de residuos sólidos en los municipios de La Tola, Mosquera, El Charco y Santa Bárbara, pertenecientes a la Subregión Sanquianga – departamento de Nariño	757.700.000	Formulado y en proceso de ajuste y revisión.	100%	Arboles de problemas y de objetivos, Antecedentes, Problemática, línea base. MGA	SGR	Estado: Línea base, problemática (árbol de problemas, árbol de objetivos), matriz de marco lógico,

Tabla No 43
Proyectos formulados por la Secretaria Técnica del OCAD

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO	VALOR	ESTADO	AVANCE	FUENTE DE VERIFICACION	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBSERVACIONES
Conocimiento del valor económico del ecosistema estratégico - páramo de Paja Blanca- del Departamento de Nariño	Conocer el valor económico del ecosistema estratégico - Páramo de Paja Blanca- del Departamento de Nariño.	3.193.949.566	Formulado perfil de proyecto en proceso de ajuste y revisión.	90%	Arboles de problemas y de objetivos, metodología presupuesto Antecedentes, Sin MGA	Fondo de Ciencia y T-SGR	Ajuste información. Se trabaja con el grupo de investigación de la universidad Mariana de Pasto.
Mitigación del impacto ambiental asociado a la actividad piscícola mediante el uso de tecnologías innovadoras en el Lago Guamuez territorio El Encano Departamento de Nariño	Mitigar del impacto ambiental asociado a la actividad piscícola mediante el uso de tecnologías innovadoras en el Lago Guamuez territorio El Encano Departamento de Nariño	5.528.384.034	Formulado y en proceso de ajuste y revisión.	100%	Descripción del proyecto, resumen del proyecto ,arboles de problemas , planteamiento de problema, estado de arte de la investigación árbol de objetivos, objetivos del proyecto , Metodología, trayectoria y capacidad en investigación , distribución de responsabilidades , identificación y caracterización de la innovación propuesta, evaluación del mercado para la innovación , Cronograma, impactos esperados , Aspectos de propiedad intelectual , Anexos cartas contrapartida Universidad, Diseños de infraestructuras, presupuesto, MGA	Fondo de Ciencia y T-SGR	Concertación con la comunidad.
Contribución al uso sostenible de los bosques en los municipios de pasto, y Tumaco en el departamento de Nariño	Contribuir al uso sostenible de los bosques en los municipios de Pasto y Tumaco en el departamento de Nariño	3.183.736.800	Formulado y en proceso de ajuste y revisión.	100%	Arboles de problemas y de objetivos, Antecedentes, Problemática, línea base en construcción, Metodología y presupuesto en ajustes.	Fondo de Ciencia y T-SGR	Replanteamiento de objetivos y ajustes en las actividades,.

Tabla No 43

Proyectos formulados por la Secretaria Técnica del OCAD

NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO	VALOR	ESTADO	AVANCE	FUENTE DE VERIFICACION	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBSERVACIONES
Aprovechamiento de los recursos biomásicos con uso de biodigestores para generación de energía, y sistemas de cocción y en los municipios de Cumbal, Guachucal y Pupiales del departamento de Nariño.	Aprovechar los recursos biomásicos con uso de biodigestores para generación de energía eléctrica, sistemas de cocción y producción de abono orgánico en los municipios de Cumbal, Guachucal y Pupiales del departamento de Nariño.	4.119.228.373	Formulado y en proceso de ajuste y revisión.	100%	Diagnóstico ambiental, Población beneficiada, Contribución a la política pública, árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, estado de arte de la investigación Metodología Cronograma, Presupuesto de Proyecto	Fondo de Ciencia y T- 1. Regionalizar el proyecto a los Municipios de Cumbal, Guachucal. 2. La población beneficiada, familias, no asociaciones lecheras. 3. Enfocarse mas a ciencia y tecnología SGR	Revisión y ajuste final documento, pendiente formalizar acuerdos con las Universidades
Incorporación y fomento de sistemas de producción sostenible en tres municipios de la cuenca Guátara departamento de Nariño	Promover y fortalecer sistemas de producción sostenibles que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de 600 Nuevas Familias para la Prosperidad y la sostenibilidad ambiental en los municipios de Aldana Cumbal y Guachucal.	176.947.180	Formulado perfil de proyecto y en proceso de ajuste y revisión.	90%	Línea Base, Diagnóstico ambiental, Población beneficiada, Contribución a la política pública, árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, Metodología en construcción Cronograma, Presupuesto en construcción	SGR	Ajustes presupuesto y incremento de un componente Ambiental

Con el propósito de establecer alianzas estratégicas con los diferentes entes gubernamentales, fortalecer el equipo formulador y evaluador de proyectos y articular algunas de las acciones que CORPONARIÑO, se suscribió el convenio 345-13 con la Gobernación de Nariño, con el fin de estructurar y formular tres macro proyectos, susceptibles a ser financiados con recursos del Fondo de Compensación Regional del Sistema General de Regalías, para la vigencia 2013-2014. Para este propósito, la Gobernación de Nariño dispuso recursos para la contratación de dos profesionales que se articularon al Equipo de Proyectos de CORPONARIÑO.

Se han realizado los ajustes a los requerimientos al proyecto de inversión: “Restauración Ecológica de Ecosistemas Estratégicos, para la conservación del recurso hídrico en el territorio Guátara - departamento de Nariño.” Identificado con código BPIN: 2013000030134, dicho proyecto había sido viabilizado, priorizado y aprobado por el OCAD Regional del Pacífico, y en esta sesión fue igualmente viabilizado, priorizado y aprobado por el OCAD CORPONARIÑO.

Se culminó la formulación del proyecto el cual está en OCAD PACIFICO denominado Restauración ecológica y conservación de áreas estratégicas en zona de recarga hídrica en la subregión Centro – Departamento de Nariño, código BPIN: 2014000030020, proceso de viabilidad OCAD con el rol:

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 99	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Verificación DNP Subdirector, para ser presentado para su aprobación a OCAD PACIFICO en el 22 de octubre de 2014. En la actualidad el proyecto se encuentra aprobado.

El proyecto: Restauración ecológica y conservación de áreas estratégicas en zona de recarga hídrica en el territorio Mayo - Departamento de Nariño, fue remitido por parte de CORPONARIÑO a la Secretaria de Planeación Departamental de Nariño con el fin de que se surta el trámite de evaluación previo a la presentación ante la secretaria técnica del OCAD REGIONAL PACIFICO, Los proyectos para la subregión de Sanquianga denominados: “Estudio para la identificación de sitios de disposición final de residuos sólidos en la Subregión Sanquianga en el departamento de Nariño” y “Estudio para la evaluación de alternativas de manejo de residuos sólidos en la Subregión Sanquianga, Departamento de Nariño” se encuentran formulados y entregados a CORPONARIÑO.

Entre otras actividades de tipo administrativo para el funcionamiento de la Secretaria Técnica del OCAD CORPONARIÑO, el equipo formulador desarrolló funciones de Secretaría en las reuniones del OCAD CORPONARIÑO, así mismo realizó la verificación de quórum en las sesiones de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión realizadas, levantó el Acta de cada sesión, preparó y allegó toda la documentación necesaria para las mismas, tales como estudios, informes o documentos que deban ser objeto de examen, análisis o deliberación por el respectivo OCAD, los cuales se encuentran en custodia y archivo de la gestión documental, conforme a la normatividad vigente.

2.10. CONTROL Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE.

2.10.1 Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental.

- ✓ **Ejercer la autoridad ambiental en minería en el departamento de Nariño en materiales de construcción.**
- **Número de informes de control, monitoreo y seguimiento**

Durante la vigencia, se realizaron 128 visitas de control y monitoreo ambiental a proyectos mineros legales de materiales de construcción del departamento de Nariño, en las cuales se observó la situación legal y operacional de cada proyecto, observando el impacto ambiental generado y la implementación de medidas ambientales para su mitigación y compensación.

De las visitas efectuadas se obtuvieron dos resultados:

- Requerimientos necesarios para mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales generados producto de la explotación minera.
- Trámite administrativo para el archivo de expedientes a 43 proyectos de minería de materiales de construcción, una vez se corroboró la regeneración natural del área minera antes intervenida y la terminación de la concesión minera o de la Licencia Especial de Explotación.

Los proyectos legalizados a nivel minero y ambiental se encuentran distribuidos en el departamento de Nariño de la siguiente manera según la jurisdicción de la Corporación:

Tabla No 44 Distribución proyectos mineros legalizados	
SEDE	No. DE EXPEDIENTES
Central – Pasto	53
Sur – Ipiales	7
Costa Pacífica - Tumaco	1
TOTAL	61

- **Porcentaje de trámite de licencias otorgadas**

Se otorgaron 2 licencias ambientales aperturadas en el año 2013 correspondientes a los proyectos Cantera Garganta 2 y Cantera la Marquesa, ubicadas en los municipios de Funes y Pasto respectivamente, respecto a trámites aperturados durante esta vigencia, ésta el del proyecto Cantera Guátara 1, el cual se encuentra en etapa de información complementaria y/o adicional solicitada por parte del equipo técnico.

- ✓ **Ejercer la autoridad ambiental en minería de oro en el departamento de Nariño.**

- **Productores que implementan prácticas de producción más limpia identificados por la Corporación.**

Con el fin de dar continuidad a los procesos de aplicación de tecnologías más limpias, implementadas por el Centro Ambiental Minero de CORPONARIÑO y con el objeto de reducir los niveles de contaminación por mercurio y diseñar estrategias adecuadas para el manejo de vertimientos mineros, estériles y arenas colas de molienda, para la vigencia 2014, se brindó capacitación y asistencia técnica a 25 unidades de producción minera que cuentan con Licencia Ambiental o Plan de Manejo Ambiental aprobado por CORPONARIÑO, en los municipios que conforman el Distrito Minero La Llanada y Costa Pacífica del Departamento, identificando que en la mayoría de los municipios mineros se presentan procesos de tecnificación a mediana escala, de esta manera se puede evidenciar que en los últimos años los municipios de Mallama y Cumbitara, han logrado mejorar notablemente los procesos de extracción y beneficio y de igual manera se evidencia mayor compromiso en el manejo de las medidas minero ambientales

Tabla No 45 Unidades mineras que han recibido capacitación en prácticas de producción más limpia				
No	MINA	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	TITULO MINERO
1	La Victoria	Los Andes	76	17402
2	Gualconda	Los Andes	1702	00131-52
3	Nueva Esparta	Los Andes	1700	7464
4	San Roque	Los Andes	115	15700
5	Golondrina Risaralda	Los Andes	1015	15295
6	La Camelia	Los Andes	1029	17486
7	La María	Los Andes	1030	HDQ-081
8	La Carmelita	Los Andes	2318	
9	El Tablón	La Llanada	2161	BFJ-111
10	Canadá	La Llanada	108	16032
11	La Palmera	La Llanada	109	14083
12	El Páramo	La Llanada	110	14207
13	El Cisne	La Llanada	107	13441
14	La Espedita	La Llanada	2387	000393-52
15	Planta de Beneficio La Llanada	La Llanada	2124	N.A
16	Casualidad	Mallama	1967	R.P.P.199
17	Cristo Rey	Cumbitara	536	17138

Tabla No 45 Unidades mineras que han recibido capacitación en prácticas de producción más limpia				
No	MINA	MUNICIPIO	EXPEDIENTE	TITULO MINERO
18	El Silencio	Cumbitara	2417	HFM-101
19	El Granito	Cumbitara	2413	CKJ-111
20	La Concordia	Samaniego	2351	17514
21	Cartuja	Samaniego	776	00092-52
22	Santa Lucia	Santa Cruz	532	17015
23	Explotación Minera Proyecto Maguí Payan	Maguí Payán	761	8704
24	Explotación Minera Proyecto Maguí Payan	Maguí Payán	762	8705
25	Explotación Minera Proyecto Maguí Payan	Maguí Payán	763	8706

- Número de visitas de seguimiento, acompañamiento, interventoría, asistencia técnica.**

Con el fin de efectuar el seguimiento y cumplimiento a los requerimientos realizados en los planes de manejo ambiental, se realizaron 48 visitas de control y monitoreo a cada proyecto minero dando recomendaciones tanto ambientales como legales que permitan a cada licencia realizar un buen manejo de los recursos naturales

Tabla No 46: Visitas de Control y Monitoreo a los proyectos mineros						
Item	Mina	Municipio	Expediente	Titulo Min.	1 Control	2 Control
1	La Victoria	Los Andes	76	17402	25/02/2014	23/07/2014
2	La Gualconda	Los Andes	1702	00131-52	07/02/2014	09/07/2014
3	Nueva Esparta	Los Andes	1700	7464	07/02/2014	09/07/2014
4	El Tablón	La Llanada	2161	BFJ-111	04/03/2014	13/08/2014
5	Canadá	La Llanada	108	16032	06/03/2014	14/08/2014
6	La Palmera	La Llanada	109	14083	11/03/2014	15/08/2014
7	El Páramo	La Llanada	110	14207	18/03/2014	20/08/2014
8	El Cisne	La Llanada	107	13441	25/03/2014	21/08/2014
9	La Carmelita	Los Andes	2318		-----	16/09/2014
10	El Granito	Cumbitara	2413	CKJ-111	20/05/2014	22/10/2014
11	La María	Los Andes	1030	15295	27/02/2014	30/07/2014
12	La Camelia	Los Andes	1029	17486	26/02/2014	24/07/2014
13	Casualidad	Mallama	1967	R.P.P.199	29/04/2014	18/09/2014
14	La Concordia	Samaniego	2351	17514	01/04/2014	03/09/2014
15	Cartuja	Samaniego	00092-52	00092-52	03/04/2014	04/09/2014
16	San Roque	Los Andes	115	15700	19/02/2014	16/07/2014
17	Golondrina Risaralda	Los Andes	1015	HDQ-081	20/02/2014	17/07/2014
18	La Espedita	La Llanada	2387	000393-52	25/03/2014	28/08/2014
19	Cristo Rey	Cumbitara	536	17138	06/05/2014	08/10/2014
20	El Silencio	Cumbitara	2417	HFM-101	13/05/2014	15/10/2014
21	Santa Lucia	Santa Cruz	532	17015	-----	22/10/2014
22	Planta de Beneficio	La Llanada	2124	No tiene	06/03/2014	02/10/2014
23	Explotación Minera Proyecto Maguí Payan	Maguí Payán	761	8704	22/04/2014	19/08/2014
24	Explotación Minera Proyecto Maguí Payan	Maguí Payán	762	8705	22/04/2014	19/08/2014
25	Explotación Minera Proyecto Maguí Payan	Maguí Payan	763	8706	22/04/2014	19/08/2014

En cumplimiento a los lineamientos técnicos para el manejo ambiental de las actividades mineras subterráneas en proceso de legalización o formalización, elaborado por el Ministerio de Ambiente y

Desarrollo Sostenible de la dirección de asuntos ambientales sectorial y urbana y en uso de los lineamientos ambientales del Decreto 0933 de 2013 y con el fin de verificar la información consignada en las fichas minero ambientales de los proyecto en vía de legalización por minera tradicional, se ejecutaron visitas técnica a 15 proyectos con estas características, ubicados en el municipio de Los Andes. Tabla No. 47.

Tabla No 47 Visitas a yacimientos mineros en proceso de legalización en el municipio de Los Andes		
Mina	Número de placa	Fecha
El Bosco	OEA-09352	29 de julio de 2014
La Esmeralda	OE7-08332	29 de julio de 2014
La Bomba	ODT-08241	30 de julio de 2014
El Tesorito	OE3 - 10021	30 de julio de 2014
El Huilque	OE7-15431	31 de julio de 2014
San Miguel	OE1 - 10301	31 de julio de 2014
Candelaria	OE3-09521	31 de julio de 2014
El Sopladero	OE3 - 11211	31 de julio de 2014
Los Cristales	OE3-09051	05 de agosto de 2014
La Floresta	OE2-16301	05 de agosto de 2014
La Palma	OE9-10211	06 de agosto de 2014
El Ripio	OE3-11101	06 de agosto de 2014
San Sebastián	OE3-10261	14 de agosto de 2014
San Judas	ODM-14301	20 de agosto de 2014
El Pital	OE2-16231	21 de agosto de 2014
TOTAL	15	

De igual forma se visitaron 12 proyectos mineros vinculados a este proceso como son: La Perla (Cumbitara), El Socorro (Samaniego), El Diamante (Santacruz), La Esperanza (Mallama), Providencia (Mallama), La Bombona Alta y Bombona Baja (Mallama), Santa Isabel (Colón), La Dorada (Mallama), Flor de Oro (Mallama), La Espada (Tambo), y el Vergel (La Llanada), en total se radicaron 37 fichas minero ambientales, de acuerdo al Decreto 0933 de 2013.

En los municipios mineros de la Costa Pacífica se adelantaron 24 visitas a frentes de explotación activos, localizados sobre los márgenes del río Telembí, sectores como Ñambí, La Mina, La Vuelta, Chalchal, San Lorenzo, La Humildad, Culbí, Diaguillo, Naispí La Ladera, Palacio, Aguacate, La Vega, Coscorrón, sobre el río Telembí, la Vereda Tanche sobre el Rio Tanche, Municipio de Barbacoas y la vereda Palo Seco sobre el río Guapi, en jurisdicción del Municipio de Magüí Payán. Tabla No. 48.

Tabla No. 48 Visitas a unidades mineras ubicadas en el municipio de Barbacoas y Magüí					
ITEM	RESPONSABLE	TITULO	VEREDA	NORTE	ESTE
Municipio de Barbacoas:					
1	Ferney Castro	OE2-15251	Ñambí La Mina	675.316	896.820
2	Jein Benavides	OE6-16431	La Vuelta	674.296	896.074
3	Elder Osorio		Chalchal	675.266	892.488
4	Giovani Morillo		Chalchal	675.246	892.083
5	Arnel López		Chalchal	676.808	892.260
6	Héctor Cortes		San Lorenzo	677.549	890.383
7	Eduardo Ordoñez		Coscorrón	678.086	877.400
8	Sixto Angulo		Coscorrón	677.229	878.800
9	Dairo Piedrahita	NGK-10571	Tanche	672.874	874.625
10	Luder	OE6-09021	La Humildad	677.940	875.388

Tabla No. 48
Visitas a unidades mineras ubicadas en el municipio de Barbacoas y Magüí

ITEM	RESPONSABLE	TITULO	VEREDA	NORTE	ESTE
11	Miguel Ángel		Culbí	673.237	887.212
12	Regis Cabezas	OE9-114982	Culbí	673.108	887.156
13	Antister Castillo		Diaguillo	665.265	872.099
14	Alberto Jiménez		Naispí	665.881	873.040
15	Nel Castro y otro		La Ladera	666.653	872.501
16	Eliecer Castillo y otros		Palacio	667.824	872.883
17	Percio Landazury		Palacio	667.717	872.688
18	José Tovar		Aguacate	665.203	876.107
19	José y Alex Cortés		Aguacate	665.299	875.415
20	Justin Ángulo		La Vega	666.997	877.724
Municipio de Magüí:					
21	Luder	OAP-09571	Palo Seco	682.081	873.736
22	Gold Investement de Colombia SAS	8706		687.570 687.883	880.688 880.453
23	Sociedad Minería e Inversiones SAS	8705		690.172 692.948	875.614 877.150
24	Sociedad Minería e Inversiones SAS	8704		693.670 694.600	878.524 879.056

• Porcentaje de trámite de licencias otorgadas.

Para el caso de minerales de oro y sus concentrados, en la vigencia 2014, no se presentaron solicitudes para el trámite de licencias ambientales, esto se debe a que la mayoría de los mineros que se encontraban ilegales se acogieron al proceso de legalización por minería tradicional, de acuerdo a la Ley 1382/2010, el Decreto 2715/2010 y el Decreto 0933/2013; sin embargo, en cumplimiento del Decreto 0933/2013, los mineros tradicionales han radicado los lineamientos minero ambientales para realizar el respectivo control y seguimiento ante CORPONARIÑO. Es importante aclarar que dichos lineamientos son las medidas de manejo ambiental que se implementaran hasta que la Agencia Nacional Minera de viabilidad a dichas solicitudes, por tanto la Corporación no emite ningún tipo de acto administrativo al respecto

De acuerdo a lo anterior y hasta que la autoridad minera determine si es o no viable dichas solicitudes, el minero podrá continuar ejerciendo actividades de explotación, beneficio y comercialización de oro, razón por la cual CORPONARIÑO velando por el buen manejo de los recursos naturales viene realizando las respectivas visitas de control y seguimiento a estas unidades y además realiza el acompañamiento técnico a la Agencia Nacional Minera (ANM) con el fin de conceptuar la viabilidad ambiental para aprobar dichas solicitudes.

✓ Asistencia técnica y seguimiento de programas y proyectos.

En cumplimiento de la meta propuesta durante la vigencia 2014, referente a asistencia técnica y seguimiento de programas y proyectos en la Subdirección de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental, indicador “Número de visitas de seguimiento, acompañamiento, interventoría, asistencia técnica”, se desarrollaron las siguientes actividades:

Supervisiones

En la vigencia 2014 se realizaron 212 visitas, orientadas a realizar actividades de supervisión a contratos suscritos entre CORPONARIÑO con personas naturales y jurídicas, con el propósito de efectuar el seguimiento de las obligaciones contractuales y verificar el cumplimiento de las mismas. A continuación se relaciona cada visita efectuada.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 104	Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Asistencia Técnica

La Subdirección de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental, en cumplimiento de sus actividades en el proceso misional Ordenación y Manejo de los Recursos Naturales realizó las visitas de asistencia técnica y seguimiento a diferentes acciones relacionadas en los proyectos de la Corporación, orientando a la comunidad a la protección, ordenación y manejo de los recursos naturales, en las diferentes cuencas del departamento de Nariño.

En la vigencia 2014 se realizaron 72 visitas de asistencia técnica y seguimiento, a actividades de restauración, implementación de viveros forestales, implementación de actividades piscícolas como incentivo a la conservación, entre otras.

Conceptos Técnicos

Se realizaron 356 visitas en la vigencia 2014, para la revisión del estado de conservación de predios para emitir conceptos de exoneración de impuesto predial; visitas solicitadas por INCODER para emitir conceptos técnicos ambientales para la titulación de baldíos; áreas protegidas; conceptos técnicos que avalen la compra de predios de importancia hídrica correspondiente al Proyecto “Restauración Ecológica de Ecosistemas Estratégicos para la Conservación del Recurso Hídrico en el Territorio Centro, departamento de Nariño”; conceptos técnicos para atender solicitud del Juzgado Civil del Circuito Especializado Restitución de Tierras; conceptos técnicos ambientales para el manejo ambiental en los predios liberados de la ZAVA Galeras para su manejo ambiental.

✓ Gestión Analítica (medición componentes del ambiente, múltiples finalidades)

El laboratorio analizó un total de 435 muestras de agua correspondientes a fuentes hídricas y vertimientos bajo los parámetros analíticos acreditados ante el IDEAM y otros en proceso de acreditación, como se describe a continuación, de igual manera realizó el aforo con molinete a 128 puntos programados en 27 municipios del departamento de Nariño, Sandoná, Chachagüí, Pasto, Cumbal, Túquerres, Guachucal, Sapuyes, Sotomayor, San Pablo, Yacuanquer, La Cruz, Puerres, Córdoba, Tumaco, Funes, San Lorenzo, Iles, La Unión, Cartago, San Bernardo, San José de Albán, Belén, Gualmatán, Contadero, Nariño, Ipiales, La Florida, todo esto acorde a los procedimientos establecidos dentro del laboratorio para la toma, aforo, preservación y análisis de muestras y en el marco del aseguramiento de la calidad de resultados. Los parámetros analíticos realizados:

- DBO₅: Incubación a 5 días y electrodo de membrana, SM 5210 B, SM 4500 O-G.
- DQO: Reflujo cerrado y titulación, SM 5220 C.
- Oxígeno Disuelto: Modificación azida, SM 4500 O C.
- pH: Electrométrico, SM 4500-H+ B.
- Sólidos Suspendidos Totales: Gravimétrico 103-105 °C, SM 2540 D.
- Sólidos Totales: Gravimétrico 103-105 °C, SM 2540 B.
- Temperatura In Situ: SM Ed. 22, 2550 B.
- Sólidos Sedimentables Gravimétrico 103-105°C: SM Ed. 22, 2540 F.
- Grasas y Aceites (G y A) Extracción Soxhlet: SM Ed.22, 5520 D.
- Alcalinidad Total: SM Ed.22, 2320 B.
- Nitratos: SM Ed.22, 4500 NO₃- B.
- Nitritos: SM Ed.22 4500 NO₂- B.
- Coliformes Totales: SM Ed.22, 9223 B, Técnica Sustrato Definido Colilert.
- *Escherichia Coli* (E-Coli): SM Ed.22, 9223 B, Técnica Sustrato Definido Colilert.
- Turbidez: SM Ed.22, 2130 B.

- Conductividad Eléctrica: SM Ed.22 2510 B.
- Toma de Muestra Simple: (pH: SM 4500-H+ B, Temperatura: SM 2550 B, Oxígeno Disuelto: SM 4500 O C y Caudal con micromolinetete).

Como resultado de los análisis realizados se emitieron un total de 390 (100%) Reportes de Resultados, correspondientes a 435 muestras de agua de fuentes hídricas y vertimientos analizadas. El análisis, emisión y entrega de reportes de resultados se realizó acorde al procedimiento del laboratorio y durante los tiempos establecidos en el mismo.

✓ Control y monitoreo a la fauna y flora silvestre

▪ Número de especies amenazadas (decomisadas)

Frente al control al tráfico ilegal de fauna silvestre en coordinación con Policía Nacional, se recibieron en el Centro de Paso de Fauna 483 individuos para su correspondiente valoración clínica, provenientes de decomisos (17), entregas voluntarias (210) y abandonos (256) representados en las siguientes especies y grupos taxonómicos: 370 reptiles, 82 aves y 31 mamíferos. Tabla No. 49

Tabla No 49 Número de especímenes de fauna silvestre decomisados en la vigencia 2014	
ESPECIE	Número de especímenes decomisados
REPTILES	
Tortugas:	
Tortuga tapacula (<i>Kinosternon leucostomum</i>)	274
Tortuga de río (Familia: Bataguridae) <i>Rhinoclemmys sp.</i>	94
Lagartos:	
Iguana verde (<i>Iguana iguana</i>)	2
TOTAL REPTILES	370
AVES	
Cernícalo (<i>Falco sparverius</i>)	7
Loro real (<i>Amazona ochrocephala</i>)	18
Lechuza (<i>Tyto alba</i>)	3
Loro frentiazul (<i>Pionus menstruus</i>)	24
Turpial (<i>Icterus chrysater</i>)	12
Gavilán pollero (<i>Buteo magnirostris</i>)	4
Lechuza (<i>Tyto alba</i>)	3
Cotorra frentirroja (<i>Aratinga wagleri</i>)	7
Gran Guacamayo verde (<i>Ara ambiguus</i>)	2
Águila de paramo (<i>Geranoatus melanoleucus</i>)	1
Martinica (<i>Porphyrio martinica</i>)	1
TOTAL AVES	82
MAMIFEROS	
Perro de monte (<i>Potos flavus</i>)	2
Puerco espín (<i>Coendou rufescens</i>)	6
Marteja (<i>Eira barbara</i>)	1
Tigrillo (<i>Leopardus tigrinus</i>)	2
Oso hormiguero (<i>Tamandua tetradactyla</i>)	2
Titi piel roja (<i>Saguinus oedipus</i>)	1
Raposa o chucha (<i>Didelphis marsupialis</i>)	14
Mico ardilla (<i>Saimiri sciureus</i>)	1
Ardilla (<i>Sciurus granatensis</i>)	1
Coatí (<i>Nasua nasua</i>)	1
TOTAL MAMIFEROS	31



Foto No 27 Especímenes de fauna silvestre decomisados

▪ Especies de flora y fauna amenazadas con planes de conservación en ejecución

En la vigencia, se adelantó el Plan de Monitoreo y Conservación de la tortuga de río (*Rhinoclemmys melanosterna*) en el municipio de Tumaco, considerando que esta especie es objeto de tráfico ilegal y de mayor número de ingresos al Centro de Paso de Fauna Silvestre de CORPONARIÑO. Entre las principales amenazas de esta especie se encuentran la Explotación comercial de huevos, crías y adultos, deterioro y fragmentación de hábitats, los cultivos de Palma Africana y crecida de corrientes hídricas. Se plantea como acciones de conservación, la reubicación de nidos, zoocría de la especie, repoblamiento y educación ambiental a todo nivel.

✓ Administración, control y manejo de recursos naturales

Las actividades se adelantaron a través de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental – SUBCEA. (Tabla No. 50, 51, 52)

- Durante la vigencia 2014, se realizaron un total de 2309 visitas de control y monitoreo a expedientes que cuentan con algún tipo de licencias, permiso o autorización ambiental.
- Con respecto a los trámites de permisos de aprovechamiento forestal, se otorgaron un total de 22 permisos, el tiempo promedio utilizado para este trámite fue de 73 días.
- Para el caso de concesiones de agua, durante la vigencia 2014, se otorgaron un total de 652 concesiones de agua el tiempo promedio utilizado para este trámite fue de 38 días.
- Durante la vigencia 2014, se otorgaron un total de 128 permisos de vertimientos, 8 licencias ambientales y 4 permisos de emisiones atmosféricas; el tiempo promedio utilizado para estos trámites fue de 51 días.

Tabla No. 50

Licenciamiento y permisos ambientales realizados

ZONAS	LICENCIAS AMBIENTALES SOLICITADAS	LICENCIAS AMBIENTALES OTORGADAS	PERMISOS DE VERTIMIENTOS SOLICITADOS	PERMISOS DE VERTIMIENTOS OTORGADOS	CONCESIONES DE AGUA SOLICITADAS	CONCESIONES DE AGUA OTORGADAS	PERMISOS EMISION ATMOSFERICA SOLICITADOS	PERMISOS EMISION ATMOSFERICA OTORGADOS	VISITAS DE CONTROL Y MONITOREO
CENTRAL	4	6	93	76	368	321	4	4	1105
SUR OCCIDENTE	0	2	0	0	89	80	0	0	199
C.A MINERO	0	0	0	0	21	21	0	0	100
NORTE	0	0	0	0	104	102	0	0	392
SUR	4	0	13	14	115	107	0	0	316
COSTA PACIFICA	1	0	57	38	26	21	0	0	197
TOTAL	9	8	163	128	723	652	4	4	2309

Tabla No.51

Gestión fauna y bosque enero a diciembre de 2014

ZONAS	SOLICITUDES DE PERMISOS	PERMISOS EXPEDIDOS	AREA PERMISIONADA Has	SALVOCOND. EXPEDIDOS	VOLUMEN MADERA MOVILIZADA M3	FAUNA SILVESTRE			VOLUMEN DE MADERA DECOMISADO M3	PATRULLAJES FAUNA	PATRULLAJES BOSQUE	ATENCIÓN DE DENUNCIAS	SOLICITUDES APROVECHAMIENTO ARBOLES AISLADOS
						DECOMISOS	ENTREGAS	ABANDONO					
CENTRO	1	1	0	507	285	3	195	255	38	30	130	109	185
NORTE	0	0	0	0	0	0	4	0	5.5	30	60	17	8
SUR	6	6	37	96	1,440	7	7	0	46.5	21	21	21	1
SUR OCCIDENTE	0	0	0	12	321	4	4	1	79.6	12	12	10	8
COSTA PACIFICA	27	15	9731	5,288	248,623	3	0	0	53	85	250	0	0
TOTAL	34	22	9768	5,903	250,669	17	210	256	223	178	473	157	202

Tabla No. 52

Descripción del volumen de material vegetal decomisado por Centro Ambiental

[illegible]

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

El seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional 2013 – 2015, se sustenta mediante la consolidación del avance físico y la ejecución financiera del PAI en cada vigencia; además del aporte de éste, frente a las metas SIGOB trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo y su relación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de los indicadores mínimos de gestión.

3.1. Avance en las metas físicas y financieras del PAI

En las Tablas No 53, 54 y 55 se detalla el avance en las metas físicas de cada programa, proyecto y el consolidado del Plan, reportando en toda la vigencia 2014, un cumplimiento del 93.48% y en lo que respecta al avance acumulado en relación con el trienio es del 81.79

Tabla No.53 Avance de metas físicas del PAI en la vigencia 2014			
Concepto	Vigencia	% Cumplimiento Metas Físicas	% de avance físico acumulado
METAS FISICAS	2014	93.48	81.79

El avance de cada uno de los programas y proyectos se puede observar en la Tabla No. 54

Tabla No. 54 Avance en la ejecución de metas físicas en la vigencia 2014		
CONCEPTO	% DE AVANCE FÍSICO 2014	% DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO
1. PLANEACIÓN AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	100	76,51
1.1 Asistencia Técnica y acompañamiento en procesos de planeación y ordenamiento a Entes Territoriales	100	76,69
1.2 Fortalecimiento a la Planeación Institucional	100	75,00
1.3 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Institucional y MECI	100	77,77
1.4 Fortalecimiento de los Sistemas de Información	100	76,57
2. GESTIÓN DEL RIESGO	87,50	65,83
2.1 Conocimiento y reducción del Riesgo	87,50	65,83
3. ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS	77,50	92,03
3.1 Ordenación y manejo de las Cuencas de los ríos: Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guátara, Güiza, Mayo y Mira - Mataje	87,51	71,99
3.2 Formulación e implementación de planes de ordenamiento del recurso hídrico en microcuencas priorizadas	100	91,67
3.3 Ejecución de acciones priorizadas en los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH	0	100,00
3.4 Monitoreo del recurso hídrico	100	94,44
3.5 Implementación del programa de tasa de uso del agua y seguimiento a usuarios de concesiones y seguimiento a Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua –PUEAA	100	94,06
3.6 Delimitación de las rondas hídricas en microcuencas	0	100,00
4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	80,32	81,43
4.1 Ecosistemas Estratégicos	90,64	79,29
4.2 Investigación aplicada al conocimiento, conservación y uso sostenible de la Biodiversidad	0,00	100
4.3 Áreas protegidas y corredores biológicos	70	65
5. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	100	75
5.1 Plan Territorial de Adaptación al cambio climático	100	100
5.2 Implementación de estrategias de adaptación al cambio climático	100	50
6. MEJORAMIENTO CALIDAD AMBIENTAL	100	89,93
6.1 Gestión integral de residuos sólidos	100	90,98

Tabla No. 54 Avance en la ejecución de metas físicas en la vigencia 2014		
CONCEPTO	% DE AVANCE FÍSICO 2014	% DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO
6.2 Control y seguimiento calidad de aire Departamento de Nariño	100	88,89
7. PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	94,44	80,26
7.1 Acompañamiento a proyectos y modelos de producción más limpia y desarrollo sostenible en los sectores productivos del departamento de Nariño	100	80
7.2 Fomento de tecnologías limpias en la minería del oro en los municipios mineros	100	63,33
7.3 Producción sostenible en el sector agropecuario	83,33	97,46
8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	95	79,48
8.1 Educación, participación y difusión a la comunidad	95	79,48
9. GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100	86,96
9.1 Mejoramiento de las rentas y gestión por proyecto	100	94,21
9.4 Fortalecimiento del proceso misional Gestión Jurídica	100	66,66
9.5 Fortalecimiento Secretaría Técnica Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD CORPONARIÑO	100	100
10. CONTROL Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE	100	90,46
10.1 Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental	100	90,46
TOTALES METAS FISICAS	93,48	81,79

Con respecto a la ponderación de cada uno de los programas del PAI durante la vigencia 2014, se tiene un cumplimiento total de las metas físicas tal como se muestra en la Tabla No.56

Tabla No.56 Cumplimiento de ponderación por programa		
Programas - proyectos del PAI 2013-2015	Ponderación programa	Resultado ponderación vigencia2014
1. Planeación Ambiental, Ordenamiento Territorial y Orientación Estratégica	5,32	5,32
2. Gestión del riesgo	2,57	2,25
3. Ordenación y manejo de cuencas	36,47	28,27
4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos	15,6	12,53
5. Adaptación al cambio climático	0,99	0,99
6. Mejoramiento calidad ambiental	2,82	2,82
7. Producción sostenible	3,86	3,65
8. Participación ciudadana, fortalecimiento de organizaciones y educación ambiental	10,61	10,08
9. Gestión y fortalecimiento institucional	0,59	0,59
10. Control y manejo de los recursos naturales y el ambiente	21,17	21,17
Totales metas físicas	100,00	87,66

En cuanto a las metas financieras, frente a lo programado en el PAI para el trienio 2013 - 2015 que es de \$27.748,44 Mill, lo comprometido en las vigencias 2013 y 2014 en total asciende a la suma de \$22.478,70 Mill que representa un porcentaje de avance financiero acumulado del trienio del 81,01% y con respecto a lo proyectado en el PAI, para la vigencia 2014 que asciende a \$ 7.827,45 Mill., lo comprometido equivale al 90.02%. (Tabla No 57)

Tabla No.57 Cumplimiento de metas financieras con respecto a lo proyectado en el PAI (Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	VIGENCIA	PROYECCIÓN META FINANCIERA	PRESUPUESTO EJECUTADO VIGENCIA 2014	% DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN
		PAI	VIGENCIA	META FINANCIERA
METAS FINANCIERAS	2013	9.666,73	14.651,25	151,56
	2014	8.694,92	7.827,45	90,02
	2015	9.386,79		
	Total Proyección PAI	27.748,44	22.478,70	81,01

3.2. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos

✓ Ejecución presupuestal de ingresos

En el Plan de Acción Institucional 2013 - 2015 se proyectó para el 2014 unos ingresos de \$14.730,70Mill., para la misma vigencia se tiene una apropiación total de ingresos de \$15.096,13Mill., de los cuales \$10.519,32Mill., corresponden a ingresos propios; \$4.144,81Mill., corresponden a aportes de la Nación y \$432,00Mill., a recursos del Sistema General de Regalías.

El recaudo total de Ingresos durante el año 2014 ascendió a \$18.218,64Mill., representando el 120,68% del total del presupuesto apropiado, de los cuales \$14.623,65Mill., corresponden a Recursos Propios, equivalentes al 80,27% del total recaudado, \$3.199,99Mill., a recaudos de la Nación con una participación del 17,56% sobre el total recaudado y \$395,00Mill., a recaudos del Sistema General de Regalías con una participación del 2,17% del total recaudado. (Tablas No. 58 y 59).

En el análisis de los ingresos efectivos obtenidos en la vigencia 2014, versus lo apropiado, se observa un cumplimiento del 120,68%, Gráfico No. 12

Tabla No. 59

Resumen ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2014 (Cifras en millones de pesos)

NIVEL RENTÍSTICO	PROYECCIÓN INGRESOS PAI 2014	APROPIADO	RECAUDADO	% EJECUTADO	% PARTICIPACIÓN/ RECAUDO TOTAL
INGRESOS PROPIOS	11.077,84	10.519,32	14.623,65	111,91%	80,27%
INGRESOS CORRIENTES	9.653,84	8.871,99	13.227,50		72,60%
RECURSOS DE CAPITAL	1.424,00	1.647,33	1.396,15		7,67%
APORTES DE LA NACION	3.652,86	4.144,81	3.199,99	77,20%	17,56%
Funcionamiento	2.252,86	2.365,19	2.310,18		12,68%
Inversión	1.400,00	1.779,62	889,81		4,88%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	-	432,00	395,00	91,44%	2,17%
TOTAL INGRESOS	14.730,70	15.096,13	18.218,64	120,68%	100%

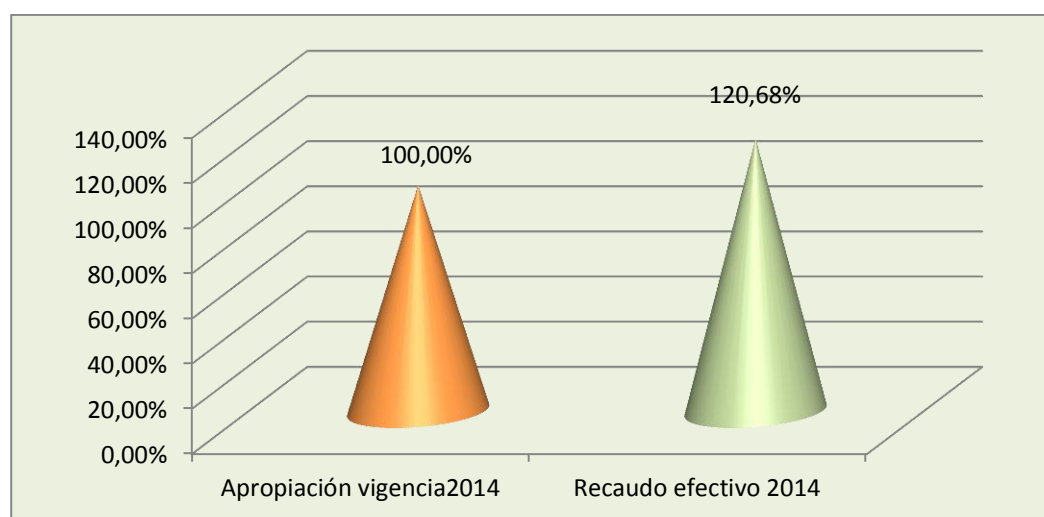
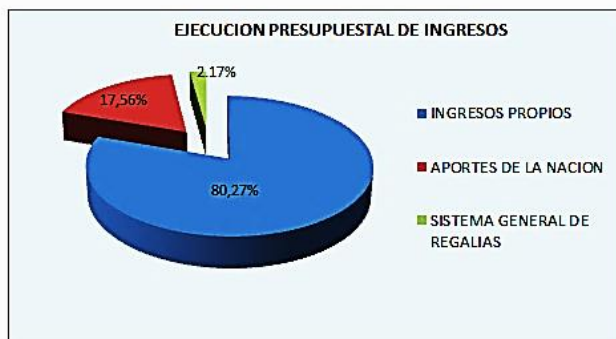
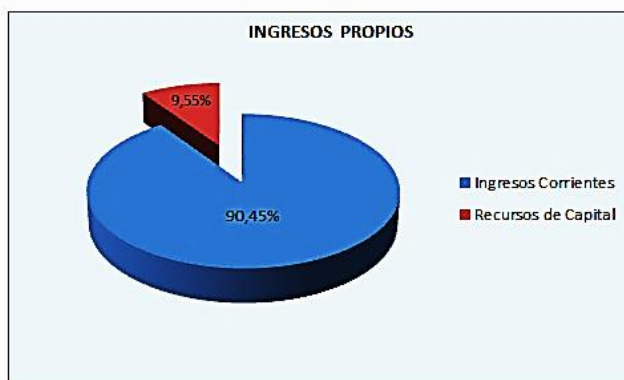


Gráfico No. 12 Porcentaje recaudo efectivo



INGRESOS PROPIOS			
ITEM	RECAUDO	%	% PART.
Ingresos Corrientes	13,227.50	90.45%	72.60%
Recursos de Capital	1,396.15	9.55%	7.66%
TOTAL	14,623.65	100.00%	80.27%



APORTES NACION			
ITEM	RECAUDO	%	% PART.
Funcionamiento	2,310.18	72.19%	12.68%
Inversión	889.81	27.81%	4.88%
TOTAL	3,199.99	100.00%	17.56%

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS			
ITEM	RECAUDO	%	% PART.
Sistema General de Regalías	395.00	100.00%	2.17%
TOTAL	395.00	100.00%	2.17%

Gráfico No. 13 Ejecución de ingresos

Por otra parte los recaudos efectivos por ingresos en las vigencias 2013 y 2014, versus los ingresos proyectados en el Plan de Acción Institucional 2013-2015, se observa un cumplimiento acumulado del 75,44%, teniendo que los recaudos efectivos en la vigencia 2013 equivalen al 33,59% y en la vigencia 2014 al 41.85%. Tabla No. 60 Y Gráfico No 14

Tabla No. 60 Ejecución presupuestal de ingresos acumulado						
NIVEL RENTÍSTICO	TOTAL PROYECTADO PAI 2013 – 2015	RECAUDO EFECTIVO (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)				
		2013	2014	2015	TOTAL	%
INGRESOS PROPIOS	32.676,08	11.648,20	14.623,65		26.271,85	80,40%
Ingresos Corrientes	28.539,08	10.757,96	13.227,50		23.985,46	84,04%
Recursos de Capital	4.137,00	890,24	1.396,15		2.286,39	55,27%
APORTES DE NACION	10.860,20	2.976,40	3.199,99		6.176,39	56,87%
Funcionamiento	6.760,20	2.261,17	2.310,18		4.571,35	67,62%
Inversión	4.100,00	715,23	889,81		1.605,04	39,15%
Sistema General de Regalías			395,00		395,00	-
TOTAL INGRESOS	43.536,28	14.624,60	18.218,64		32.843,24	75,44%
% de Ingresos frente a la proyección del PAI		33,59%	41,85%		75,44%	

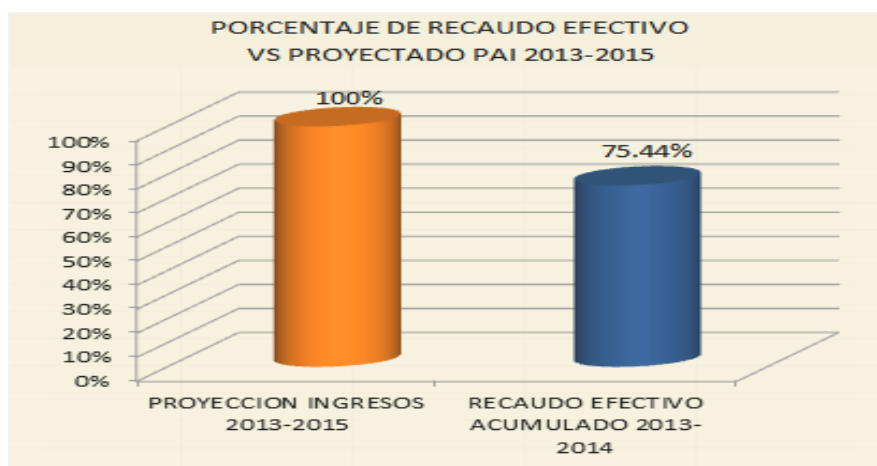


Gráfico No.14. Porcentaje de recaudo efectivo

✓ Ejecución presupuestal de gastos

Con referencia a la ejecución de gastos, se tiene que para la vigencia 2014, los recursos totales apropiados ascienden a \$15.096,13Mill., de los cuales se ha comprometido el 88,17% (\$13.309,55 Mill.). En lo que respecta a funcionamiento se tiene comprometido el 91.81% (\$5.181,16Mill.), en inversión el 86,77% (\$7.827,45Mill.) y con relación a los recursos del Sistema General de Regalías el 69,66% (\$300,94Mill.) (Tabla N° 61.). Los recursos del Sistema General de Regalías por ley se controlan en una sección independiente en el presupuesto de la entidad.

Tabla No. 61					
Informe consolidado de ejecución presupuestal de gastos					
RECURSOS VIGENCIA 2014					
CONCEPTO	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS (Cifras en millones de pesos)				
	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	PAGOS	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,643.19	5,181.16	91.81%	4,702.66	90.76%
GASTOS DE PERSONAL	3,032.36	3,031.27	99.96%	2,993.37	98.75%
GASTOS GENERALES	1,836.94	1,543.76	84.04%	1,104.36	71.54%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	773.89	606.13	78.32%	604.93	99.80%
GASTOS DE INVERSION	9,020.94	7,827.45	86.77%	5,460.90	69.77%
1. PLANEACIÓN AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	522.11	479.30	91.80%	430.63	89.85%
2. GESTIÓN DEL RIESGO	156.04	138.92	89.03%	133.30	95.95%
3. ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS	3,425.54	2,824.24	82.45%	1,508.32	53.41%
4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,092.88	1,084.57	99.24%	348.76	32.16%
5. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	96.00	85.66	89.23%	-	-
6. MEJORAMIENTO CALIDAD AMBIENTAL	186.16	168.89	90.72%	149.42	88.47%
7. PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	518.04	515.12	99.44%	124.39	24.15%
8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	466.37	439.72	94.29%	244.18	55.53%
9. GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	214.50	196.30	91.52%	194.21	98.94%
10. CONTROL Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE	2,343.31	1,894.73	80.86%	1,767.22	93.27%
GASTOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	432.00	300.94	69.66%	175.34	58.26%
9. GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	432.00	300.94	69.66%	175.34	58.26%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	15,096.13	13,309.55	88.17%	10,338.90	77.68%

En cuanto a los pagos por funcionamiento, se han ejecutado en un 90,76% que equivale a \$4.702,66 Mill., de los compromisos; por inversión \$5.460,90Mill., equivalente al 69,77% de los compromisos y del Sistema General de Regalías \$175,34Mill., equivalente al 58,26% de los compromisos. Del presupuesto total de pagos realizados en la vigencia 2014, se obtiene un 77.68% (\$10.338,90 Mill.) de los recursos comprometidos. Tablas No. 62, 63 y 64

Tabla No. 62 Informe consolidado de ejecución presupuestal de gastos según procedencia de recursos							
CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS		RECURSOS DE LA NACION		TOTAL RECURSOS		% PART COMPR.
	\$		\$		(PROPIOS + NACION) \$		
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION - COMPROMISOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION - COMPROMISOS	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION - COMPROMISOS	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,278.00	2,870.98	2,365.19	2,310.18	5,643.19	5,181.16	38.93%
	87.58%		97.67%		91.81%		
TOTAL INVERSION	7,241.32	6,073.18	1,779.62	1,754.27	9,020.94(*)	7,827.45	58.81%
	83.87%		98.58%		86.77%		
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	432.00	300.94	-	-	432.00	300.94	2.26%
	69.66%		%		69.66%		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	10,951.32	9,245.10	4,144.81	4,064.45	15,096.13	13,309.55	100%
	84.42%		98.06%		88.17%		

(*) El Consejo Directivo mediante Acuerdo 012 del 29 de octubre de 2014, aprobó el aplazamiento de la meta "Al menos una" correspondiente al proyecto *Ejecución de acciones priorizadas en los Planes de Ordenamiento de Recurso Hídrico - PORH*, razón por la cual los valores correspondientes (\$2.545.93 mill), no se incluyen dentro del análisis de la ejecución presupuestal de la vigencia 2014.

Por otra parte se puede observar en la Tabla No. 62 que se ha comprometido el 87,58% de los recursos propios, apropiados en funcionamiento, el 97,67% de los recursos de la Nación y un total comprometido del 91,81% de los gastos de funcionamiento. Con respecto a gastos de inversión se comprometió el 83,87% de los recursos propios, el 98,58% de los recursos de la nación y un total comprometido del 86,77%. En cuanto a los recursos del Sistema General de Regalías de lo apropiado, se comprometió el 69,66%.

El porcentaje de participación de los gastos de funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y transferencias) con relación al total de compromisos equivale al 38,93%, el 58,81% a gastos de inversión, los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes programas del PAI en ejecución y el 2,26% al sistema General de Regalías. (Gráfico No. 15)

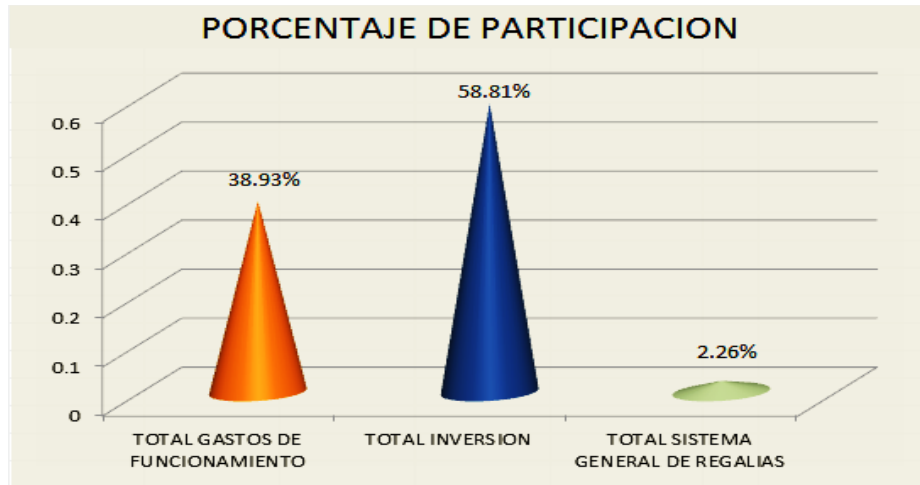


Gráfico No.15. Porcentaje de participación en ejecución vigencia 2014

3.3. Reporte de avance de indicadores mínimos de gestión

En cumplimiento de la Resolución No.964 de 1 de junio de 2007, en la Tabla No 65, se detalla el reporte en cada uno de los indicadores incorporados en el PAI, de acuerdo con las metas establecidas para esta vigencia.

3.4. Aporte del Plan de Acción Institucional a las metas SIGOB del PND

En la Tabla No 66 se registra el aporte del Plan de Acción Institucional para el periodo 2013 – 2015 a las metas SIGOB del Plan Nacional de Desarrollo.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 115
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 116
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 117
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 118
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 119
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 120
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 121
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 122
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 123
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 124
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 125
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 126
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 127
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 128
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 129
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 130
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 131
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 132
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 133
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 134
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 135
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 136
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 137
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 138
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 139
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014	Página: 140
		Fecha: 10 de febrero de 2015
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
---	---	---------------------------